El Dictamen Sobre el Beagle Será de Cumplimiento Obligatorio

Terroristas Matan a un Cabo en Berazategui; en Santa Fe Incendian un Vehículo Militar

En Avellaneda, Otro "Comando" Robó las Armas al Personal de Vigilancia

BERAZATEGUI (Buenos Aires), 22. (AP). — Cinco o seis asaltantes fuertemente armados, entre los cuales se hallaba una mujer, robaron hoy gran cantidad de elementos de identificación del registro civil local, y mataron a balazos a un cabo de la policía bonaerense, según informó la jefatura. El atraco se registró esta mañana, alrededor de las ocho, en el registro civil de Berazategui, ubicado en la intersección de las calles 11 y 20.

Tras irrumpir sorpresivamente en el local, los supuestos extremistas descerrajaron dos balazos contra el cabo Juan Ferro, agente correo de la comisaría local, quien cayó mortalmente herido. Versiones oficiales indican que la mujer fue la autora de la agresión. Posteriormente, redujeron al personal que se hallaba en el interior de la sucursal y se apoderaron de una cantidad no determinada de libretas de enrolamiento y otros objetos.

Posteriormente, redujeron al personal que se hallaba en el interior de la sucursal y se apoderaron de una cantidad no determinada de libretas de enrolamiento y otros objetos. Antes de darse a la fuga arrojaron una gran cantidad de volantes con las siguientes siglas: "Fuerzas Armadas de Liberación. FAL. Comando Massetti". La policía de la provincia de Buenos Aires, por expresas directivas superiores, realizó durante la mañana un vasto operativo de "taponamiento" por la zona, con resultados infructuosos hasta el momento.

TERRORISMO EN SANTA FE

SANTA FE, 22. (AP). — Sujetos desconocidos, tras secuestrar momentáneamente a un soldado conscripto, perpetraron hoy un atentado contra un vehículo militar en la puerta de la casa de un alto jefe castrense local, destruyendo el coche, según dijeron fuentes extraoficiales allegadas a la policía.

El suceso se registró esta mañana, a las 6.50, a pocos metros de la finca ubicada en la calle 1º de Mayo, entre Corrientes y Moreno, donde reside con su familia el coronel Manuel Figueroa, segundo jefe del Liceo Militar "Manuel Belgrano".

De acuerdo con las versiones circulantes en un primer momento, en el lugar se hallaba estacionada una camioneta marca Ford carrozada, patente de la Capital Federal 189.320, del Ejército Argentino, conducida por un soldado conscripto del Liceo Militar "General Manuel Belgrano", de Santa Fe. Al parecer, el soldado, cuya identidad no pudo conocerse en un primer momento, fue a buscar al coronel Figueroa, tarea que cumple diariamente.

El joven fue secuestrado en esos momentos por un número no determinado de individuos que habían descendido de un taxi minutos antes, al cual regresaron para alejarse con rumbo desconocido y llevando a su víctima momentánea en el interior del coche.

Antes de alejarse, uno de los hombres extrajo de sus ropas una bomba "molotov" y la lanzó violentamente contra el vehículo militar, que comenzó a arder en forma peligrosa. La camioneta resultó totalmente destruida, pese a la intervención de dos dotaciones de bomberos que concurrieron al lugar.

Próximo a la Ford rural se hallaba un camión cargado con garrafas de gas, cuyo propietario, que estaba entregado al descanso, advertido de la situación, rápidamente apartó el vehículo.

Posteriormente, el soldado fue dejado en libertad en el camino a Recreo, una localidad ubicada a ocho kilómetros al norte de Santa Fe. Según se supo luego, el taxi fue robado a las 6.30 por dos sujetos que intimidaron con armas de fuego a su propietario, José Aquino.

EL "ERP" ASALTO UN FRIGORIFICO

AVELLANEDA (Buenos Aires), 22. (AP). — Un grupo de guerrilleros urbanos concretó una operación de "tipo comando" en el interior de un establecimiento frigorífico, y tras desarmar a los guardias, se dio a la fuga con las armas de éstos y otros elementos robados, según informaron fuentes allegadas a la policía.

El suceso se registró esta mañana entre las cinco y las seis, en el "Frigorífico Anglo". Los protagonistas del asalto se identificaron como integrantes del "Comando Jáuregui" del "Ejército Revolucionario del Pueblo".

Los extremistas, al parecer en número de cuatro, arribaron al local utilizando una ambulancia del hospital Fiorito, de Avellaneda. En rápidas acciones desarmaron a los guardias del establecimiento, apoderándose de sus armas y otros objetos.

AÑO LVIII

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

Nº 17.860

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

12 PAGINAS 40 Ctvos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS

ROSARIO, Jueves 22 de Julio de 1971

Jornadas de Comercio Exterior

En el salón Belgrano de la Federación Gremial del Comercio e Industria tuvo lugar esta mañana el acto inaugural de las Jornadas de Comercio Exterior, organizadas por la Cámara de Comercio Exterior con los auspicios de los ministerios de Hacienda y Finanzas, de Industria, Comercio y Minería y la subsecretaría de Comercio Exterior.

La ceremonia se inició con las palabras del señor Omir L. Falcone, presidente de la mencionada cámara, quien destacó la importancia de las jornadas.

A continuación pronunció un breve discurso el vicepresidente de la federación, señor Alfredo C. Quattoni, y cerró la lista de oradores el ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Carlos María Benítez.

Seguidamente se inició el tratamiento del primer punto, que se refería a intervención y mecanismos bancarios en el comercio internacional, y por la tarde se consideró la problemática aduanera en los transportes de exportación e importación, y la acción de las entidades privadas en el intercambio mundial.

NO VIENEN MINISTROS

Entre los actos de mañana se contaban las disertaciones de los ministros Juan Quilici y Oscar Chescotta, pero las mismas han sido suspendidas, pues ambos ministros han cancelado su viaje a Rosario.

En el acto de clausura de las jornadas serán representados por el doctor Ricardo Tiscornia, director nacional del ministerio de Industria, Comercio y Minería, y el señor Anuar Jarma, subsecretario de Hacienda.

Dos instantes del acto de esta mañana; arriba, habla el doctor Carlos María Benitez, ministro de Hacienda de la provincia; abajo, parte del público escucha el primer tema

FIRMOSE EL ACUERDO EN INGLATERRA

LONDRES, 22 (AP). — Argentina, Chile y Gran Bretaña firmaron hoy un acuerdo para que Gran Bretaña actúe de árbitro en la disputa chileno-argentina acerca de las islas del canal de Beagle.

El acuerdo también crea una corte de arbitraje, que estará formada por cinco jueces seleccionados entre los miembros de la Corte Internacional de La Haya, anunció en una declaración la oficina británica del exterior.

Las decisiones del citado tribunal no serán de cumplimiento obligatorio para Gran Bretaña, país que, como árbitro, tendrá derecho a una decisión final y propia.

Sin embargo, la decisión a que llegue en este caso el gobierno británico, sí será de obligatorio cumplimiento para Argentina y Chile, y ambos países sudamericanos tendrán que aceptarla como dictamen definitivo en la disputa.

LOS JUECES DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE

Los cinco jueces seleccionados son: Sir Gerald Fitzmaurice, de Gran Bretaña; Hardy C. Dillard, de Estados Unidos; André Gros, de Francia; Charles C. Onyeama, de Nigeria, y Gustav Petren, de Suecia.

El acuerdo de arbitraje fue suscripto en el ministerio de Relaciones Exteriores, donde el ministro de Estado en la Cancillería, Joseph Godber, firmó por Gran Bretaña.

El embajador de Argentina, general (RE) Gustavo Martínez Zuviría, y el embajador chileno, Alvaro Bunster, lo hicieron por los dos países en disputa.

El comunicado dice que el gobierno británico ha aceptado actuar como mediador en esta disputa, de acuerdo con el tratado general de arbitraje firmado en 1902.

Este tratado solicita que el monarca británico actúe como mediador. La reina Isabel II, a quien ahora se llamó para arbitrar, ha trasferido este derecho a su gobierno, de acuerdo con la práctica constitucional.

El anuncio era esperado anteriormente este año, pero fue aplazado porque los jueces, todos de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, estaban ocupados deliberando sobre la disputa del sudoeste de Africa. Este asunto ha sido terminado.

La disputa de las islas del canal de Beagle proviene de argumentos jurídicos en la interpretación del tratado de 1881 de delimitación de fronteras entre las dos naciones interesadas. Este año se llegó a un acuerdo para elevar el asunto al tribunal.

EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE 23 (AP). — El ministro del Interior, José Toha, asumirá por dos días la vicepresidencia de la república, en ausencia de Salvador Allende, quien hará mañana su primer viaje al exterior desde que asumió el mando. Allende se entrevistará, los días viernes y sábado, con el presidente argentino, general Alejandro Lanusse, en la ciudad de Salta, en el norte argentino.

Ambos discutirán el viejo problema limítrofe del canal del Beagle, en el extremo meridional de la América del Sur, sobre cuya exacta delimitación existen diferencias entre los dos países desde comienzos de siglo.

BANCOS: DEBEN ADOPTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD

C. FEDERAL, 22 (AP). — El gobierno dictó hoy una ley por la cual obliga a los bancos y entidades financieras a adoptar determinadas medidas de seguridad, a fin de evitar asaltos u otros hechos delictivos.

Se establece que las entidades financieras comprendidas en el régimen de la ley 18.061, deberán satisfacer los requisitos mínimos de seguridad que determine el Poder Ejecutivo nacional, en los edificios en que funcionen sus casas centrales, matrices, agencias, sucursales, delegaciones y oficinas, así como para el transporte de dinero que realicen con medios propios o por tercero.

El Banco Central dispondrá la verificación sobre el cumplimiento de los dispositivos de seguridad por parte de las entidades financieras comprendidas, y podrá imponer sanciones en caso de infracciones.

Por el decreto reglamentario, se determinan las medidas mínimas de seguridad que deberán adoptar las casas bancarias y las cajas de ahorro del país, y que serán las siguientes:

A) Castillete, caseta o cabina blindada en altura, que permita vigilancia panorámica con adecuado ángulo de fuego. Cuando las características del local hagan imposible la instalación en altura, se admitirá su construcción fuera del local — también en altura— cercano a la puerta principal de acceso o dentro del local a nivel del suelo, en ese orden.

B) Alarma a distancia, comandos adecuados para accionarla con seguridad y mínimas posibilidades de operación accidental.

C) Tesoro blindado (cemento y acero) en subsuelo o a nivel, separado de paredes medianeras, a prueba de incendio y de violación por elementos mecánicos o soplete oxhídrico. Contará con dos puertas, una de las cuales deberá ser dotada de una cerradura tipo "triplecronométrica".

D) Cerraduras especiales, trabas, pasadores, cadenas, persianas de hierro de acero, barrotes y mirillas antibalas, según corresponda, en todas las bocas de acceso al edificio. (Puertas, ventanas, claraboyas, patios internos, etc.).

E) Servicio de policía adicional.

F) Servicio de serenos e iluminación nocturna interna y externa, cuando así resulte necesario.

G) Lugar o recinto para operaciones importantes, alejado de la vista del público, cuando las características del local lo permitan.

Se dispone que, a partir de la promulgación del decreto, no se podrán habilitar nuevos edificios si no se satisfacen los requisitos por él fijados.

Sin perjuicio de ello, en tanto los tesoros no cuenten con la cerradura tipo "Triplecronométrica" que se determina anteriormente, una de sus llaves deberá ser depositada en el local de las fuerzas de seguridad más próximo y con mayor garantía de potencia.

Incidente Libio-Sudanés

Rodearon Embajadas

EL CAIRO, 22 (AP). — Tropas sudanesas con apoyo de tanques rodearon hoy las embajadas egipcia y libia en Khartum, después de la detención de dos dirigentes del nuevo régimen sudanés que iban en un avión de la línea británica BOAC, que fue obligado a aterrizar en el aeropuerto de Bengazi, en Libia, según dijo hoy la agencia noticiosa iraquesa.

PUEDE ESTALLAR NUEVA LUCHA

La radio del gobierno de Libia dijo que "podría haber lucha en Khartum entre unidades rivales del ejército sudanés, a raíz de una insurrección civil".

Añadió que la radio de Omdurmán, del Sudán, propala "llamados al público", pero no explicó la causa de los llamados.

El avión de la BOAC que se dirigía a Khartum fue obligado hoy a descender en Libia, y dos dirigentes del nuevo régimen militar del Sudán fueron forzados a bajar según dijo un vocero de la aerolínea en Londres. Los pasajeros dijeron que aviones de combate de Libia escoltaron al avión.

Las informaciones del incidente libio coinciden con informaciones de que un avión especial iraqués que iba a Khartum con una delegación iraquesa estalló en el aire y se estrelló en Arabia Saudita.

Hashem Atta Denunció una Intervención

EL CAIRO, 22 (AP). — El líder del nuevo régimen de gobierno sudanés denunció hoy que "una intervención externa" ha sido desatada contra Sudán, y que las fuerzas armadas están defendiendo la independencia de ese país. En una declaración difundida por la radio de Omdurmán y oída en El Cairo, el mayor Hashem Atta pidió a todos los sudaneses que acudan rápidamente en auxilio de la revolución iniciada por él hace cuatro días.

Desórdenes al Asumir el Rector en Buenos Aires

El Acto se Realizó con la Presencia de Malek

C. FEDERAL, 22 (AP). — En medio de tumultos callejeros, el ministro de Cultura y Educación, doctor Gustavo Malek, puso hoy en funciones al rector de la Universidad de Buenos Aires, doctor Bernabé J. Quartino.

Grupos estudiantiles, antes de realizarse el acto, arrojaron en la entrada del Colegio Nacional de Buenos Aires, en cuyo salón de actos se cumplió la ceremonia, centenares de huevos, harina y bombas de gases.

Esto último determinó que una densa humareda cubriera parte de la entrada del establecimiento, en tanto que efectivos policiales procedían a la detención de dos jóvenes.

Se originaron corridas, y los policías apostados en el lugar fueron reforzados por efectivos de la guardia de infantería y por otros agentes que llegaron en automóviles patrulleros, portando armas largas.

Los policías tomaron ubicación en las adyacencias del colegio. La entrada al edificio dejó evidenciadas las huellas de los desórdenes, pues se advirtió gran cantidad de huevos y harina.

El ministro de Cultura y Educación pronunció un discurso al poner en funciones al nuevo rector, señalando que la Universidad enfrenta en la actualidad hechos de significativa importancia, entre ellos un cambio acelerado en casi todos los órdenes de la vida, que no se pueden ignorar.

Puntualizó el ministro la labor a desarrollar en este momento, y significó que la Universidad tiene una responsabilidad histórica que cumplir.

Malek admitió que las casas de altos estudios han sido cerradas a muchos jóvenes, que no han tenido acceso a la educación superior, señalando que en la actualidad se busca una igualdad de posibilidades para todos los estudiantes.

El ministro fijó que la Universidad debe contar, entre sus características, ser abierta, académica, dinámica, crítica, flexible y nacional, esto último sin dejar de ser universal.

En su programa de acción para el ámbito universitario, señaló como meta el aumento del número de estudiantes, o mejorar la composición del cuerpo estudiantil; participación de los jóvenes en la conducción universitaria, cambio en la estructura del personal de enseñanza, y otras bases en torno a una cooperación entre la enseñanza y la investigación.

Analizan las Causas de Algunas Demoras en el "Esquema Inmediato"

C. FEDERAL, 22 (AP). — El plan económico de aplicación inmediata que pondrá en marcha el gobierno será analizado hoy durante la nueva reunión del gabinete nacional que preside el teniente general Alejandro Agustín Lanusse.

Las deliberaciones se desarrollarán desde las 16, en el Salón de Acuerdos de la Presidencia de la República, con la asistencia de la totalidad de los ministros y funcionarios de alto rango.

Como ocurre habitualmente, la secretaría de Prensa y Difusión al anunciar el cónclave, no dio a conocer oficialmente los temas que se abordan en su transcurso.

Sin embargo, en fuentes informadas pudo establecerse que los tópicos fundamentales giran en torno a la política económica que aplicará el gobierno en el corto, mediano y largo plazo.

Se trata de un "paquete" de medidas de carácter socioeconómico que deberán tener aplicación inmediata. Muchas de ellas ya se encuentran a consideración del jefe del Estado.

Ese programa de actividades, conocido como "esquema de acción inmediata", fue dado a conocer por el propio primer magistrado el 1º del corriente, tras la reunión de gabinete efectuada el 30 de junio.

En la oportunidad, Lanusse dispuso que los titulares de las distintas carteras eleven a consideración del P.E. aquellos proyectos que, a su juicio, pudieran incidir favorablemente en la reactivación económica.

El esquema de esas medidas se dividió originalmente en tres etapas, de acuerdo con el lapso durante el cual debían ser propuestas, de 10, 20 ó 30 días.

De acuerdo con lo que se supo, en la reunión de hoy se efectúa uno de los análisis preliminares del mencionado esquema socio-económico.

Al parecer, se tomaría conocimiento también de algunas de las medidas que fueron analizadas ya por la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

ALGUNAS DEMORAS

Además, se analizarán las causas por las cuales algunas disposiciones de ese esquema se encuentran aún en la etapa de consulta y no han sido presentadas para su decisión final.

EL DR. QUILICI

Por tal motivo, se considera importante la presencia del ministro de Hacienda y Finanzas, Juan Alberto Quilici, quien respondería a algunas inquietudes presidenciales.

Además, se registraría la presencia de la casi totalidad de los miembros del gabinete económico encabezado por Quilici, especialmente el flamante ministro de Agricultura y Ganadería, Antonio Di Rocco.

DI ROCCO RATIFICO SU OPOSICION A LA VEDA

En lo que respecta al nuevo ministro de Agricultura y Ganadería, se supo que este funcionario ratificó ayer, refiriéndose a la veda, al faenamiento de carne vacuna para el consumo, su posición coincidente con la que sustentan las entidades de los productores y que se oponen a ella.

Así lo señala un comunicado que se dio a conocer con relación a la reunión que celebró el ministro con dirigentes de la Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias.

Por otra partes trascendió que se crearía en el Ministerio la Subsecretaría de Coordinación y que podría producirse una prórroga en el plan de acción inmediata del Gobierno en lo que concierne al sector agropecuario.

En declaraciones formuladas a la radioemisora de Tres Arroyos, el señor Di Rocco manifestó. "En las condiciones que yo expuse al señor presidente para aceptar el cargo de ministro estaba la del levantamiento absoluto y total de la veda de carne".

Atribúyese Singular Importancia a la Entrevista Lanusse-Allende

SALTA, 22. (AP). — Los presidentes de Chile y de la Argentina, doctor Salvador Allende y teniente general Alejandro Agustín Lanusse, iniciarán mañana una entrevista de dos días, durante la cual firmarán los documentos que posibilitarán la solución del conflicto limítrofe en la zona del canal Beagle. Fuentes serias dijeron que también ambos presidentes analizarán problemas políticos y comerciales, dentro del marco tradicional de no intervención en los asuntos de otro Estado.

El encuentro de ambos presidentes fue comentado como un hecho de singular trascendencia, pues reiteraría la decisión del gobierno del teniente general Lanusse de mantener las más estrechas relaciones con todos los países del mundo, y particularmente con los limítrofes, sin tener en cuenta el signo político de sus gobiernos. La Argentina y Chile firmaron recientemente un documento que establece que ambos gobiernos efectuarán consultas sobre la utilización de recursos hídricos comunes.

Documentos similares fueron firmados posteriormente por la Argentina con Bolivia y Uruguay, lo cual constituyó un respaldo para su tesis sobre la materia, que se opone a la posición sustentada por Brasil. Las reuniones entre ambos presidentes se efectuarán en el hotel Salta, que está ubicado en el mismo solar donde estaba instalado el despacho del general Martín Miguel de Güemes. El hotel, que fue inaugurado en setiembre de 1942, en oportunidad de la visita que realizó a esta provincia el ex presidente Ramón S. Castillo, ha sido especialmente acondicionado para la importante entrevista.

Efectivos de seguridad de la Argentina y de Chile han establecido rigurosas medidas de seguridad. Durante la mañana de hoy, varios agentes fueron vistos en los techos de las fincas linderas del hotel, aparentemente en funciones de reconocimiento. Desde ayer, a las 15.45, se encuentra en esta ciudad un grupo de 50 periodistas chilenos, que viajó especialmente para cumplir tareas informativas sobre el encuentro. En esferas gubernativas trascendió que mañana se daría asueto administrativo.

Lanusse llegará a Salta mañana, antes de mediodía, mientras que su colega chileno lo hará aproximadamente a las 15. La primera conversación entre ambos mandatarios se realizará a las 17, en el hotel. Por la noche, el presidente argentino ofrecerá una comida a su colega, oportunidad en que lo condecorará con el Gran Collar de la Orden del Libertador.

Por su parte, Allende, durante el almuerzo con que agasajará al teniente general Lanusse el sábado, le impondrá la Orden al Mérito, de Chile. El sábado, Allende rendirá homenaje al general Martín de Güemes, con la colocación de una corona de flores al pie de su monumento. Posteriormente, los dos jefes de Estado efectuarán una breve recorrida por la ciudad. A las 11.10 procederán a la firma de la declaración conjunta.

Seguidamente, el doctor Allende ofrecerá una conferencia de prensa a los representantes de la prensa argentina y del extranjero, y luego, a las 12, hará lo mismo el general Lanusse. Tras el almuerzo, el teniente general Lanusse despedirá, a las 16.20, a su colega, en el aeropuerto de El Aybal. Lanusse emprenderá el regreso a la Capital Federal diez minutos más tarde. Se estima que ambos mandatarios analizarán también medidas destinadas a impulsar el intercambio comercial y el turismo entre ambos países.

Plantean la Necesidad de Reactivar los Frigoríficos

Survietnam Inició una Campaña

Intento Para Detener la Infiltración Comunista

SAIGON, 22 (AP). — Bajo el amparo de tres flotillas de la fuerza aérea norteamericana, una columna survietnamita de 10.000 hombres maniobró ayer en una extensa sección de Camboya oriental, en un intento para detener la infiltración norvietnamita, pero al final del primer día, las tropas de Saigón no habían encontrado aún resistencia de soldados comunistas. Un jefe de campaña survietnamita dijo que los comunistas parecen haberse retirado en vista del intenso ataque aéreo aliado que precedió a la operación.

Los bombarderos B-52 descargaron grandes cantidades de explosivos antes del comienzo de la operación sobre lugares donde se sospechaba de la existencia de bases de retaguardia comunistas. La zona de operaciones se extiende a través de una superficie de 600 kilómetros cuadrados en Camboya oriental, hacia el sur y el oeste de la carretera 7, entre las aldeas fronterizas de Rex y Mimot.

Un importante objetivo de la operación, según el teniente general Nguyen Van Minh, es proporcionar seguridad para el sector meridional de Vietnam del sur, e impedir que los comunistas perturben la próxima celebración de elecciones nacionales. Los survietnamitas habrán de acudir a las urnas el 29 de agosto para elegir a los miembros de la asamblea nacional y en octubre para la elección presidencial "Si no hacemos nada, dijo Minh, los norvietnamitas se infiltrarán. Mi plan es hostigarlos en la época de lluvias. Ellos no lo esperan".

Minh dijo que la operación podría durar tres días, pero añadió que podría ser más prolongada si hay combate con los comunistas. Minh dijo que los 10.000 soldados estaban ya emplazados dentro de Camboya cuando comenzó la operación, y "maniobraban muy cuidadosamente" a unos 32 kilómetros de la frontera con Vietnam del sur.

Entretanto, en Vietnam del sur la guerra continuaba en su prolongada pausa, y los campos de batalla permanecían en calma. No obstante, el alto mando norteamericano informó de cinco misiones de los bombarderos B-52 en las dos provincias septentrionales del país, inmediatamente al sur de la zona desmilitarizada.

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

KARLSRUHE, Alemania, 22 (AP). — Por lo menos 20 personas resultaron muertas y 60 heridas cuando el "Expreso Suizo", de ocho vagones, descarriló ayer en una curva poco después de atravesar la frontera alemana.

La locomotora eléctrica y seis vagones se precipitaron por un terraplén y chocaron contra una casa. Un niño resultó muerto y dos adultos fueron heridos en este choque, que destruyó la vivienda, según anunció la policía. El accidente ocurrió a 20 kilómetros al norte de la frontera Suiza, al cabo de sólo 30 minutos de la salida del expreso de Basilea, rumbo a Copenhague.

Dos vagones del tren quedaron atravesados sobre las vías férreas y bloquearon el tráfico sobre la principal ruta que atraviesa la región de sur a norte, según funcionarios del ferrocarril federal alemán.

La policía dijo que el maquinista del tren resultó muerto. Se despacharon al lugar todas las ambulancias disponibles: el ejército francés envió expertos y los helicópteros de la base militar de Bremgarten fueron empleados en el transporte de heridos a hospitales cercanos.

Los muertos y heridos no fueron identificados inmediatamente. Fue el segundo accidente ferroviario de importancia ocurrido en Alemania occidental en los últimos dos meses. El 27 de mayo, cuarenta alumnos de secundaria y cinco adultos resultaron muertos cerca de Wuppertal, en un choque de trenes considerado como el más grave de la historia de Alemania.

El 10 de febrero un expreso transeuropeo descarriló en la zona de Munich con un saldo de 28 víctimas.

PAVIMENTOS y DESAGUES

— ZONA SURESTE —

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública y escrita para la realización de la obra: "Pavimentación y Desagües pluviales de la zona: AYACUCHO - URIBURU, A. GRANDOLI y LAMADRID, Calle J. M. GUTIERREZ, desde A. Grandoli hasta el "Puente" y calles Perimetrales de la Urbanización Grandoli", trabajos que se ejecutarán bajo el régimen de la Ordenanza Nº 1838/65, Capítulo III, Art. 16, inciso b), con un presupuesto oficial de pesos cuatro millones sesenta y dos mil setecientos ochenta y siete con sesenta y ocho centavos ($a. 4.062.787,68), incluyendo la cantidad de pesos doscientos cincuenta mil ($a. 250.000), en carácter de imprevistos, correspondiendo a pavimentos, pesos dos millones doscientos diecisiete mil setecientos veinte ($a 2.217.720.—), incluido pesos cien mil ($a. 100.000.—), por imprevistos y a Desagües, pesos un millón ochocientos cuarenta y cinco mil sesenta y siete con sesenta y ocho centavos ($a. 1.845.067,68), incluido pesos ciento cincuenta mil ($a. 150.000), en concepto de imprevistos, según pliego de condiciones y especificaciones, obrante en el expediente Nº 16872-D-71, que se encuentra en la Dirección Técnica de Pavimentos —Salta Nº 2756—, para su consulta por los interesados, dependencia donde se podrán adquirir los pliegos respectivos, cuyo valor es de pesos ciento cincuenta ($a. 150.—), para cuyo pago, previamente, deberán retirar un valor intervenido por dicha suma, en la Dirección General de Rentas.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de pesos sesenta ($a. 60.—), en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires Nº 711, 1er. Piso.

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día 5/8/71, a las 10 horas, o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 15 de julio de 1971.

Ing. DANTE A. M. PROSPERI
Secretario de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

Lo Decía Fidel Castro

"Verá, Verá, Esta Revolución..."

Por FERNANDO ALLOZA

MIAMI, Florida. En los primeros días del triunfo de su revolución, aclamado como héroe e idolatrado por un pueblo que desbordaba en su entusiasmo, a Fidel Castro le rondaba la idea de encontrar una medida a las dimensiones de los acontecimientos en que era el primer protagonista, y un "modelo" a su personalidad. Para lo primero pensaba en la guerra civil española y para lo segundo en Simón Bolívar. Indagaba si su revolución tendría las repercusiones que tuvo aquella guerra civil y si Cuba, bajo la revolución que acababa de triunfar, llegaría a ser el centro de la atención mundial como lo había sido España desde el año 1936 al 1939.

No pasó mucho tiempo sin que, efectivamente, Cuba empezara a ser objeto de atención que se fue extendiendo al continente americano y al mundo. Fidel Castro había ganado un lugar en los titulares de primera página en los periódicos más importantes y lo sostenía casi a diario. Es ahí donde se siente a sus anchas. El precio y la desproporción de sus disparates no importan; para él lo que cuenta es ser el centro de las miradas del mundo.

—o—o—o—o—

Si, aunque sea en la imaginación, ponemos una isla a noventa millas de puntos sensibles y vulnerables del territorio soviético y en ella a Fidel Castro con su revolución, habría dado a ésta caracteres anticomunistas y habría ofrecido la isla a los Estados Unidos. Claro que los hechos habrían sido bien distintos. Los tanques y unidades blindadas del ejército rojo, en una operación relámpago, como la de Hungría o Checoslovaquia, habrían aplastado a Fidel Castro y su revolución en un abrir y cerrar de ojos. A estas horas hasta su nombre se habría olvidado.

Su interés por la guerra civil española que mostró desde muy joven, no era por la razón o sinrazón de uno u otro bando, por los problemas que se habían debatido en ella, por el derroche de idealismo, generosidad y heroísmo que hubo en aquella contienda ni por la ingente tragedia que desató ni la inutilidad de sus resultados. A Fidel Castro lo que le interesaba de la guerra civil española es lo que tuvo de "acontecimiento" capaz de repercutir en el mundo entero y ganar su atención. Esa es la medida que quería para su revolución.

En cuanto al "modelo" que había escogido para encajar en él su personalidad, Simón Bolívar, el Libertador, llenaba de momento sus ambiciones. En conversaciones de aquellos primeros días de su triunfo, Fidel Castro repetía una y otra vez: "Verá, verá, esta revolución llegará a tener la repercusión que tuvo la guerra civil española y se clavará en la historia de América como Simón Bolívar".

—o—o—o—o—

No tardó mucho tiempo en revelar cuál era el escenario que había elegido para que el mundo contemplase su revolución y su gloria; el mismo de las grandes hazañas de Bolívar: los Andes: "Convertiremos los Andes en la Sierra Maestra de América" —anunció—, y a partir de aquel día este anuncio se convirtió en consigna de la agitación continental y meta de los planes de subversión, secuestros, terrorismo y acciones de guerrillas que mantienen en virtual estado de guerra civil a todos los países del continente.

Pero al águila que quería posarse en el pico más alto de los Andes le han cortado las alas. Al imponente Fidel Castro del sensacionalismo periodístico, resulta que en Moscú se le veía como a un "aprendiz de brujo" al que había que ayudar y estimular en sus disparates y desmanes. Después la vieja guardia de los partidos comunistas, los servicios de inteligencia, las misiones comerciales y diplomáticas, las bases navales en Cuba y el racionamiento del petróleo, harían que la situación creada en los países de América por la subversión castrista sirviera a los designios de expansión soviética bajo el riguroso control de Moscú. Y para que Fidel Castro se vaya acomodando a su papel de oscuro y desairado títere, le explican el significado de recientes acontecimientos, indicándole que si hay que llegar a los Andes, desde Chile, el camino es más corto y fácil que desde Cuba. - (ALA).



La Moda y la Policía

El sindicato de la policía en la República Federal de Alemania, desde hace tiempo mostraba su disconformidad con los uniformes que debían vestir los agentes, por lo que acogió con satisfacción la idea de crear un nuevo modelo de prenda para sus afiliados. Fue el iniciador de la idea, el agente de policía Hans Laurosch, a quien se lo ve luciendo el nuevo uniforme con el ministro del Interior, Walter Krause. El "modelo" es obra del conocido creador de alta costura Heinz Oestergaard quien ideó un uniforme de color azul de hielo, sin atributos militares, el que se completa con botas de elástico holgadas. En lugar de la chaqueta de paño, los agentes podrán llevar también un chaquetón de cuero del mismo color, con un jersey de cuello alto cerrado. Además de vestir al último grito de la moda a los agentes, Oestergaard no descuidó un aspecto, cual es el de cómo portar el arma. Para ello, sobre uno de los bolsillos, la chaqueta cuenta con un dispositivo portapistola, que no se sostiene como es común en otros uniformes, con correajes o cinturones.

MURIO LA ULTIMA NIETA DE GIUSEPPE GARIBALDI

GREENWICH (Connecticut) 22 (AP). — Josephine Garibaldi Ziluca, la más joven y última nieta del patriota Giuseppe Garibaldi, murió aquí a la edad de 76 años.

El entierro privado será mañana. Un vocero del hospital de Greenwich dijo que Josephine murió el lunes, después de larga enfermedad.

Era uno de los diez nietos de Garibaldi, el revolucionario y luchador de la independencia italiana que combatió primero en las filas uruguayas contra el dictador argentino Juan Manuel de Rosas de 1836 a 1846.

En 1848 formó un ejército de guerrilleros italianos para luchar contra Austria, Nápoles y el papado, por la unidad italiana, y en 1870 organizó el cuerpo de voluntarios para ayudar a Francia en la guerra contra Prusia.

Durante la primera guerra mundial, Josephine prestó servicios como enfermera en Francia, en cuyo ejército peleaban sus siete hermanos. Dos murieron como voluntarios en defensa de Francia.

Después de la guerra, regresó a Roma y ayudó a organizar un orfanato.

Fue condecorada por el presidente Woodrow Wilson por su ayuda a la Cruz Roja estadounidense en el establecimiento de centros para soldados norteamericanos.

Después de su matrimonio con el arquitecto Joseph H. Ziluca, en 1925, Josephine vivió en Francia durante dos años, y más tarde el matrimonio se trasladó a Estados Unidos en busca de una libertad que entonces no era posible tener en Italia.

Lo Gestionan Gremialistas

C. FEDERAL, 22 (AP). — La reactivación de la industria frigorífica en todo el país como una de las fórmulas ideales para incrementar el ingreso de divisas, fue solicitada al ministro de Trabajo, doctor Rubens Guillermo San Sebastián, por una delegación sindical que agrupa a trabajadores de esa rama laboral.

La delegación sindical estuvo encabezada por el secretario general de la federación gremial del personal de la industria de la carne y derivados, Constantino Zorilla, quien señaló a San Sebastián la necesidad que el gobierno adopte medidas en el sentido expuesto.

Expusieron los visitantes problemas de orden nacional que afectan a los trabajadores de esa actividad y particularmente los localizados en Entre Ríos, Rosario, Avellaneda y Berisso.

Los visitantes solicitaron que por conducto del ministro de Trabajo se les conceda una entrevista con el presidente Alejandro Agustín Lanusse para exponerle la situación por la que atraviesa el gremio a raíz de la desocupación existente en la industria.

Con relación al problema del mercado de carnes recientemente el jefe de Estado señaló que el mismo "es una preocupación permanente de este gobierno" y acotó que "estamos persuadidos de la necesidad de terminar con las medidas que sólo dan solución temporaria".

Anunció en esa ocasión Lanusse que en agosto próximo quedará aprobada la ley de carnes para asegurar coherencia en la política a llevarse a cabo en la materia, en el mediano y largo plazo.

Respecto a la industria frigorífica Lanusse afirmó que la misma será encuadrada dentro de normas jurídicas que le permitan alcanzar un impostergable grado de tecnificación y tecnología.

La delegación gremial solicitó a San Sebastián, además la aplicación de un régimen de excepción en materia previsional para todos los trabajadores de la industria.

También señalaron la necesidad de que la federación obrera esté representada en la Junta Nacional de Carnes y el mantenimiento del pago de la garantía horaria.

La delegación obrera estuvo integrada por representantes sindicales del Frigorífico Argentino (ex Wilson), de Valentín Alsina; del Sindicato de la Carne de Rosario; del Sindicato de Obreros del Frigorífico Anglo, de Avellaneda, y del Sindicato de Obreros de la Carne del Frigorífico Liebig's, de Colón, Entre Ríos.

CONFERENCIA DE FLOURET

CORDOBA, 22 (AP). — El presidente de Ferrocarriles Argentinos, general Emilio Flouret, realizó ayer una exposición sobre los lineamientos generales del plan de mediano plazo de modernización ferroviaria.

La reunión se efectuó en la casa de gobierno, oportunidad en que Flouret explicó en detalle los planes que se cumplirán y se refirió a las gestiones que se están llevando a cabo en ese sentido.

ENERGICA REACCION EN PARAGUAY

Dirigida a EE. UU.

ASUNCION, 22 (AP). — La decisión del senado norteamericano de excluir a Paraguay de la lista de países proveedores de azúcar para el mercado estadounidense provocó una enérgica reacción en este país.

El diario "ABC Color" publica un comentario editorial que titula "inconcebible actitud", donde dice que "la fe de la nación paraguaya en la amistad y en el sentido de la justicia en Estados Unidos acaba de recibir el más duro e increíble golpe".

Agrega ABC que si la decisión del congreso norteamericano contraria a la participación para coadyudar el abastecimiento de azúcar a aquel país habrá de ser necesario que los Estados Unidos demuestren —y con toda claridad— qué motivos los guiaron, y agrega seguidamente: "El Paraguay, entendemos con la amistad que siempre brindó a los Estados Unidos, incluso en forma unilateral, tiene derecho a que se le diga el por qué de un acto inamistoso y vejatorio".

El matutino "La Tribuna", también se refiere editorialmente al suceso y afirma en su comentario que la decisión senatorial norteamericana es "una resolución más que decepcionante", señalando luego que Paraguay fue "desahuciado" en su intento de llegar al mercado norteamericano. Agrega que la actitud del senado ofrece un "nítido y descorazonante contraste con la prodigalidad tácitamente involucrada en la cuota que se asigna a la República Dominicana, en ese aumento de 134.137 toneladas sobre la anterior asignación".

Dice "La Tribuna", preguntando "a que entonces este desplazamiento que por ser el único entre veinte países quiérase o no, aparece revestido de un molesto y decepcionante matiz discriminatorio?".

Entretanto en las fuentes oficiales consultadas no se pudo obtener ningún comentario o reacción en torno a la exclusión del Paraguay de la lista de proveedores de azúcar. En fuentes privadas de la producción azucarera se comentó en forma airada la determinación y se dijo que "es increíble como obran los senadores norteamericanos después que la cámara baja nos favoreció con una cuota de más de quince mil toneladas anuales".

Se señaló que la industria local programaba ya sus actividades teniendo como base la próxima exportación al mercado norteamericano. Paraguay nunca fue favorecido con una cuota y esta vez se habían cifrado grandes esperanzas teniendo como base la primera decisión de la cámara baja de los Estados Unidos.

El Viaje a Pekín lo Califican de "Juego"




Desde los Once Años

"Es más fácil obtener heroína que licor", dijo Lynne Bongiorno, de 15 años, mientras declaraba ante la subcomisión de operaciones de gobierno del senado de Estados Unidos, quien aparece con Louis Rivera, de igual edad, un ex drogadicto, quienes fueron trasladados desde Nueva York a Washington por la agencia de servicios de adictos que procura la rehabilitación de los iniciados en el vicio. Lynne confesó que comenzó a consumir drogas cuando apenas tenía 11 años de edad.

Opinión de Diario Ruso

MOSCU, 22 (AP). — La Unión Soviética insinuó que considera la proyectada visita del presidente Richard Nixon a China como un "juego de potencias" que "no tiene nada que ver con un interés genuino en la paz o la comprensión mutua entre los pueblos".

El diario "Literaturnaya Gazeta" (Gaceta Literaria), órgano de la unión de escritores soviéticos, publica el comentario, diciendo que la agencia de prensa búlgara, BTA, transmitió originalmente el comentario publicado en diarios de Sofía.

El artículo observó que los Estados Unidos y China han sido enemigos irreconciliables durante los últimos 20 años, y que es "insólito" que se hagan amigos súbitamente.

"Las razones verdaderas para el propuesto proyectado mejoramiento de relaciones se hacen evidentes", afirma la Gaceta, "sólo cuando se toma en consideración el fondo político sobre el cual se desarrollan los acontecimientos".

Los Estados Unidos han sido siempre anticomunistas, observa el diario, y particularmente hóstiles hacia la U. Soviética. El periódico añade por otra parte que la política china ha sido "caracterizada por una propaganda antisoviética desenfrenada" en un intento de "meter una cuña en el movimiento internacional obrero comunista".

La prensa soviética frecuentemente cita artículos de publicaciones extranjeras para comentar acerca de cuestiones delicadas sin comprometerse directamente.

Otro diario ruso atribuyó el domingo al "Daily Mirror", de Londres, el comentario de que el viaje de Nixon a China estaba destinado a poner fin a la guerra de Vietnam en condiciones convenientes para los norteamericanos.

Hasta el momento, empero no ha habido comentarios directos propios de la prensa soviética, al parecer porque la jefatura del Kremlin no ha adoptado aún una posición oficial definitiva sobre la actitud amistosa de Washington hacia Pekín.

SE HABIA ADVERTIDO DEL PELIGRO DE UNA GUERRA

NUEVA YORK, 22 (AP). — Continúa la publicación de documentos secretos, y la revista "National Review" da a conocer uno que revela que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) advirtió en 1963 al Departamento de Defensa que una guerra prolongada en Vietnam dividiría en forma irreparable a la opinión pública y resultaría en definitiva en la pérdida de su respaldo.

Ese efecto divisionista, dijo la CIA en otra ocasión, era objetivo de la propaganda soviética, que para lograr ese fin estaba promoviendo la prolongación del conflicto en el sudeste de Asia, según agrega el relato de "National Review".

La publicación, de tendencia conservadora, que edita William F. Buckley Jr., divulgó lo que calificó de estudio sicológico de la CIA en 1963, que favorecía "acciones bélicas a corto plazo" de 12 a 24 meses en Vietnam. Dice en parte:

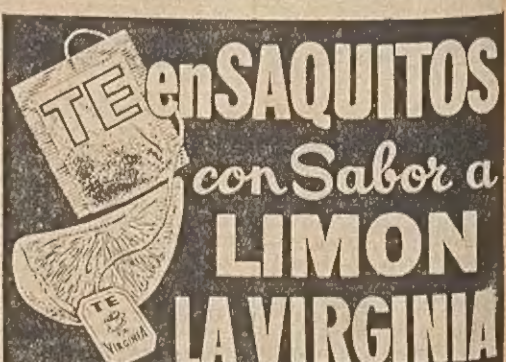
"Sería un error suponer que un conflicto prolongado en el sudeste de Asia sería apoyado por el pueblo norteamericano. Cualquier acción por parte de los Estados Unidos será criticada por una gran minoría vocinglera. Esta minoría aumentará con el tiempo, porque es naturaleza del pueblo norteamericano no ser, o no parecer belicista".

Gran Volumen de Granos en Barco Japonés

BAHIA BLANCA, 22 (AP). — El mayor cargamento de granos realizado por una sola nave en la Argentina fue recibido por el buque japonés "Zenkoren Maru I", según se informó ayer.

La nave cargó en los elevadores de Ingeniero White 38 mil toneladas de granos, de los cuales 20.000 corresponden a maíz y 18.000 a sorgo.

Se explicó que la operación ha sido programada meses atrás pero se demoró a raíz de la falta de profundidad en el muelle.




EVASION FISCAL: ACUSAN A EMPRESAS DE TRANSPORTE

CITAN A ASAMBLEA FEMENINA

El próximo domingo, a las ..., en el local de La Fraternidad, calle Crespo 163, de esta ciudad, se realizará la asamblea de mujeres adheridas al Encuentro Nacional de los Argentinos, que contará con la participación de delegadas procedentes de distintos puntos de la provincia de Santa Fe.

En dicho acto se considerarán problemas que se relacionan con la vida política, social y económica del país, en especial modo los concernientes a la actividad de la mujer. También serán designadas las representantes santafesinas que concurrirán al Encuentro Nacional de Mujeres que tendrá efecto en el salón Unione e Benevolenza, de la Capital Federal, el domingo 31 del mes actual.

CONFERENCIA DE PRENSA

Para hoy, a las 19.30, en uno de los salones del Savoy Hotel, de calles San Martín y San Lorenzo, el Encuentro Nacional de los Argentinos ha convocado a conferencia de prensa. En ella, la junta provincial de la agrupación informará sobre las resoluciones adoptadas en el segundo congreso, efectuado el sábado último en la ciudad de San Nicolás.

Además se ampliarán informaciones acerca de la asamblea que el domingo se realizará en nuestro medio.

REUNION EXTRAORDINARIA

Mañana, a las 19.30, celebrará reunión extraordinaria la junta provincial Santa Fe del Encuentro Nacional de los Argentinos, a fin de considerar las distintas tareas que surgen de la denominada "Declaración de San Nicolás". A este acto han sido invitados dirigentes vinculados a la actividad general del movimiento.

Comité que Otorga Becas Hará Reunión

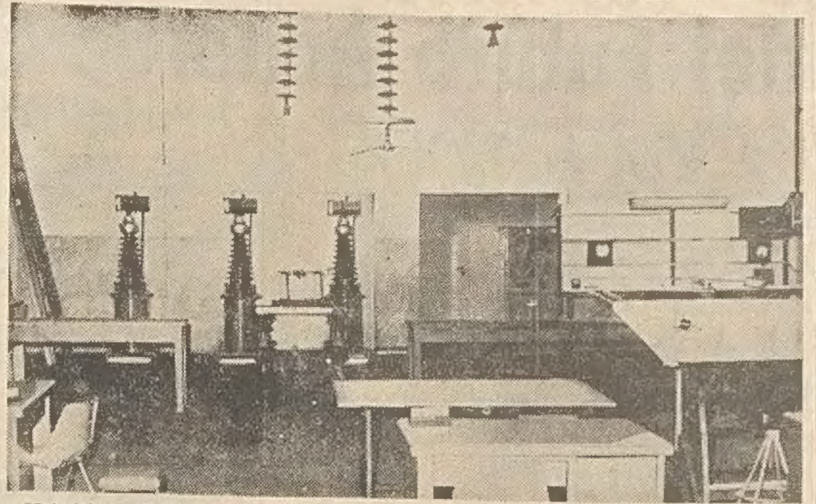
Mañana, a las 9, en el local de calle Alvear 149 se realizará una nueva reunión del Comité de Becas de la Fundación Atilio Carradori, dependiente de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Pensionados. Tomarán parte en ella estudiantes egresados de las facultades de Ciencias Económicas y de Derecho, para tratar lo relacionado con la adjudicación de dichas becas.

La misma organización informa a los que aún no hayan registrado su inscripción, que el plazo vencerá el 31 del corriente mes.

Se Podrán Cubrir Cargos Vacantes

El Distrito de Salud Oral 11 informó a los profesionales interesados que pueden tomar conocimiento de los cargos a concursar para cubrir vacantes en el Ministerio de Bienestar Social de la provincia de Santa Fe (ley 6401) estableciéndose, a partir del 10 del mes próximo, el período de inscripción que se prolongará hasta el 30.

Para solicitar mayores informes habrá que concurrir al local de la Junta de Escalafonamiento para médicos y odontólogos, Córdoba 1770.



Materiales y elementos de prueba y entrenamiento pertenecientes a Agua y Energía Eléctrica

Encaran Amplio Plan en Materia de Electricidad

Las empresas de servicio público de electricidad del país, Agua y Energía Eléctrica, Dirección de Energía de la Provincia de Buenos Aires (DEBA), Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) y Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA), han creado, como una actividad más, una comisión interempresaria para llevar a cabo, en todo el país, trabajos en líneas con tensión.

A efectos de establecer objetivos claros y precios relacionados con esta nueva actividad la citada comisión se reunió, el martes y ayer en la sede de la Gerencia Regional del Litoral de Agua y Energía Eléctrica en esta ciudad.

Cabe destacar que en la citada Gerencia Regional ya se ha comenzado la realización de actividades relacionadas con este tema en el Comité de Trabajos con Tensión (CTCT) creado por dicha Gerencia en el año 1969, apoyado por la Universidad Nacional de Rosario, por convenio de 1970, mediante el cual ésta presta asistencia científica y técnica a través de la Facultad de Ingeniería, conforme se conviniera en esa oportunidad.

Esta comisión interempresaria de Trabajos con Tensión se ha fijado objetivos mediatos que esencialmente son los siguientes:

Normalización, a través de la comisión, de las diversas tareas que se realizan por los servicios públicos de electricidad en BT., MT. y AT, para lo cual, a tal efecto, se han formado tres grupos de trabajo integrados por representantes de las cuatro empresas participantes; Constituír los equipos de lanzamiento de trabajos con tensión que sean necesarios sobre la base del C.T.C.T. de la Gerencia Regional del Litoral de Agua y Energía Eléctrica, ya con gran experiencia en la materia; Planificar la puesta en marcha de un futuro centro de formación y perfeccionamiento de personal a fin de que esta acción sea lo suficientemente dinámica, de tal manera que en el futuro la casi totalidad de los trabajos que se realicen en explotación (reparaciones mantenimiento), lo sean en líneas con tensión; Difundir esta actividad en todas las empresas y a todos los niveles, a fin de contar con la colaboración de todos los responsables y reunir toda la documentación referente al tema, nacional e internacional a efectos de contar con la información adecuada.

Las empresas prestatarias integran además el Instituto Franco-Argentino de Capacitación Profesional (IFACP).

Las Investigaciones del Caso Maestre no Avanzan

C. FEDERAL, 22 (AP). — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados hoy los restos de Juan Pablo Maestre, que fue asesinado tras haber sido secuestrado por sujetos desconocidos, junto con su esposa, Mirta Misetich, el 13 del actual.

Los secuestradores, que aún no han podido ser identificados a pesar de las diligencias que realizan los organismos de seguridad, por orden del presidente Alejandro Agustín Lanusse, posteriormente arrojaron el cadáver de Maestre en un zanjón de la localidad de Escobar.

Tampoco se pudo establecer hasta hoy el paradero de la mujer, que fue conducida por los raptores, según relatos de algunos testigos, en el mismo automóvil que su esposo.

El cuerpo de Maestre fue velado en la casa de sus familiares, calle Promete 3160, desde donde partió el cortejo fúnebre hacia la Chacarita. Encabezaron la marcha varios portacoronas, que llevaron gran cantidad de ofrendas florales que habían sido remitidas por distintas entidades políticas y gremiales.

SE EXIGE EL ESCLARECIMIENTO

En esferas del gobierno volvióse a reiterar hoy la preocupación existente por este caso y el deseo de las autoridades de lograr su rápido esclarecimiento.

La Secretaría de Prensa y Difusión informó que, en cumplimiento de directivas impartidas por el presidente al ministro de Justicia, el subsecretario de esa cartera, Dr. Aguirre Obarro, envió una nota al juez que entiende en la causa, doctor Néstor Sanz, ratificando "la decisión del Poder Ejecutivo de colaborar —dentro de sus atribuciones— en el esclarecimiento del hecho de que fue víctima el matrimonio Maestre".

Estas directivas se suman a las que formuló anteriormente el ministro de Justicia, doctor Jaime Perriaux, reclamando al fiscal de la causa que "insista ante las personas que afirman conocer pruebas o circunstancias que pudieran contribuir a las investigaciones para que pongan de inmediato las mismas a disposición de la justicia".

Por su parte, los abogados de la familia Misetich entregaron a los periodistas copias de declaraciones formuladas por un gerente y un abogado de la empresa Gillette —en la cual trabajaba la víctima— ante un escribano público, en las cuales confirman que el día del secuestro, personas que dijeron pertenecer a la Policía Federal concurrieron al local de la firma en busca de la Misetich, retirándose luego al comprobar que ésta no estaba en su oficina.

Asimismo, en un comunicado, los abogados expresan "su satisfacción por la actitud del Poder Ejecutivo de separar de la investigación a la Policía Federal y de encomendar la misma al Poder Judicial y al ministro de Justicia".

Agregan que un comunicado publicado ayer y que se atribuyó un comando "30 de Junio", fue confeccionado "por los mismos autores del secuestro, quienes se tratarían de cubrir con una sigla, con el único objeto de desviar la atención de la investigación".

PRESENTACION DE LA MADRE DE MAESTRE

La madre del joven ultimado, Dora de Maestre, presentó también un escrito al juez que interviene en la causa, solicitando la adopción de diversas medidas, entre ellas, una pericia balística sobre el calibre y tipo de las armas que se utilizaron para ultimar a su hijo.

También pide que se requiera a cuatro diarios de esta capital, informes sobre el origen de la noticia que publicaron al día siguiente del secuestro, en las cuales se informaba acerca de un procedimiento policial en la casa de los padres de Mirta Misetich, frente a la cual se produjo el secuestro.

Premian Números en Reciente Sorteo

La Caja Nacional de Ahorro Postal realizó un nuevo sorteo de certificados de ahorro con estímulo en la administración central de la institución, del cual resultaron favorecidos los siguientes números: 53243, con $ 3.000, ley 18.188; 71.691, $ 1.000; 84.900, $ 750; 16.832, $ 500; 80.644 y 02.453, $ 250; 02.699, 25937, 26291, 42585, 49414, 63608, 70205, 92660, 92765 y 95790, con $ 100 y con $ 30, todos los certificados cuyas tres últimas cifras sean 243 y 691.

Refiérese la CETUP al Derecho de las Comunas

La Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros dio un comunicado en que responde conceptos vertidos por la Asociación Interprovincial del Transporte Automotor de Pasajeros. También acusa de evasión fiscal a empresas que nuclea la última entidad.

El texto de la nota que lleva las firmas de los señores Fernando Raineri y Jorge Molina, presidente y secretario, respectivamente, de la entidad, es el siguiente:

"Ante el comunicado hecho público por una entidad que agrupa a las empresas interurbanas, en el sentido de restarle validez a una resolución municipal que establece la prestación de servicio urbano a la localidad de Granadero Baigorria, esta Cámara de Empresarios del Transporte Urbano de Pasajeros de Rosario quiere informar a la opinión pública en general cuál es la verdadera situación que conforma este problema:

"Los argumentos que se exponen en la publicación, carecen en absoluto de respaldo legal y así consta en los considerandos del fallo de la Corte Suprema de Justicia del día 11 de diciembre de 1970 donde los jueces, en una destacada pieza jurídica, establecen el derecho que les acuerda a las comunas el art. 4º de la ley 2499, por el cual pueden hacer avanzar sus servicios urbanos hasta un máximo de seis kilómetros fuera de su jurisdicción en acuerdo de comunas.

"El decreto 01422 por el cual se amparan las líneas interurbanas está viciado de nulidad por cuanto fue firmado contra la opinión legal de todos los que intervinieron en aquel expediente, incluso contra la opinión del fiscal de Estado, dictamen 3760, en un acto administrativo muy sospechoso, que dio origen a todo tipo de comentarios, la Suprema Corte de Justicia ratifica lo que estamos señalando.

"Estas empresas interurbanas que tienen el raro privilegio de violar las leyes, están atacando desde hace mucho tiempo los derechos del transporte de Rosario en su jurisdicción, provocando no solamente lesión económica en las empresas urbanas, sino también protagonizando una verdadera evasión fiscal que venimos denunciando desde hace tiempo, sin que hasta la fecha ninguna autoridad ni provincial ni municipal la haya tomado en consideración y haya tratado de restaurar los derechos que le corresponden a nuestro sector y a los intereses de la comuna de Rosario.

"Se pretende negar la existencia de una verdadera necesidad pública en el conglomerado denominado Gran Rosario, impidiendo que llegue a ese sector de población, la prestación de un servicio que está autorizado por ley y que vienen reclamando desde hace años.

"La pasividad oficial, ignorando las leyes en vigencia y permitiendo que un sector avasalle a otro ilegalmente, amparándolo en esa ilegalidad, crea serias dudas sobre los procedimientos que se utilizan para lograr propósitos tan reñidos con las leyes y nos hace perder confianza en las palabras de los gobernantes, cuando los hechos demuestran que se siguen manteniendo privilegios ilegales a favor de unos y en desmedro de otros. El transporte urbano de Rosario que representa una inversión de más de tres mil millones de pesos al servicio de la ciudad, reclama públicamente los derechos que le asisten en el orden legal y económico y exige que las autoridades se definan claramente sobre si tenemos que seguir tolerando el avasallamiento ilegal que estamos soportando y si la comuna de Rosario seguirá permitiendo la evasión fiscal en beneficio de un sector que está violando todas las normas jurídicas que rigen en la materia".

Convoca a Docentes un Núcleo pro Unificación

Para mañana a las 18,30, en el local del Sindicato del Seguro, calle Mitre 842, ha citado a asamblea el Movimiento Pro Sindicato Unido de Docentes, para considerar problemas del gremio.

El mismo día, a las 18, en calle Presidente Roca 159 se realizará un acto similar de delegados de la Asociación de Educadores Privados de la Zona Sur de Santa Fe, oportunidad en que se distribuirán copias de los estatutos elaborados para la constitución definitiva de la entidad.

Acerca de una Línea de Créditos se Informará

En respuesta a una invitación de la Federación Económica de la provincia visitarán nuestra ciudad los señores Idelfonso Recalde, vicepresidente del Banco Central y Juan S. Tártara, director del Banco de la Nación.

Los funcionarios atenderán mañana, de 16 a 19.30, en el Banco Sindical, las consultas sobre la nueva línea de créditos para la pequeña y mediana empresa, y pasado mañana, de 14 a 15, recibirán a socios de la federación en el local de Córdoba 795.

El sábado los citados funcionarios serán agasajados con un almuerzo. Las reservaciones se recibirán hasta mañana, a las 20, por intermedio de los teléfonos número 60125 y 69331.





Una Asociación de Jubilados del Arte de Curar Formóse

En reciente asamblea quedó constituída la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Caja de Previsión para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe, segunda circunscripción.

La comisión directiva quedó formada por las siguientes personas: presidente, doctor Amadeo Campos; vicepresidente, doctor Emilio Navarini; secretario general, doctor Alberto Nicolorich; secretario de actas, doctor Nicolás Gianguallano; tesorero, doctor Emilio González Achával; vocales titulares: doctor Adolfo Scatena, Alicia Capdevila de Cuoco y Sila Molineris de Spagnolo, vocales suplentes: Lucía Gola de Ayerra y el doctor Santiago Bollero; síndico titular, doctor Germán López y síndico suplente, doctor Serafín Santich.

Prepara Festejos la Colectividad Suiza

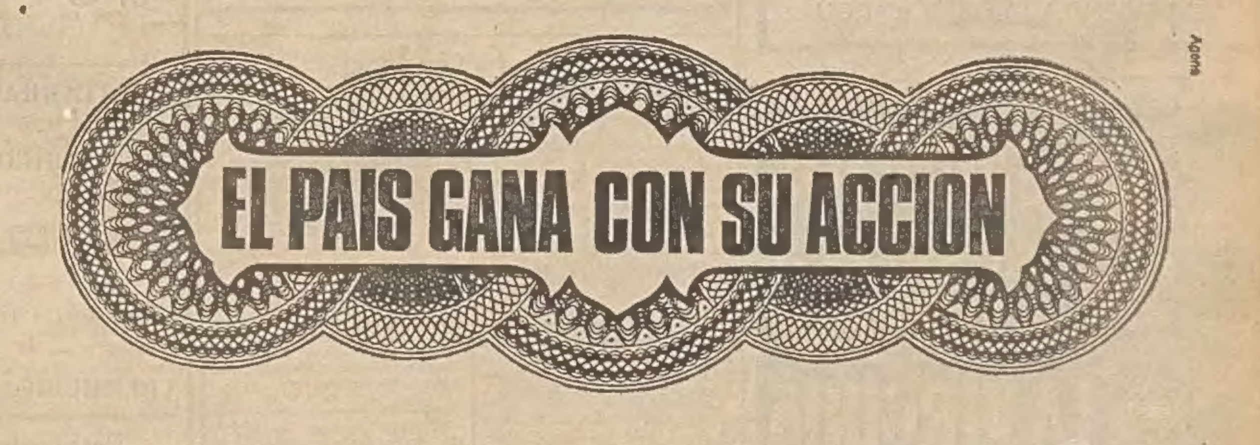
La colectividad suiza residente en la zona celebra el 680º aniversario de la independencia de la Confederación Helvética, recordando de esta forma el acontecimiento que marcóel comienzo de casi siete siglos de orden y democracia en aquelestado de Europa Central.

El Club Suizo de Rosario prepara diversos actos entre los que se destaca la reunión central popular que se llevará a efecto el próximo 31, en los salones de calle San Martín 550. En tal oportunidad se efectuará la tradicional cena danzante, amenizada por el conjunto musical suizo, Zillertal Orchester.

Comisión Directiva de una Cooperativa

La Asociación Cooperadora de la Escuela Nacional de Comercio "General Las Heras", eligió recientemente la nueva comisión directiva. La misma quedó constituída en la siguiente forma: presidente, Bautista Dentis; vicepresidente, Manuel Jurado; secretaria, María de Cristóbal; prosecretario, Joaquín Peña; tesorero, José Scabón; protesorero, Mariano Hernández; vocales titulares: Ramón Culxard, Raúl Seravalle, Ricardo Regiardo, Hugo Merlo, Modesto Zanoni; vocales suplentes Juan Licatta, Manuel Mendoza, Alberto Buscaglia, Pedro Rossi y Modesto Zanoni; síndico titular, Carlos Reynares Solari; síndico su- ... contador Antonio Restivo y asesora, directora Blanca de Monti.







El Rincón de la Política

Designación Auspiciosa

La designación de Antonio Di Rocco es, desde cualquier punto de vista que se la mire, un gran acierto del poder ejecutivo nacional. Define los propósitos del gobierno en materia agropecuaria ya que, el flamante ministro de Agricultura y Ganadería es, en los momentos actuales, el más genuino exponente de las aspiraciones del agro. Consubstanciado con los problemas del campo, condujo con prudencia a la Federación Agraria Argentina, ajustando su acción a la profunda evolución del sistema de producción y comercialización agraria en nuestro país. La FAA fue objeto de prudente y paulatina transformación acorde con la progresista evolución de sus integrantes. La entidad fundada el 25 de agosto de 1912, con el plausible propósito de defender los intereses de los agricultores arrendatarios que, paso a paso y mediante una constante lucha, fue obligando a corregir los vicios de un sistema que convertía la aparcería con un régimen de agobiante explotación para el que trabaja la tierra, evolucionó al par que el agro se fue parcelando y los productores, como consecuencia de su afanoso trabajo no siempre bien reconocido, se convirtieron en propietarios, con la intención de ejercer la defensa integral del campo argentino a cuyo servicio puso una organización cooperativa que favoreció considerablemente el progreso de la empresa rural.

* * *

Después de etapas provechosas, le tocó a Di Rocco continuarlas, tarea que cumplió con tino singular analizando a fondo los problemas en busca de soluciones de beneficio general, serenando los ánimos, puliendo aristas, aflojando tensiones y estrechando la colaboración de su entidad con las organizaciones representativas de la actividad común, para estructurar un frente poderoso que sirve, a la vez que de control para la acción oficial, de eficaz colaborador en la conducción y orientación de las actividades fundamentales de la economía nacional. Di Rocco elevó la jerarquía de su representación llevando a su entidad a alternar en el mismo nivel y con idéntica o mayor responsabilidad que las entidades empresarias que, como la Sociedad Rural, Bolsa de Comercio y las asociaciones de cooperativas, ejercían la conducción de los problemas del sector. La palabra de Di Rocco, basada en la experiencia directa y en documentaciones estadísticas convincentes elaboradas en el seno de la entidad, ganó respeto en la órbita oficial y en el seno del sector porque fue caracterizada por la firmeza y la sinceridad. Cuando recurrió ante los poderes públicos lo hizo sin desbordes agresivos, con serenos argumentos, convencido de que por el camino de la persuasión, se conseguiría el éxito.

* * *

En las reuniones con los representantes de la entidades afines, a los que convirtió en sus pares, se hizo reconocer por su incansable actividad, su capacidad de trabajo, su claro discernimiento, su conocimiento profundo de la materia de sus preocupaciones y su insobornable desinterés. Di Rocco ganó el lugar de uno de los más eficaces conductores de la actividad privada en nuestro país. En esta posición, sin duda expectable, lo encontró el ofrecimiento de la cartera de Agricultura y Ganadería. El presidente de la Nación, con una actitud de gran acierto que amplía y fortalece considerablemente las bases de sustentación de su gobierno al que suma la colaboración del más importante sector económico y social del país, le confía una responsabilidad que Di Rocco exigió reiteradamente al discutir, con puñados de verdades evidentes, los errores de una conducción comprometida con intereses sectoriales, muchas veces opuestos al país, ahogada por un burocratismo ineficiente, confundida por teorizaciones utópicas o inadaptables a nuestro ambiente, carente de un planeamiento racional, reincidente en improvisaciones que postergaron la evolución progresista del agro y, finalmente, fundamentalmente perjudicial para la economía general del país.

* * *

El gobierno de la Revolución Argentina, que no encontró en sus dos primeros ciclos el colaborador capaz de inspirar una política agraria auténtica, integral y racional, convoca, en esta etapa sumamente crítica, a quien se constituyó a través de años en su más firme postulador y a él le confía una tarea esencial en el desenvolvimiento de sus planes. El país acompaña al gobierno en su confianza. Aprueba unanimemente la designación cuyo impacto tiene repercusión positiva en todos los sectores productivos de la República. Por otra parte, Di Rocco no es una expresión partidaria y ha dejado ya de ser el exponente de un sector. Por su acción se ha ido colocando por encima de parcialidades y sectorizaciones. Es hoy una voz absolutamente nacional que, pronunciándose desde el interior, ha sabido hacerse escuchar y respetar en la metrópoli, por lo general sorda a las legítimas aspiraciones nacionales. Más que cualquier maniobra de integración de partidos, con nombramientos como el de Di Rocco se logrará la conciliación que se proclama. El inviste una auténtica representatividad que, seguramente, hará pesar en las decisiones oficiales.

LUCIANO ESCUDERO

Consulado del Perú

La embajada de Perú ha designado al representante consular de Suecia en nuestra ciudad para que se haga cargo de los asuntos del consulado peruano en Rosario cuyo titular falleciera meses atrás.

La colectividad peruana deben concurrir para cualquier trámite al local del consulado de Suecia, calle Sarmiento 819, de 10 a 12 y de 15.30 a 16.30

La UTA es Optimista Acerca del Futuro Acuerdo Salarial

La junta ejecutiva de la Unión Tranviaria Automotor, seccional Rosario, hizo saber a sus afiliados que en razón del acta-acuerdo firmado el 21 del mes pasado entre la UTA y la CETUP, se continuaron las gestiones relacionadas con la convención colectiva de trabajo, llegándose al acuerdo de que la cámara empresaria aceptaría en principio el salario establecido por el laudo del Ministerio de Trabajo. Para ello la parte patronal citará a asamblea de componentes para designar los representantes paritarios a los efectos de analizar los distintos puntos del pedido obrero.

Además, dice que el laudo dictado por el ministerio señala la aplicación de los siguientes salarios mensuales: conductores de corta, media y larga distancia: $ 550,00 mensuales. En todos los casos se estipulan 6 francos mensuales y se incrementaría en $ 40,00 el salario mensual del conductor-guarda.

TALLERES MECANICOS

En la fecha se inició en la ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba, el congreso nacional de talleristas, organizado por la Asociación Mutual Propietarios de Talleres Reparaciones Automotores. A las deliberaciones que se prolongan hasta mañana, inclusive, asisten los señores Carlos Blun, Luis José Piacenzi y Alfredo Viadana, en representación de la Asociación de Talleres de Reparaciones de Automotores y Afines de Rosario.

INTERSINDICAL SAN LORENZO

Los gremios agrupados en la Intersindical Zonal de Gremios de San Lorenzo y su zona de influencia han resuelto efectuar un paro de actividad el 29 del actual. Según un comunicado el objetivo del mismo es solicitar un aumento de emergencia y la nueva convocatoria de paritarias para tratar nuevos salarios. La aplicación del antiguo régimen jubilatorio a la edad de cincuenta y cinco años; la reincorporación de los obreros despedidos de la zona; la normalización del gremio aceitero de Puerto San Martín y la libertad de unos detenidos.

EMPLEADOS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS

Se cumplió la segunda reunión de la comisión paritaria para tratar el nuevo convenio de trabajo para los miembros de la Federación de Obreros y Empleados del Transporte Automotor de Pasajeros. En el acta se estableció la siguiente base de discusión: establecer el mínimo de $ 550,00 y 192 horas de trabajo mensuales para conductor guarda.

SE HONRO A SAN VICENTE DE PAUL

Con motivo de la festividad del Santo Patrono, Vicente de Paúl, se llevó a cabo en el salón parroquial de Nuestra Señora de Lourdes calle Santiago 1169, un acto presidido por el R. P. Néstor Grenón, cura párroco y que contó con la asistencia de integrantes de las delegaciones de asociaciones que actúan en ese medio; el señor Angel Fenner y señora por el Rotary Club de Rosario; integrantes de la Conferencia Vicentina, que propició la ceremonia y doce familias de un barrio de emergencia de esta ciudad.

Luego de ser bendecido el local destinado a Ropero Vicentino y otras comodidades cedido a la institución por el R. P. Grenón, se entregaron los efectos donados por el Rotary Club Ovidio Lagos, Distrito 483, consistente en 15 colchones y otras tantas frazadas para las familias del mencionado barrio. Se agregaron ropas de vestir de acuerdo a las necesidades de cada una de las familias visitadas en su oportunidad por miembros de la Conferencia. Finalizó el acto con un brindis, durante el cual un hermano vicentino ofreció la demostración, elogiando la colaboración de los rotarios y la Liga de Madres de la Parroquia, por su ofrecimiento de 10.000 pesos en efectivo que pasarán a integrar la "Bolsa de Caridad" de la organización. Por último, el señor Fenner agradeció los conceptos vertidos en la ocasión, formulando votos pr la exitosa gestión de la campaña emprendida por la Conferencia Vicentina.

COTIZACIONES

Mercado de Carnes de Rosario

Entraron esta mañana 428 vacunos, clasificados en 158 novillos, novillitos y toros, 217 vacas y vaquillonas y 53 terneros y mamones. Tránsito: 263.

PRECIOS

Novillos	$ 1,70	a 1,852
Novillitos ..	" 1,32	" 2,048
Vacas	" 0,8380	" 1,612
Vaquillonas .	" 1,20	" 2,038
Terneros	" 1,16	" 2,20
Mamones ..	" 1,60	—
Toros	" 1,13	" 1,46

COMPRAS

Abasto local, 80; Abasto campaña 259; invernada, 77; Sugarosa, 12.

ESTADO DE PLAZA

Firme.

Mercado de Papas

Zona Rosario:

Anterior 1900; entrada, 750; merma, 2; salida 951; existencia, 1.697; cotización, $ 0.70 a 2.

Zona Sudeste:

Anterior, 10.474; entrada, 4.139; merma, 16 salida, 3.489; existencia, 11.108; cotización, $ 90 a 1.60. Papa lavada, $ 1.20-2.

EL TIEMPO

Estado del tiempo, a las 13, preparado por Oscar R. Benítez, con información original del Servicio Meteorológico Nacional.

A las 13, la temperatura se elevaba a 18 grados 4 10; humedad 45 por ciento; viento del noreste a 18 kilómetros; presión 760.5; cielo parcialmente nublado y la visibilidad 17 kilómetros.

La temperatura máxima de ayer; 22 grados, a las 15 y la mínima de hoy 4 grados a las 7.40 horas.

PRONOSTICO PARA ROSARIO Y ALREDEDORES

Hasta el mediodía tuvimos: Bueno y fresco. Para el resto de la jornada: Bueno, algo nublado. Temperatura en paulatino ascenso. Para mañana: Parcialmente nublado, leve ascenso de temperatura. Para el sábado las perspectivas indican: Nubosidad y temperatura en aumento. Luego tiempo inestable.

EDICTOS

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la décimocuarta nominación, de esta ciudad de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Vicente Tenaglia, para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos por el término de diez días. Rosario, julio 6 de 1971. Félix Antonio Castello, secretario.
7939. 22|7 al 4|8 de 1971.

A los fines de la ley Nacional 11867 se hace saber que el señor Osvaldo José Cuccaro vende su negocio de bar y parrilla "La económica" ubicada en la intersección de las rutas 16 y 34 del distrito de Vicente Echeverría, Dto. San Lorenzo, al señor Cantalicio Bogado. Reclamos en el término de ley al vendedor en el mismo negocio.
7937. 22|7 al 28|7 de 1971

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación de Rosario, Dr. Carlos Perel, cita y emplaza para que los herederos, legatarios y acreedores de Juana Montarsolo o Montassolo y de Antonio Costa, comparezcan a hacer valer sus derechos en sus respectivos juicios sucesorios. Esta citación es por diez días a contar de la publicación. Rosario, julio 5 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7949. 22|7 al 4|8 de 1971.

Por disposición de la Sra. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, en los autos caratulados "Canteras Centenario S. R. L. c|. Héctor Eduardo Colombo s| cobro de pesos", se cita y emplaza a don Héctor Eduardo Colombo para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días que vencerá después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía y de designársele defensor de oficio. Secretaría, Rosario, 7 de julio de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7948. 22|7 al 26|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Pallotti o Paloti, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que se habilita la feria judicial a los efectos de esta publicación. Rosario, 7 de julio de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7898. 12|7 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Angélica Delfina Pareto por diez días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.
7947. 22|7 al 4|8 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 13a. nominación, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Angel Vega por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 5 de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7946. 22|7 al 4|8 de 1971.

Remate por Avelino Lotticl

Por orden juez Federal Nº 2 de Rosario, a cargo doctor Juan C. Corbo, secretaría del infrascripto, dispúsose que el martillero Avelino Lotticl, subaste el viernes 30 de julio de 1971, a las 11 horas, en el local negocio ubicado en calle San Lorenzo esquina Mitre de Totoras, Departamento Iriondo de esta provincia, de acuerdo a lo ordenado en los autos caratulados "Gobierno Nacional (Junta Nacional de Carnes) contra Rodolfo José Becerra - Cobro ejecutivo de pesos" (Expte. 44830 65), los siguientes bienes: Una sierra eléctrica "Bianchi" p|carnicería, sin número; una balanza tipo reloj "Zellien"; una heladera eléctrica tipo carnicera, tres puertas; una vitrina-mostrador marca "Sme", sin número. Los bienes a subastar saldrán a la venta sin base, al contado y al mejor postor, con pago en efectivo y entrega inmediata, en el estado en que se encuentren, no admitiéndose reclamación alguna, una vez efectuada la subasta. Comisión 10 por ciento a cargo del comprador. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 2 de julio de 1971. Roberto G. Cuaranta, secretario.
7938 - 22 al 23|7|71

AVISOS FUNEBRES

† JUAN SANTINELLI (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de julio de 1971, en Rosario, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Bernarda Orbegozo de Santinelli; hijos: Delia Matilde y Juan Alberto; hijos políticos: Raúl J. Rey y Mirtha Luquesti; nieto: Lisandro Raúl Rey; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron trasladados a la localidad de San Gregorio (Santa Fe), donde recibirán sepultura mañana, a las 16, en el cementerio local. Casa mortuoria: San Gregorio, zona rural (provincia Santa Fe). — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† AURORA RODRIGUEZ Vda. DE DURA (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de julio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Alberto, Armando, Jorge, Dora Aurora Dora de Jaime y Norma Antonia Dura de Lavizzini; hijos políticos: José Jaime, María Antonia Bilotta, Ida Judita Giulliosesare, Ceferino Jaime y Manuel Lavizzini; hermano: Manuel Rodríguez; hermana política: Amable R. de Rodríguez; nietos, nietos políticos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 1[illegible], en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Alvear 2[illegible] — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† RICARDO CARLOS M. MUIÑOS (Q.E.P.D.) — Falleció el día 22 de julio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Aurelia de Cánepa y Carlos; hijos políticos: Santiago Cánepa y Zulma Nieves Acosta; nietos: Jorge, Cristina, Norma, Enzo, Mariel, Carlos Alejandro, Stella Maris y demás deudos participan su fallecimiento e invitan al cementerio La Piedad mañana, a las 15. Casa mortuoria: Gaboto 955. — Servicio: Pocho Bernardo.

† MARIA COMPANYS Vda. DE GIMENO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 21 de julio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Juan, Enrique y María Esther; hijos políticos: Margarita Elena Gentile, Nilda Duro, Osvaldo Rivero; nietos: Juan Ramón, José Enrique Gimeno, Marcela Claudia, Gimeno, Beatriz Susana y Alicia Mirta Rivero; hermano: Juan Companys; hermanos políticos: Nieves Catalayud de Companys y Francisco Gimeno, Trinidad Oliver de Gimeno, Enriqueta Gimeno de Torrellas; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio La Piedad hoy, a las 17. Hogar de duelo: Montevideo 1955. — Servicio: Gentile y Moyano SRL

† ANTONIO ROBERTO ROTONDARO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de julio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Rosa Carlucci de Rotondaro; padres: María Pate[illegible] de Rotondaro y Elías Rotondaro; hermanos: Nelly y Olga Rotondaro; primos, sobrinos y demás familiares participan su deceso e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 16, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Gaboto 945. — Servicio: Campanile e Hijos.

† ANTONIO ROBERTO ROTONDARO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 22 de julio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos en el cariño: Oscar Alberto Marotta, Alicia Trevisonno y Hugo Reinaldo Salas, participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 16, previo oficio religioso en la capilla de la necrópolis. Casa mortuoria: Gaboto 945. — Servicio: Campanile e Hijos.

† MANUEL BRUQUE (Q. E. P. D.) — Falleció el día 2[illegible] de julio de 1971, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Paula Landriel de Bruque; hijos: Mirta B. de Martollo y Roberto; hijo político: Hermes Martollo; nieta: Helizabet Martollo; padres políticos: José Caro y Juana O. de Caro; hermanos: María B. Vda. de Kieski, Sofía B. de Acedo, Edelia B. de Berrocal y Santiago Bruque; hermanos políticos: Concepción de Bruque, Leonardo Acedo y Joaquín Berrocal; sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria hoy, a las 16. Hogar de duelo: Proyectado 615 (altura J. J. Paso 2400). — Servicio: Campanile e Hijos.

Nuevo Local en Las Parejas del Banco Provincial

El Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, inaugurará pasado mañana, el nuevo edificio de la sucursal que posee en la localidad de Las Parejas. Con tal motivo se ha organizado un programa de actos, a los cuales han sido especialmente invitadas autoridades de gobierno provincial y a los que asistirán miembros del directorio y funcionarios de dicha institución.

El nuevo local, de modernas líneas arquitectónicas, que se levanta en calle 20 Nº 798, constituye un aporte valioso al pujante adelanto edilicio de la localidad.

Para la ceremonia inaugural se ha confeccionado el siguiente programa de actos: a las 11, llegada de las autoridades; 11.30 bendición del nuevo local a cargo del presbítero Arturo Santantonio; 11.40, descubrimiento de una placa recordatoria, homenaje del pueblo y colonia de Las Parejas, 11.50, palabras alusivas a cargo del presidente de la comisión organizadora, señor José Cavallero; a continuación hará uso de la palabra el presidente del Banco Provincial de Santa Fe, doctor Roque V. Sanguinetti; 13, banquete.

Es de destacar la valiosa colaboración prestada al presidente de la comisión organizadora por los señores Humberto Mari, en su carácter de vicepresidente; Deglio Ubino, como secretario, doctor Carlos Capisano, prosecretario; Nelson Valdano, tesorero; Osvaldo Videguren, protesorero, y Herbert Castellano, Costanzo Andusso, Armando Rasso y Arnaldo Scarpessio, como vocales.

Cursos de Astronomía

La Biblioteca Popular "Constancio C. Vigil" reanudará a partir del mes de agosto los cursos de Astronomía. Los interesados en concurrir a los mismos pueden solicitar informes e inscribirse en la institución. Alem 3078, de 20 a 22. Las clases teóricas son complementadas con observaciones prácticas en la cúpula del Observatorio de la institución, que cuenta con un moderno telescopio doble reflector-refractor Coudé-Zeiss de hasta 800 aumentos. Asimismo se recuerda a los interesados que puede visitarse el Observatorio por el público en general lunes y jueves de 20 a 22 y martes, de 9 a 11. Las escuelas e instituciones que deseen visitarlo también pueden hacerlo solicitando turno de visita a los teléfonos 82435 o 815955 de 9 a 11 y de 16 a 18, o personalmente en recepción.

Las Relaciones Públicas: Temas

Durante los días 6 y 7 del mes próximo se desarrollarán en las instalaciones del Observatorio Astronómico Municipal ubicado en el Parque Urquiza, las Terceras Jornadas Nacionales de Relaciones Públicas, organizadas por la Asociación de Relaciones Públicas de Rosario con los auspicios de la Asociación Argentina de Relaciones Públicas. Es propósito de la entidad organizadora que dichas jornadas sirvan como nexo entre los profesionales de las relaciones públicas y los funcionarios gubernamentales, empresarios; etc; que se dé intervención a los institutos de enseñanza especializada y a las universidades y que los temas a tratar contengan elementos que permitan su aplicación a un pronto desarrollo de las relaciones públicas.

El temario a considerar es el siguiente: "Realidad de las relaciones públicas en la Argentina: 1) Las relaciones públicas en Buenos Aires y zona de influencia: orígenes, evolución y desarrollo: en la empresa privada y en el gobierno y entidades e instituciones oficiales. Estado actual de la profesión; posibilidades laborales del relacionista en una sociedad en crisis económica. 2) Las relaciones públicas en el interior del país: orígenes, evolución y desarrollo: en la empresa privada y en el gobierno y entidades e instituciones oficiales; Estado actual de la profesión y posibilidades laborales del relacionista en una sociedad en crisis económica.

Los interesados pueden solicitar mayor información en España 848 hasta el 2 del mes próximo.

DIRECTORES DE BIBLIOTECAS

Los días 28, 29, 30, y 31 del corriente, se desarrollará la Primera Reunión Nacional de Directores de Bibliotecas de Facultades de Ciencias Económicas.

La mencionada reunión, a la que concurrirán representantes de todas las universidades del país, ha sido coordinada por la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Rosario, siguiendo el deseo expreso de "JUBIUNA" (Junta de Bibliotecas de Universidades Nacionales Argentinas) Comisión Asesora del Consejo de Rectores, ante la conveniencia de aunar criterios y establecer un programa efectivo cooperativo que pueda desarrollar una positiva red bibliográfica en la especialidad.

El citado evento sede en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad local.

Monobloques en Barrio Las Flores

Recientemente y por resolución del Ministerio de Bienestar Social, se procedió a la apertura de propuestas en el despacho del Director Provincial de Vivienda. Las mismas fueron presentadas por distintas empresas constructoras y en respuesta a la licitación pública convocada para la contratación de la ejecución de 186 viviendas en 7 monobloques a emplazarse en el barrio Las Flores de nuestra ciudad.

En la oportunidad se presentaron las siguientes firmas: Pizzolo, representada por el ingeniero Mancini; Empresa Casater, por intermedio del ingeniero constructor nacional, Jerónimo Veglia; Empresa Juan Martínez, representada por el ingeniero Martínez; Empresa Enrietto, representada por el técnico constructor nacional, Dante Enrietto; Empresa Fittipaldi, con el ingeniero Boglino y la empresa del ingeniero Elías Jiefgtz, representada por el mismo.

Los trabajos comprenden monobloques de planta baja y dos pisos altos, divididos en dos sectores, el sector A compuesto de 3 monobloques con un total de 84 viviendas, 60 de los cuales son departamentos de dos dormitorios y los restantes de tres dormitorios y el sector B constituido de 4 monobloques con 102 unidades, de las que 48 constan de dos dormitorios y las demás de tres.

Al efecto de estudiar las propuestas se ha designado una comisión de adjudicación, compuesta por funcionarios del organismo antes mencionado.

COMUNICADO

A LOS COMPAÑEROS DE LA CONSTRUCCION

SE REITERA A TODOS LOS COMPAÑEROS DEL GREMIO QUE, CON MOTIVO DE LA CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES EFECTUADA POR C.D. CENTRAL PARA LOS DIAS 7, 8 y 9 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO PARA RENOVACION DE COMISIONES EN TODAS LAS SECCIONALES DEL PAIS, LOS AFILIADOS TENDRAN PLAZO HASTA EL 23 DEL CTE. A LAS 20 HORAS PARA PONER AL DIA SUS CARNETS DE ACUERDO A LO YA REITERADO EN DIVERSAS OPORTUNIDADES Y DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO POR LOS ESTATUTOS SOCIALES Y EL ART. 10 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Rosario, julio 19 de 1971

HECTOR P. QUIROGA
Delegado Reorganizador
U.O.C.R.A. - Rosario

EL LLAMADO "PLAN POLITICO" DE LA DICTADURA Y LA POSICION DEL PARTIDO COMUNISTA

El Comité Central del Partido Comunista denuncia, ante la clase obrera y el pueblo, el reaccionario Plan Político —especialmente el llamado Estatuto de los partidos— que acaban de anunciar el Presidente Lanusse y el Ministro Mor Roig, como pieza principal de una vasta maniobra de la dictadura, orquestada con el fin de consolidar la misma política proimperialista y prooligárquica que ha venido desarrollando desde 1966.

Se trata de un cambio de máscara y no de política; de un cambio de táctica y no de sistema, para engañar al pueblo y no para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, ni mucho menos para defender el interés nacional.

1. — LO DIJIMOS EN 1966

Ya con motivo del golpe de Estado de 1966, el Partido Comunista calificó a la actual dictadura como de tipo corporativo-fascista, al servicio del imperialismo yanqui, de los terratenientes, del gran capital y de las fuerzas reaccionarias.

Explicamos entonces que el golpe de Estado se había dado para frenar las luchas obreras y populares en desarrollo y para cerrar la brecha democrática que se había abierto en el país como consecuencia de esas luchas. Por ello, el Partido Comunista llamó desde el primer momento a la lucha enérgica contra la dictadura, a fin de impedir que se consolide y que lleve adelante su plan contra el pueblo y la nación.

El plan de la dictadura que entonces denunciamos, es hoy suficientemente conocido: la carestía de la vida ha alcanzado niveles insoportables, hasta el punto de convertir en una burla los magros aumentos de salario alcanzados a principio de año. Día a día aumentan los precios, sin ningún control, favorecidos por la política de la dictadura, de la "libre empresa", de la inflación y la desvalorización constante del peso argentino frente al dólar. Por ello los trabajadores exigen un aumento general y provisional de salarios, de no menos de $ 20.000.

Crece la desocupación y se extiende la jornada de trabajo, que llega a 12, 14 y 16 horas. Se intensifica la superexplotación en las fábricas. Empeora la situación de la vivienda, la sanidad, los hospitales y el transporte. Se agrava el drama de los jubilados y pensionados. Se destruye la economía regional en todas las provincias y se cierran las fuentes de trabajo. No hay precios compensatorios para la producción de los campesinos, víctimas de los latifundistas y de los desalojos. La tremenda carga impositiva, que pesa especialmente sobre las capas populares, está provocando una verdadera rebelión de los contribuyentes. El capital imperialista, especialmente yanqui, tiene las puertas del país abiertas de par en par y se apodera de las empresas nacionales, de los bancos y de la riqueza argentina, en una magnitud aún no conocida.

La política cultural de la dictadura se caracteriza por el asalto y la destrucción de la Universidad, por el retroceso en todos los planos de la enseñanza, y por el ahogo de la cultura popular, sometida a la discriminación y a las medidas represivas.

La política exterior de la dictadura se ha puesto al servicio incondicional del Pentágono norteamericano.

2. — LAS MEDIDAS REPRESIVAS Y LA LUCHA DEL PUEBLO

Para poder imponer este plan, contra la voluntad del pueblo, la dictadura estableció un régimen de violencia y de represión pocas veces visto: 25.000 presos y perseguidos, secuestros, asesinatos, torturas y hasta la implantación de los Tribunales militares y la intervención de las Fuerzas Armadas junto a las fuerzas de represión.

La dictadura desenterró toda la legislación represiva aprobada por los gobiernos anteriores, para aplicarla contra los comunistas, los peronistas y los luchadores antiimperialistas. Le agregó decenas de nuevas leyes represivas, como la 17.401, de represión del comunismo, la de pena de muerte, la de creación de la nueva Cámara Federal en lo Penal, con carácter móvil en todo el país, y la reciente 19.081, que condena con la cárcel a todo huelguista o luchador antiimperialista y los coloca a disposición de los Tribunales Militares. Es la vieja táctica imperialista de utilizar a las Fuerzas Armadas nacionales para defender los intereses de los monopolios extranjeros, y hacerlas chocar así con el pueblo.

Contra esa política de miseria, de entrega, de atraso y de represión combatió la clase obrera en jornadas memorables, que se han simbolizado en el llamado Cordobazo, o en la legendaria lucha de El Chocón, pero que en realidad se desarrollaron en todos los rincones del país, en todas las provincias, ciudades y pueblos, participando junto a la clase obrera, que ha encabezado las luchas, el campesinado, los estudiantes, los intelectuales, los pequeños industriales y comerciantes, las mujeres y los jóvenes, todo el pueblo. Las luchas y los paros alcanzaron a médicos, abogados, maestros y profesores, jueces, empleados judiciales, agentes policiales y demás sectores.

Por su carácter masivo, que nada tiene que ver con los actos aislados de terrorismo, por su envergadura y profundidad, nadie pudo ni podrá detener esas luchas. Esa, y no otra, ha sido la causa fundamental que provocó la caída de Onganía primero, de Levingston después y el fracaso de su táctica de la violencia, del terror y de la reacción en toda la línea, convertida en una "filosofía" de la clase explotadora, llamada "filosofía de la Revolución Argentina".

En todos estos padecimientos de nuestro pueblo han sido y son los principales partícipes y responsables, Lanusse, típico representante de la oligarquía y hombre de confianza del Pentágono, y su equipo militar-civil, es decir, los que hoy continúan gobernando con el disfraz de "demócratas".

3. — LA DICTADURA INTENTA UN CAMBIO DE MASCARA

Ante el fracaso de su política, la dictadura, sus asesores y sostenedores, la oligarquía latifundista, el gran capital y particularmente el imperialismo yanqui con su Embajada en Buenos Aires, han resuelto modificar su táctica.

Temen que el creciente desarrollo del movimiento de masas y las indetenibles luchas obreras y populares puedan desembocar en un verdadero cambio de estructura. Temen el desarrollo del proceso unitario, no obstante la sucia faena de sus agentes, voceros de la división obrera y popular y del anticomunismo, que actúan desde posiciones de derecha, mientras algunos sectores impacientes de la ultraizquierda, les hacen el juego. Temen el crecimiento y consolidación del Encuetro Nacional de los Argentinos, que se levanta como una esperanza de un nuevo poder en la Argentina. Temen particularmente, en cuanto a los imperialistas yanquis, perder su base de operaciones en el sur del continente, para desplegar su labor de provocación contra Chile, Perú, Bolivia y otros países hermanos. Temen, en definitiva, que por el camino argentino, y con las particularidades nacionales, se produzca un nuevo Chile en nuestra patria.

4. — EL VERDADERO PLAN DE LA DICTADURA

Del texto de los documentos conocidos, de los discursos de Lanusse y de Mor Roig, del llamado documento "secreto" de Sánchez Bustamante, surge con toda evidencia el verdadero plan de la dictadura.

La maniobra consiste en disfrazarse de "democracia representativa, republicana y federal", rectificando verbalmente, y tan sólo en las palabras, todas las calumnias y el lodo que han venido arrojando desde 1966 contra la democracia, las elecciones y los partidos políticos. Es el lobo-gorila que se disfraza con la piel de cordero.

La maniobra consiste en presentar un amañado Plan Político, elástico y optativo, dependiendo su cumplimiento de que el pueblo caiga en el engaño y que la farsa planeada pueda funcionar de acuerdo a lo previsto.

La maniobra consiste en lograr lo que se ha llamado el Gran Acuerdo Nacional, que en los hechos se convierte en el Gran Enganche Nacional, entre la dictadura y la derecha de los partidos políticos. Juegan en este aspecto un papel negativo la actitud de los dirigentes de derecha incorporados a La Hora del Pueblo, y que avalan el fraude.

La maniobra consiste en negociar y obtener el consentimiento de Perón, a fin de que el peronismo en su conjunto acepte el acuerdo, silencie la estafa y sabotee las luchas obreras y populares.

La maniobra consiste en estructurar, sobre esta base, un maquiavélico plan electoral que asegure el triunfo del caballo del comisario, es decir, del presidente impuesto o "sugerido" por la dictadura, y de dos o tres partidos comprometidos, que se distribuirían los cargos al solo efecto de ejecutar, en lo fundamental, la misma política de Onganía-Levingston-Lanusse.

Onganía hablaba de 10 años de dictadura. Ya han transcurrido 5 años, y se anuncian elecciones fraudulentas para dentro de 3 o 4 años más. El nuevo representante de la dictadura "democratizada" gobernaría por otros 4 años, con lo que ya se alcanzaría un total de unos 12 años, cifra que supera con creces los sueños dictatoriales de los golpistas de 1966.

En una palabra: o se asegura la continuidad de la política antinacional y antipopular de la dictadura, o no se entrega el gobierno, ya que el "poder paralelo" quedaría siempre en manos de las Fuerzas Armadas.

5. — UN ESTATUTO FASCISTA Y POLICIACO

El llamado Estatuto de los partidos políticos —único documento conocido— comienza afirmando que no habrá más proscripciones en nuestro país, ni aún las ideológicas.

La falsedad total de esta afirmación es evidente, a poco de leer el Estatuto: según el artículo 25, la dictadura puede en cualquier momento, ilegalizar a cualquier partido, sin excepción. Nunca hubo en el país una disposición más proscriptiva. En realidad, se propone legalizar dos o tres partidos, que acaten la política del acuerdo con la dictadura.

El Estatuto habla de "régimen democrático", mientras están en vigencia más de 20 leyes fundamentales represivas, que no permiten hablar, ni escribir, ni opinar, ni difundir las ideas libremente, y mucho menos luchar o reclamar cambios en la actual situación. De aplicarse cualquiera de esas leyes, especialmente la 17.401 o la 19.081, quedarían proscriptos y al margen del Estatuto y de las elecciones, millones de ciudadanos independientes o que militan en los diversos partidos políticos.

El mismo día y hora en que el Ministro del Interior, Mor Roig, con la inescrupulosidad que caracteriza a la dictadura, hablaba por radio y televisión anunciando la hora del "juego limpio", de la libre actividad política, y llamaba al pueblo a creer en sus promesas, ese mismo día y hora se perseguía a los obreros huelguistas y a los estudiantes en La Plata, se procesaba a decenas de comunistas, en Entre Ríos, Santa Fe y otras provincias, por distribuir volantes y se los ponía a disposición de los Tribunales Militares, se apaleaba brutalmente a estudiantes y profesores de la Facultad de Ingeniería y de otras facultades, y se mantenía en las cárceles a centenares de presos políticos y gremiales. Todo un símbolo del "juego limpio" y de la "democracia" que propicia la dictadura.

El Estatuto exige que los partidos presenten a la secretaría electoral, por duplicado, la lista de afiliados con todos los datos personales (nombre, apellido, domicilio, lugar de trabajo). ¿Qué partido acatará esa disposición fascista y cargará con la responsabilidad de entregar a sus afiliados en manos de la policía y de la dictadura?

El Estatuto exige a los partidos que informen a la dictadura el nombre de las personas que contribuyen económicamente, a la vez que denuncien el conjunto de sus bienes, incluído el dinero. ¿Qué garantía nos ofrece este régimen dictatorial, al servicio del imperialismo y de los terratenientes, que allana domicilios, que hurta libros y materiales, y que en 1966 saqueó a nuestro partido —como a los demás— y nos robó bienes, dinero y locales, e incluso se apoderó ilegítimamente de bienes de terceros por el solo hecho de sospecharlos de comunistas?

El Estatuto exige un número de afiliados equivalente al 4 por mil del padrón electoral e impone la intervención directa de los agentes de la dictadura en la vida interna de los partidos: aprueban su carta orgánica, controlan sus elecciones, dan el visto bueno a sus candidatos, imponen la afiliación "libre" a cualquier elemento indeseable y así sucesivamente. Con lo que los partidos políticos así "aprobados" serían sólo una lamentable hechura del régimen dictatorial.

¡Y a esta gran farsa se prestan algunos dirigentes políticos de derecha y los elementos renegados y colaboracionistas que están al frente de la CGT!

6. — LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO NO SE DEJARAN ENGAÑAR

En pleno período de negociaciones entre Lanusse y La Hora del Pueblo, hechas precisamente a espaldas del pueblo, continúan las grandes luchas obreras y populares.

El Encuentro Nacional de los Argentinos ha dado su palabra orientadora frente al fraude que se prepara. Se han expresado ya contra el contubernio numerosos sindicatos y dirigentes obreros, los estudiantes secundarios y universitarios, la FUA y la FUBA, los centros y las diversas agrupaciones. Surgen voces de protesta y descontento en el seno de la mayoría de los partidos políticos.

Igual sentimiento de desconfianza se observa entre los sacerdotes y laicos progresistas, católicos y de otros cultos. En el seno mismo de las Fuerzas Armadas, se escuchan ya las voces de los oficiales patriotas que se sienten profundamente sanmartinianos, y que no están dispuestos a ser utilizados en una nueva estafa al pueblo, para mejor servir los intereses imperialistas.

Por ello, el Partido Comunista saluda este descontento que crece y se generaliza, denuncia y rechaza en bloque al Estatuto inconstitucional policíaco y fascista, y llama a los dirigentes progresistas de los partidos políticos, a sus miles de afiliados, a los obreros, campesinos, estudiantes y patriotas antimperialistas, a unirse todos para repudiar el Estatuto y el plan, como parte de la lucha general contra el gran fraude electoral que está montando la dictadura.

7. — NO HAY OTRO CAMINO QUE EL DE LA LUCHA

El Partido Comunista alerta que, hoy como ayer, en 1971 como en 1966, no hay otro camino que el de la lucha decidida y frontal. La lucha tumbó a Onganía y a Levingston y la lucha terminará con el equipo de Lanusse y con su régimen.

A pesar de la dictadura, a pesar de ciertos elementos colaboracionistas y claudicantes de la CGT, estas luchas continuarán desplegándose en las fábricas, en los predios campesinos, en los colegios y universidades, en las barriadas populares, en los centros e institutos, en el seno de todas las capas sociales. Se librarán por las más sentidas reivindicaciones de cada sector —sean económicas, sociales, culturales, grandes y pequeñas, mediatas e inmediatas— vinculándose estrechamente a la vigencia de las libertades democráticas, a la liquidación de toda la legislación represiva, a la libertad de todos los presos políticos y gremiales y a la necesidad de tumbar a la dictadura y abrir un nuevo rumbo en el país: el rumbo de la democracia auténtica y del nuevo poder.

El Partido Comunista alerta que, para lograr la victoria es esencial la unidad de la clase obrera —que es la fuerza decisiva y la más revolucionaria— en lucha contra el divisionismo y el anticomunismo que pregonan los dirigentes colaboracionistas. La clase obrera ha estado a la vanguardia de todos los combates contra la dictadura, y de ese papel hegemónico, que debe jugar cada vez más, al margen de los dirigentes traidores, depende el buen éxito de las futuras luchas antidictatoriales.

Es necesaria, asimismo, la unidad obrero-campesina y la unidad de todo el pueblo en un gran frente antidictatorial que se convierta en una fuerza capaz de tumbar a la dictadura y sustituirla por un poder de nuevo contenido social.

8. — POR UN PODER DE NUEVO TIPO Y POR CAMBIOS REVOLUCIONARIOS

La dura y aleccionadora experiencia de las últimas décadas ha enseñado a nuestra clase obrera y a nuestro pueblo que nada se ha de resolver en el país, si no se establece un nuevo tipo de poder que proceda a realizar los cambios revolucionarios que el pueblo reclama.

Por todo ello, el Partido Comunista llama a todas las fuerzas patrióticas y antimperialistas, civiles y militares, a unirse sin discriminaciones en la lucha por tumbar a la dictadura y por establecer un nuevo gobierno, provisional y de amplia coalición democrática. El nuevo gobierno, integrado por todas las fuerzas antidictatoriales, estará en condiciones de poner en práctica un programa mínimo, acordado en común, y de convocar a una verdadera Asamblea Constituyente mediante el régimen proporcional, sin estatutos ni reglamentaciones policíacas.

Con un tal tipo de elecciones, verdaderamente democráticas, podrán participar todos los partidos políticos y sectores sociales y estar representados en la Asamblea conforme a su fuerza real. La Asamblea Constituyente así integrada y elegida, podrá darle al país el nuevo poder, la nueva Constitución y el nuevo régimen económico, social y político que exige y necesita nuestro pueblo: una profunda reforma agraria, la nacionalización de las grandes empresas imperialistas y de los resortes fundamentales de nuestra economía, el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida y de trabajo de nuestro pueblo, la plena vigencia de las libertades democráticas, una política exterior independiente, de coexistencia pacífica y de respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Por ello, el Partido Comunista llama a todos los hombres, mujeres y jóvenes antimperialistas, especialmente a los mejores hijos de la clase obrera, a incorporarse a sus filas, como la más sólida garantía para convertir en realidad estos cambios revolucionarios.

9. — TODOS UNIDOS PARA TUMBAR A LA DICTADURA

Es precisamente en este momento, tan complejo de la vida nacional, cuando la dictadura está en plena crisis, cuando maduran y se extienden las luchas de nuestro pueblo por cambios revolucionarios, que el Partido Comunista formula un fervoroso llamamiento:

A los peronistas, radicales, socialistas, democristianos, demoprogresistas, pertenecientes a otras agrupaciones o independientes; a los obreros, campesinos, estudiantes, pequeños industriales y comerciantes, profesionales, artistas e intelectuales; a los civiles y militares; creyentes o no; a los hombres, mujeres y jóvenes patriotas y antiimperialistas:

Los exhorta a no escuchar los cantos de sirena de Lanusse y de Mor Roig y a no alimentar ninguna ilusión en la gran estafa de la dictadura. Los invita a leer, discutir, difundir, el presente documento del Partido Comunista, en reuniones, charlas, asambleas en común con los comunistas. Los invita a juzgar el documento y a dar su opinión. Y en caso de acuerdo, los invita a unirse en un amplio frente y a luchar contra el Gran Fraude Nacional y cualquiera de sus expresiones.

Ha llegado la hora de establecer en nuestro país un poder de nuevo tipo, de profundas raíces obreras y populares, como nunca hemos conocido en nuestra patria, capaz de ejecutar los cambios revolucionarios que la clase obrera y el pueblo reclaman y de colocarnos al ritmo de los demás pueblos del mundo —particularmente de los de América Latina— que construyen con sus propias manos una nueva sociedad.

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA

Buenos Aires, 14 de julio de 1971.

Reproducido por el Comité Provincial Santafesino del Partido Comunista.

El Mariscal Francisco Solano López y la Ciudad de Rosario

Recientemente la intendencia municipal de Rosario, por decreto número 42257 impuso el nombre del héroe nacional paraguayo, el mariscal Francisco Solano López, a una avenida ubicada en nuestro coqueto parque Independencia.

La decisión de las autoridades locales fue tomada en respuesta a una iniciativa de la Asociación Universitaria de Integración Cultural Americana "Juan de Garay", entidad que tiene su sede en nuestra ciudad compuesta por un distinguido grupo de profesionales rosarinos que bregan por la integración cultural de los pueblos americanos, y muy especialmente con la hermana república del Paraguay.

Copia del respectivo decreto, ha sido entregado oficialmente a las autoridades de Asunción y el hecho ha tenido gran repercusión en ambos países, por su notable contribución al fortalecimiento de los tradicionales lazos que unen a argentinos y paraguayos.

Es posible que quienes no se hallen históricamente bien informados, se pregunten, si con abstracción hecha del sentido general de homenaje a la nación paraguaya que tiene la iniciativa que comentamos, estaría justificado, en particular, el reconocimiento que la ciudad brinda al mariscal Solano López, y también, porque se ha elegido a la segunda urbe del país como asiento de tal homenaje.

Para encontrar las respuestas a estos interrogantes, será menester internarnos en el pasado histórico y estudiando con objetividad los hechos acaecidos, a la luz de una documentación incontrovertible (1) nos será posible acreditar que la figura del mariscal López, se perfila con todos los elementos positivos de una gran personalidad que es acreedora a la gratitud del pueblo argentino.

(1) Documentos Oficiales de la mediación pacífica de la República del Paraguay entre los Excelentísimos Gobiernos de la Confederación Argentina y Buenos Aires (Archivo Nacional asunceño).

Veamos qué pasaba en los días del año de 1859 en nuestra patria. Para entonces la nación se hallaba dividida. De un lado la Confederación Argentina, presidida por el general Justo José de Urquiza, con asiento en la ciudad de Paraná, y del otro, la provincia de Buenos Aires, segregada de la Confederación.

Esta absurda escisión del país, inspirada en parte por las pretensiones hegemónicas de los sectores representativos del más crudo centralismo porteño, no podía mantenerse subsistente y por ello, el Congreso de la Confederación Argentina, encargo al general Urquiza "restaurar la integridad nacional por medios pacíficos o de cualquier "modo". Para cumplimentar dicho mandato, el general Urquiza había organizado un poderoso ejército, que ya marchaba para someter a la provincia rebelde.

Y es en estas circunstancias en que los argentinos se hallaban empeñados en la lucha fratricida, cuando el presidente de la república del Paraguay, don Carlos Antonio López, eminente estadista americano, ofrece su mediación en el conflicto, encomendando a su hijo, a la sazón brigadier general Francisco Solano López, el desempeño del difícil cometido de pacificar y unir la familia argentina, ahorrándole todos los horrores de una cruenta contienda.

Tan pronto como fuera nombrado por su gobierno ministro mediador, Solano López se dirigió al escenario de sus futuras actuaciones embarcándose en el "Tacuarí", veloz buque insignia de la armada paraguaya.

Acompañábanle su hermano Benigno, en calidad de secretario y todo un séquito de edecanes y ayudantes. Llegados a Paraná el 5 de octubre de 1859, al siguiente día hizo entrega Solano López de sus credenciales al ministro de relaciones exteriores Baldomero García y no hallando al general Urquiza que ya se encontraba con su ejército en las cercanías de Rosario, el ministro mediador partió para esa ciudad, entrevistando al presidente general Urquiza, que había instalado su cuartel general sobre el arroyo Ludueña y dando así comienzo a las conferencias preliminares que más tarde como veremos, fueron coronadas del éxito más lisonjero.

En Rosario, el mediador paraguayo obtuvo del general Urquiza, detener la acción de las armas por diez días, no obstante que éste, estimaba que debía actuar en forma inmediata.

El mariscal López, en el año 1865 (Retrato publicado en "L'Illustration", de París).

Ya en Buenos Aires y después de laboriosas y brillantes gestiones, en las que el enviado paraguayo desplegó una gran habilidad, tacto diplomático e infatigable energía, el 10 de noviembre, en la quinta conferencia celebrada entre los delegados bonaerenses y confederados, en Flores, tuvo lugar la formalización del Pacto de San José de Flores, que selló la paz y la unificación de la disgregada familia argentina.

El Pacto de San José de Flores, ratificado el 11 de noviembre de 1859 suscripto con la garantía del Paraguay y del que Alberdi expresó: "Toda la organización actual de la República Argentina descansa en el convenio de noviembre de 1859, que firmó como mediador preferido a los representantes de las dos naciones más civilizadas de Europa (Francia e Inglaterra), el general Francisco Solano López" es en gran parte hechura del ministro mediador, no sólo por los ingentes esfuerzos que realizó en procura de la conciliación, sino porque también fue su coredactor, por cuanto en Flores el día 6 de noviembre, Solano López sometió a la consideración de los representantes en pugna, un "proyecto de tratado" de catorce artículos, que después, sin muchas modificaciones, llegó a ser lo que en nuestra historia se conoce con el nombre de "Pacto de San José de Flores".

De ahí que resultaría una tremenda ingratitud y marginación de la verdad histórica, sostener que el mediador fracasó en su gestión porque no pudo impedir la batalla de Cepeda, sólo causada por la intemperancia de los hombres de Buenos Aires que confundieron la generosidad de Urquiza con debilidad y especularon con un posible triunfo sobre el caudillo entrerriano, no concediendo "ni por un solo día" la tregua propuesta.

La exitosa, altruista y fecunda labor realizada por el brigadier general Solano López, como ministro mediador en el Plata, mereció el sincero reconocimiento de los contendores. Urquiza le escribe diciéndole: "V. A. ha adquirido gloria inestimable en su venturosa misión y mérito para su patria y la mía... Quiero tributar a V. E. un testimonio del aprecio que hago de sus virtudes y no he encontrado un objeto que pueda recordarlo mejor que la espada que ceñí en Cepeda. Le presento a V. E. esa modesta ofrenda de amistad".

El vicepresidente de la Confederación Argentina en ejercicio del poder ejecutivo en Paraná, dictó el 15 de noviembre de 1859 el decreto de aprobación del convenio de San José de Flores, cuyo artículo 4º dice: "Se ofrecerá un voto de gracias al Supremo Gobierno de la República del Paraguay y al Excmo. señor brigadier general ministro mediador don Francisco Solano López, que ha empleado con noble y generoso empeño sus buenos y fraternales oficios para acercar a la unión las partes disidentes de la República Argentina".

Por su parte el pueblo de Buenos Aires colmó de agasajos a Solano López y cuando éste regrasaba de Flores, fue objeto de una delirante ovación popular.

Las personalidades más destacadas de Buenos Aires, le obsequiaron el 12 de noviembre, un magnífico álbum de con decoraciones de oro y la siguiente leyenda: "El pueblo de Buenos Aires al señor brigadier general de la República del Paraguay, don Francisco Solano López. El pueblo de Buenos Aires, dedica este testimonio de agradecimiento y respeto al Excmo. señor brigadier general don Francisco Solano López, ministro plenipotenciario de la República del Paraguay, a cuya interposición amistosa debe el ahorro de la sangre de sus hijos, la paz dichosa en que se encuentra y la reunión por tanto tiempo anhelada de la familia argentina. Nuestros mejores votos acompañarán siempre al ilustre mediador, al Excmo. señor presidente don Carlos Antonio López, y a la república que representan, y nuestro agradecimiento por tan valioso servicio será eterno. Buenos Aires, 12 de noviembre de 1859".

Dicha ofrenda la suscribían doscientas y una personas de las más representativas del pueblo argentino, destacándose entre ellas, Bartolomé Mitre, Miguel Azcuenaga, Felipe y Ramón Lavalle, José Tomás Guido, Carlos Tejedor, Calixto Oyuela, Felipe Llavallol, etc.

Queda así expuesta a grandes rasgos, la cooperación prestada a nuestro país, hace ya más de cien años, por dos grandes paraguayos, el presidente de la república del Paraguay, Dn. Carlos Antonio López y su hijo, Francisco Solano, más tarde también presidente y mariscal y general en jefe de los ejércitos de su patria en una guerra inexplicable que jamás debió estallar entre pueblos hermanos, de origen común y destino afín y cuyas heridas, ya felizmente cicatrizadas, postergaron en Argentina el bronce de la gratitud que el país le está debiendo aún al ministro mediador Solano López, a quien, para decirlo con palabras del Dr. Tejedor, en nota dirigida a la cancillería paraguaya:

"El gobierno y pueblo de Buenos Aires y, puedo asegurarle también, la Confederación Argentina, recordarán siempre con gratitud que en los momentos en que iba a correr a raudales la sangre de los hijos de una misma patria, la amistosa intervención de un gobierno americano tuvo la fortuna de impedirlo".

Es por ello que Rosario, la ciudad cuna de la bandera que mece sus sueños de grandeza recostada sobre las márgenes del majestuoso Paraná, arteria hídrica del litoral y teatro de las primeras gestiones conciliatorias de Solano López, en un acto de justicia histórica rinde su homenaje al prócer paraguayo a quien la patria debió "...el ahorro de la sangre de sus hijos, la paz dichosa en que se encuentra y la reunión por tanto tiempo anhelada de la familia argentina".

Que tal reconocimiento, sea prenda permanente de unión y confraternidad entre argentinos y paraguayos, es el deseo ferviente de nuestro pueblo y de quienes, como los autores de esta nota trabajamos por el entendimiento y la integración de América.

Dr. Manuel Esteban Jurado
Dr. Roberto Germán Arroyo

Conflicto en la Cooperativa de Electricidad de Zavalla

Pago Bajo Protesto

Una nueva alternativa se produjo ayer en el problema suscitado en la Cooperativa de Electricidad de la localidad de Zavalla, ante la disposición por parte del consejo de administración de fijar una cuota de 6.000 pesos viejos por asociado para engrosar el capital accionario.

Esta cuota es objetada por un grupo de asociados que sostiene que la medida fue adoptada fuera de las disposiciones estatutarias pues los aumentos de capital según sostienen deben ser aprobados en asamblea.

Ayer muchos de los socios concurrieron al local de la cooperativa para efectivizar uno de los pagos (los seis mil pesos pueden integrarse en 12 cuotas de 500 cada una) bajo protesto. Para tal fin fueron acompañados por su abogado patrocinante, doctor Víctor Martín y la escribana pública Silvia Vrech quien tuvo a su cargo labrar el acta respectiva.



Para referirse en extensión al problema se hicieron presentes en nuestra casa los señores D. Pucciarelli y H. Boraggini quienes manifestaron que la resolución cuestionada fue adoptada hace prácticamente un año sin que los asociados tuvieran noticias de ello. Agregaron que los actuales directivos comenzaron el cobro de las cuotas valiéndose del subterfugio de catalogarlas como pago de los contadores para los vecinos de la zona sur de la localidad que comenzaban a recibir el servicio de provisión de corriente alternada.

Esta situación se prolongo sin objeciones hasta que hace poco más de dos meses al disponerse la conexión de corriente alterna a los usuarios de la parte norte, a muchos de estos les llamó la atención este pago que se atribuía a costo de mediadores. Nuestros visitantes manifestaron que muchos de los abonados se negaron al pago y solicitaron se les aclarara en forma valedera de donde había surgido la determinación. Fue recién entonces que se les avisó de la disposición del consejo de administración de incrementar el capital. Ante esta situación de "evidente anomalía" se iniciaron las gestiones ante las autoridades de la cooperativa para eliminar la resolución e impugnando la misma por no haber sido adoptada en asamblea.

Al no prosperar las mismas por la "insensibilidad de los miembros de la comisión" los usuarios decidieron dar intervención a la justicia y poner en conocimiento de las autoridades de la Dirección Provincial de Cooperativas todo lo actuado hasta el momento y solicitar la designación de un interventor pues además muchos de los asociados cuestionan las elecciones efectuadas en asamblea pues sostienen que se cometió fraude a través de los votos emitidos por poder.

Por último tanto los señores Pucciarelli como Baraggini quisieron poner de relieve el amplio apoyo por parte de los afectados a las gestiones que vienen realizando pues las mismas tienen por objeto conseguir la normalización administrativa de la cooperativa que reviste fundamental importancia el desarrollo industrial y comercial de Zavalla y que solo resta esperar que la Justicia que ha tomado en sus manos el caso resuelva a la brevedad para el bien de todos.

Arriba: asociados de la mencionada institución cumplen con los pagos dispuestos. Abajo: la escribana Silvia Vrech levanta el acta por el pago bajo protesto.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por
Eduardo H. Basavilbaso

Por disposición señor juez del Juzgado de Paz Letrado de la 6a. Sección Primera secretaría, secretario que suscribe hace saber: Que en autos caratulados "Ciandella Humberto c|Otros - C. de Pesos", se ha dispuesto que el martillero don Eduardo H. Basavilbaso proceda a vender en pública subasta el día viernes 30 de julio de mil novecientos setenta y uno a las 16 horas y sobre la misma la mitad indivisa del siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el barrio Presidente Roque Sáenz Peña de esta ciudad, designado en el plano de dicho barrio con el número dieciocho de la manzana número sesenta y siete ubicado en la calle Tupungato entre las de Buenos Aires y la avenida Bermúdez, antes avenida de Las Acacias, a los treinta metros de la esquina de la avenida Bermúdez hacia el Oeste, compuesto de catorce metros de frente al Sud por treinta metros de fondo; lindando al Sud con la calle Tupungato; al Oeste con el lote diecinueve; al Este con el lote diecisiete; y al Norte con los fondos del lote dieciséis. Dicho inmueble lleva la numeración municipal nueva seiscientos veinte o mil ciento treinta y dos numeración vieja. Del informe del Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de Juan Carlos Svampa y Luis Pedro Pacífico Svampa, inscripto al tomo 227 A, folio 728 número 57.359, Departamento Rosario. No registra inhibiciones pero sí los siguientes embargos: 1º) Al tomo 76 E, folio 2165 número 152.697 o|Juz. 1ª Inst. Civil y Comercial 1ª Nominación Autos "Lamboy Luis Eugenio c|Juan Carlos Svampa y Otros - Demanda Ejecutiva", por $ 100.000 m|n., más 35.000.— m|n. 2º) Al tomo 77 E folio 55 Nº 66266 o|Juz. 1ª Inst. Civil y Comercial 3ª Nom. Autos "Gentile Salvador c|Demandado - Cobro de pesos", por $ 226.000 m|n. 3º) Al tomo 77 E, folio 2077 Nº 129425 o|Juz. 1ª Inst. Civil y Comercial 1ª Nom. Autos "Sansoni y Cía. S. A. c|Establecimiento Svampa - Embargo Preventivo", por pesos 238.322, más pesos 82.000 m|n. 4º) Al tomo 78 E, folio 355, Nº 110308 o|Juz. de 1ª Inst. Civil y Comercial 14 Nom. Autos "Establecimiento Colby SAIC, c|Juan Carlos Svampa Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo", por pesos 607.958 m|n. 5º) Al tomo 78 E, folio 3236, Nº 157650, o|Juz. de Paz Letrado 2ª Sec. Autos: Ciandella Humberto contra demandado - Demanda Ejecutiva" por $ 60.000.— m|n. 6º) Al tomo 78 E., folio 3897 Nº 167216 o|. Señor Juez 1a. Instancia Civil y Com. 10a. Nom. Autos "López Francisco José c|Demandado y Otro - Demanda Ejecutiva", por pesos 104.360 m|n. más $ 84.365 m|n. 7º) Al tomo 79 E. folio 2256, Nº 129.704 o|Jug. de 1ª Inst. Civil y Comercial 7a. Nom. "Autos Morasso Carlos c|Ricardo J. C. Macchiavelli y Otro - Embargo Preventivo" por pesos ley 2.610 más $ 900. 8º) Al tomo 79 E. folio 2374. Nº 144387 o|Juz. de 1ª Inst. Civil y Comercial 1a. Nom. "Autos Rango Antonio c|Demandado - Prepara vía ejecutiva" por pesos ley 6.500. 9º) Al tomo 78 E. folio 6003. Nº 161.730 o|Juz. de Paz Letrado 6ª Sec. "Autos Ciandella Humberto c|Demandado - Cobro de pesos" por pesos $ 91.000 m|n. 10º) Al tomo 79 E. folio 6004, Nº 181.911. Autos: los mismos anteriores y el mismo juzgado por $ 45.500.— m|n. 11º) Al tomo 79 E, folio 6715, número 128317, o|Juz. de Paz Letrado 7ª Sec. "Autos Ciandella Humberto c|Demandado Ejecución Prendaria" por pesos 85.000 m|n. No registra hipotecas de ninguna naturaleza. Saldrá a la venta con la Base de pesos ley 18.188 Ocho mil Cincuenta y Cinco ($a. 8.055.—) que corresponde a la parte proporcional del Avalúo Inmobiliario. Si no hubiere postores inmediatamente y en segunda subasta con la retasa del 25 % o sean pesos ley 18.188 Seis mil cuarenta y uno ($a. 6.041—) y si tampoco hubiere postores inmediatamente y en tercera subasta Sin Base, al mejor postor y al contado. Copia de la escritura expedida por el Archivo General de los Tribunales, se encuentra agregada al expediente a disposición de interesados en Secretaría, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamaciones de ninguna naturaleza por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10 por ciento del precio de compra en concepto de seña y a cuenta de precio y el saldo al aprobarse judicialmente la subasta con más la comisión de ley al martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 7 de julio de 1971. Daniel R. Deluga, secretario.

Nº 7927 - 21 al 28|7|71

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Héctor Juan Barés, se hace saber que en los autos caratulados: "Monzón, Enrique Manuel c|Ponteprimo Casella s|. Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Número 1704. Rosario, 27 abril de mil novecientos setenta y uno. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que se acompaña y se agrega, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán diez veces y diez días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $a. 10.350.— pesos moneda nacional, con más la suma de $ ca. 3.000 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Héctor Juan Barés, juez. Arturo Gorosito Martínez, secretario". Rosario, 6 de mayo de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.

7945 22|7 al 28|7|1971

Remate por
Rubén Arien Roldán

Por disposición del señor juez de Primera Instancia de la 8a. Nom. el secretario que suscribe hace saber que en autos: Ferrero Ferias Ganadera S. A. c|Juan Carlos Igarzábal (su sucesión) Verificación de Crédito - Apremio, se ha dispuesto que el martillero Rubén Arien Roldán subaste el día 28 de julio próximo a las 11 horas en puertas del Juzgado de Villa Amelia sobre la base de $ 18.270 ley 18.188 el siguiente: Dos fracciones de terreno de campo con todo lo en ella edificado, clavado y plantado y alambrado, situadas en el distrito Monte Flores, a inmediaciones del pueblo Villa Amelia, Estación FF. CC. Central Córdoba, hoy del Estado, del Departamento Rosario de esta provincia, designados como lotes número Nueve y Diez a saber: Primero: El lote Nº Nueve mide 419.88 metros en el lado Norte empezados a contar desde el mojón "J" en el límite Este del campo en dirección Oeste; del extremo Oeste de esta línea o sea desde el mojón "K" hacia el Sud con un ángulo de 100 grados 21 min., otra de 155,26 mts., de la extremidad de esta última línea o sea el mojón "M" y también hacia el Sud con un ángulo de ciento sesenta y siete grados cincuenta segundos, otra de 726,47 mts., desde la extremidad de esta última línea o sea desde el mojón "G" hacia el Nor-Este y formando con ella un ángulo de 58 grados 35 minutos 10 segundos otra de 155.94 metros; de la extremidad de esta última o sea el mojón "H" con ángulo de 155 grados 44 minutos 20 segundos otra de 454.80 mts., rumbo Norte, 28 grados 20 minutos Este hasta el mojón "I" y desde este último punto con un ángulo de 159 grados 50 minutos 30 segundos, otra línea de 395,85 metros rumbo Norte 8 grados 10 minutos 30 segundos Este, hasta el citado mojón "J" cerrándose así la figura y formando este último lado con el del Norte, un ángulo de 80 grados 28 minutos 10 segundos, con una superficie total de Veintiséis Hectáreas cuarenta y tres áreas treinta y tres centiáreas, que lindan, por el Este con Ernesto R. Lozardi; por el Norte con el lote ocho, por el Oeste con los lotes siete y diez y por el Sud-Este con don Juan Della Cella y don Ernesto R. Lozardi. Segundo: El lote número Diez es de forma irregular y mide 622,07 mts. a partir de la unión del límite con el campo del Sr. Della Cella y el lote nueve o sea el mojón "G" con dirección al Norte, cuya línea es la del lado Este; del extremo Norte de esta línea o sea del mojón "A" formando un ángulo de setenta y un grados cuarenta y tres minutos diez segundos; otra hacia el Oeste de 364 mts., de la extremidad de este último lado o sea desde el mojón "B" hacia el Sud siguiendo la línea del Pueblo Villa Amelia y formando con la anterior un ángulo de 90 grados, otra de 127 mts. de la extremidad de esta línea o sea el mojón "C" hacia el Oeste con ángulo exterior de 90 grados otra de 43,26 metros; del extremo de esta última línea o sea desde el mojón "D" hacia el Sud Este formando con ella un ángulo de 90 grados, otra de 293 mts.; desde el extremo de esta línea o sea desde el mojón "E" formando con la anterior un ángulo de 189 grados 9 minutos cuarenta segundos; otra de 226 mts. y desde la extremidad de esta línea o sea desde el mojón "F" hacia el Nor-Este con un ángulo de 75 grados 42 minutos 20 segundos, una línea final de 215.83 mts. hasta el punto de partida en el mojón "G" formando este último lado, con el primero descripto un ángulo de 123 grados 40 minutos, 50 segundos, cerrándose así la figura con una superficie total de Diez y Ocho hectáreas veintiséis áreas noventa y nueve centiáreas y veintinueve decímetros cuadrados, lindando: Por el Este con el lote 9 anteriormente descripto; por el Norte camino en medio con el lote 7, por el Oeste con los lotes 11 y 12, y camino en medio con el Pueblo de Villa Amelia; y por el Sud con don Juan Della Cella. Inscripto el dominio: A nombre del causante al to. 106 A folio 662 número 34513 Fca. 72789 y 72716 Departamento Rosario. Embargos: 1º) to. 77 E Nº 834 Nº 155.335, autos "Ferrero Ferias Ganadera S. A. c|Otro - Inhibición" Juzg. 10a. Nom. por $ 755.000 m|n. más $ 140.000 m|n. del 28|XI|67. 2º) to. 77 E fo. 836 Nº 99215: "Lamas y Cabal S. A. c|Otro "Juzg. 8a. Nom. por $ 1.000.000 m|n. más 300.000 m|n. del 29|VI|67. 3º) to. 80 E. fo. 781 Nº 153075 autos: "Cooperativa de Fomento Agropecuario e Indust. Ltda. c|Otro del Juzg. 5a. Nom. (6a. Nom.) $ 2.000 del 12|IV|71. 4º) to. 80 E Nº 1190 Nº 120.427 por pesos 16.811,20 más 3.000 ley 18.188 de la Coop. Agrícola Bdo. de Irigoyen Ltda. del 11|III|71 y 5º) to. 80 E Nº 3058 número 148.287 en los presentes por pesos 11.785,67 ley 18.188. No existen otros gravámenes. Los títulos se encuentran reservados en secretaría a disposición de los interesados. No se aceptan reclamos de ningún tipo luego de la subasta. Pago diez por ciento y comisión 3 % en efectivo al contado en el acto de remate, saldo a la aprobación. Rosario, julio 8 de 1971. Se encuentra habilitada la feria a los fines de su publicación. Adrio Giovannoni, secretario.

7906 2|7 al 27|7|1971

Remate por
Héctor Alberto López

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, secretaría autorizante, hace saber: Que en los autos caratulados "Piscione Alfonso c|Otro - Ejecución de prenda" se ha dispuesto que el martillero Sr. Héctor Alberto López venda en pública subasta el día 4 de agosto de 1971, a las 16.15 horas en el local de calle Córdoba y Avda. de Circunvalación con la base de $ ley 18.188, 17.089, correspondiente al valor de prenda, al contado y en dinero en efectivo, un camión marca De Soto DP 400 motor gasolero Diesel marca "Perkins" de seis cilindros y 102 HP, motor Nº 8.111.517, chasis Nº 560.075, patente de la ciudad de Rosario, RAD. 9747, en el estado en que se halla a la vista, sin reclamos posteriores. No habiendo ofertas por la base 15 minutos después, Sin Base e igual condiciones. Gastos de transferencias y comisión de ley a cargo del comprador; todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio 8 de 1971. María S. Strada de Alvarado, secretaria.

7952 22|7 al 26|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que por ante el Juzgado a su cargo y en los autos caratulados: "Mangini, José Anselmo c|Ruiz de Vitale, María; Vitale, Domingo J.; Vitale de Jolindon, Rafaela s|Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "Número 2275. Rosario, de julio de mil novecientos setenta y uno y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio se encuentra inscripto a nombre de la parte demandada como así también la hipoteca, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $a. 35.573,18 pesos ley, con más la suma de $a. 9.960,49 pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Ghio; Barraco Mármol. Lo que se hace saber a los efectos legales. Barraco Mármol. Rosario, julio 6 de 1971. Dra. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7951 22|7 al 28|7|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Cortés por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

7943. 22|7 al 4|8 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 15a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Carlos Santiago, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario julio de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

7942. 22|7 al 4|8 de 1971.

ESPECTACULAR ASALTO A UN BANCO

CAYO EN SU LEY ABATIDO A BALAZOS UN MALEANTE

MERLO, (Buenos Aires), 22. (AP.) — Una comisión policial abatió hoy a un delincuente, en tanto su cómplice logró darse a la fuga, durante un tiroteo registrado en la zona céntrica de esta localidad.

El enfrentamiento se registró esta madrugada a la 1,25, cuando la patrulla al mando del oficial Jorge Nibal Torres, advirtió la presencia de dos sujetos en actitud sospechosa.

Los desconocidos, que se hallaban en la intersección de Rawson y Centenario, recibieron a tiros a los representantes del orden. Uno de ellos cayó muerto y el restante se dio a la fuga.

De acuerdo con una libreta de enrolamiento que llevaba consigo el primero, se trataría de Armando Suárez, argentino, clase 1927, según se añadió.

Cadáver

Cuando obreros clasificadores de residuos en el volcadero ubicado en avenida Godoy al 7800, se dedicaban a sus tareas específicas, encontraron un paquete envuelto en hojas de diarios, que contenía el cuerpo de una criatura de más de seis meses de gestación, del sexo femenino. Con intervención de la seccional 23ª (Barrio Modelo), y empleados de Seguridad Personal de la División de Investigaciones, realizan diligencias para establecer el origen del pequeño cadáver y actuar en consecuencia.

PARA APOYAR LA FUGA DEJARON INCOMUNICADA A UNA POBLACION

Cinco asaltos, uno de corte espectacular al local de un banco, un despojo a taxista otro a colectivero, uno en perjuicio de la boletería de una empresa de micros y un último a un peatón, fueron los atracos registrados a mano armada en las últimas horas. A las 13.45 de ayer, cinco o seis sujetos —la policía no determina el número— llegaron al local que ocupa la sucursal Acebal del Banco de la Provincia de Santa Fe, donde mediante armas de fuego intimidaron al gerente Eddie Roberto Pedro Esparodi, argentino, de 42 años, casado, domiciliado en ésa; al tesorero Elio de Santabrígida, de 50, domiciliado en Maipú 3369 de Rosario; a tres clientes que estaban en el lugar y al mismo custodio particular Ramón Emiliano Moyano, de 55 años, que vive en la población. Cuando los sujetos dominaron la situación hicieron abrir la caja de caudales y se apoderaron de $ 8.871.891 nacionales, para seguidamente despojar al cliente Eraclio Pancciaroni, de $ 55.000; a J Bermejo, de una cadena de oro de valor de $ 5.000 y el revólver calibre 38 largo, que tenía en su poder el custodio. Al darse a la fuga en un Chevrolet celeste los delincuentes cortaron los cables telefónicos dejando aislado al pueblo en sus comunicaciones.

La policía secuestró en las inmediaciones una larga y doble escalera que debieron utilizar los malvivientes para el corte de los cables. Los primeros movimientos en procura de la detención de los asaltantes corrieron por cuenta del comisario de la población, D. M. Musto y el comisario inspector de zona, D. M. Martínez.

TAXISTA DESPOJADO

A la seccional 18ª (Tablada) concurrió Héctor José Alvarez, argentino, de 44 años, casado, que habita en Avda. Alberdi 892, para manifestar que el día 16 del actual había sido despojado de $ 2.000 nacionales y su reloj pulsera, por cuatro sujetos que utilizaban su automóvil de alquiler chapas RA 3739, habiendo reconocido entre sus atracadores al llamado Antonio Alderete, que fuera recientemente detenido por Robos y Hurtos.

A UN COLECTIVERO

Lucio Mansilla, argentino, de 26 años, soltero, que vive en Mendoza 1932 de Villa Diego, denunció en la seccional 25ª (Las Delicias) que anoche alrededor de las 21.30, en momentos en que se hallaba a cargo del coche 22 de la Línea 51, en la terminal del recorrido, ascendieron al rodado dos sujetos que lo amenazaron con revólveres para sustraerle $ 8.000, un pullover y el reloj pulsera, daño que estimó en $ 14.000 nacionales.

OTRO EN LAS DELICIAS

En la misma dependencia policial expuso Oscar Amadeo Orejera, argentino, de 23 años, soltero, domiciliado en Montevideo 1040, que esta madrugada a las 4, cuando transitaba por Pueyrredón al 5400, en dirección a su fuente de trabajo, fue encarado por dos sujetos jóvenes que lo amenazaron con armas blancas, para robarle $ 14.000 de los de viejo cuño.

Tres Sujetos Asaltan Sucursal de Correos

LA PLATA, 22. (AP.) — Tres sujetos armados asaltaron hoy una sucursal de Correos y Telecomunicaciones, reduciendo a su personal y apoderándose de 18.620 pesos ley, entre dinero en efectivo y valores postales, según informó la policía.

El atraco se produjo esta mañana a las 8,40, en el local ubicado en calle 67 y 1, a pocos metros del Policlínico de La Plata. Según se dijo en fuentes locales, los desconocidos se identificaron como pertenecientes al "Comando Gel". Se llevaron 1.250 pesos en fajos de billetes y 17.370 pesos ley 18.188, en valores postales.

LO BUSCABAN POR LESIONES GRAVES; LO APRESAN EN ESTA

Un procedimiento de Leyes Especiales tuvo malas consecuencias para un "habitué" en la infracción a la Ley de Juegos Prohibidos. Una brigada de la mencionada dependencia procedió a la detención del llamado Sabas Medina, argentino, de 29 años, casado, que se domicilia en Alvenábar Nº 2073 y al ser llevado para la comprobación de antecedentes, se estableció que tenía la captura recomendada por el delito de lesiones graves, a pedido de la policía de La Plata en el año 1966. El apresado quedó alojado en Seguridad Personal a disposición de las autoridades que lo requieren.

DETENIDOS CON PRUEBAS

En distintos procedimientos se detuvo a José Savánes, argentino, de 55 años, casado, que habita en el pasaje Becker 241, el que llevaba consigo papeles con anotaciones de quinielas por valor de $ 3.000 y Aida Blasencia de Tornabenes, de 34 años de edad, con domicilio en Guatemala 968, domicilio que fue allanado estableciéndose la existencia de papeles con juegos prohibidos.

Los mencionados, juntamente con los elementos secuestrados quedaron a disposición de la justicia.

EN AVERIGUAUCION

Para tratar de establecer sus medios de vida, fueron detenidos: José Pisacco, capitalista que vive en Paraguay Nº 5415; Rodolfo Castellano planillero, de avenida Génova Nº 1709; Víctor Rosello, de San Lorenzo 1389; Eduardo Miratti, capitalista, de 9 de Julio 158; Eduardo Díaz, planillero, de Balcarce 5885; José Culotta, planillero, de San Luis 938; Pedro Maldana, planillero, de Warner 1150; Juan C Morano, San Jacinto 178; Abel Rivas planillero, de Pedro L. Funes 551; José Gómez, planillero, de Urquiza 4050; Osvaldo Janza, capitalista, de 25 de Diciembre 1113; Carlos Risso, planillero, de Maipú 1826; Bruno Bianchi, capitalista, de pasaje Rossini 1470; Julio Picardi, planillero, de Funes; Héctor Scaramuzino, capitalista de Anchoris 2761; Osvaldo Langone, capitalista, de Río Negro 6147; Samuel Kotner, capitalista, de bulevar Rondeau 112; Rodolfo Luque, capitalista, de Vera Mujica 515; José Sotile, planillero, de Santa Fe 1610; Enrique Dezzi, planillero, de Santa Fe Nº 3570;

Acerca de Pagos a Jubilados Informan

El Banco de la Nación Argentina, casa central, de San Martín y Córdoba, pagará a jubilados y pensionados de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria. Los pagos se iniciarán pasado mañana, con el horario de 8 a 10, para los carnets con números impares; prosiguiendo el 26 con los pares; el 27 se abonarán a ambas terminaciones y el 28 y 29 de 12.15 a 16.15 se continuará pagando a las terminaciones pares e impares.

SUCURSAL SUD

La sucursal Sud, del Banco de la Nacion Argentina, de calle San Martín 2599, procederá a abonar las y pensiones a los beneficiarios de la Caja Nacional de Previsión para el Personal de la Industria. El 23, de 8 a 10, continuando con los pagos los días 26, 27, 28, 29 y 30, en el horario normal de banco. Los mismos se efectuarán sin discriminación de numeración.

Cuatro Muertos en una Recia Colisión

MONTEVIDEO, 22. (AP.) — Cuatro personas murieron hoy en el choque entre un ómnibus interurbano y un vehículo oficial, a 400 kilómetros al oeste de esta capital. Todos los muertos viajaban en el automóvil de la intendencia del departamento de Salto, en cuya jurisdicción ocurrió el accidente.

Ocupaban el vehículo, perteneciente al intendente Ramón Vinchi, tres mujeres y el chofer, y hasta el momento solo se identificó a Liliana Vinchi López, hija del funcionario.

El pesado ómnibus chocó de frente contra el automóvil, lo arrastró y lo hizo caer destrozado en una zanja. Los pasajeros del vehículo colectivo no sufrieron daño alguno.

Ruega Devolución, de sus Documentos

En Balcarce 416 será debidamente gratificada la persona que haga devolución de un porta documentos de plástico negro conteniendo la Cédula de Identidad, Libreta de Conductor, carnet de la Asociación Empleados Públicos de la Provincia y una credencial como funcionario policial extendidos a nombre de Raúl Acosta, documentación posiblemente extraviada hace siete días en un automóvil de alquiler. Cualquier referencia que se haga llegar por medio del teléfono 61764, será igualmente considerada.

ASOCIACION CIVIL "ADOLFO DUCHENNE"

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a las asociadas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Av. Alberdi nº 338 de la ciudad de Rosario, el domingo 8 de agosto de 1971 a las 10 para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos asociadas presentes para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º Modificación del art. 19º de los Estatutos.

Rosario, julio 21 de 1971
LA PRESIDENTA

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Con $	210.000 ..	30945
" "	12.000 ..	37849
" "	3.000 ..	14976
" "	1.500 ..	13117
" "	300 ..	11506
" "	300 ..	26520
" "	300 ..	40972
" "	90 ..	1154
" "	90 ..	1847
" "	90 ..	4833
" "	90 ..	9051
" "	90 ..	9464
" "	90 ..	14508
" "	90 ..	26612
" "	90 ..	27107
" "	90 ..	32580
" "	90 ..	37352

Este es uno de los modelos de casilla rodante que se construyen en la planta industrial de Alfredo Gentili y Cía. S. R. L., de la ciudad de Casilda.

CASILDA

Nuevo Modelo de Casilla Rodante Lanzó al Mercado la Empresa Alfredo Gentili

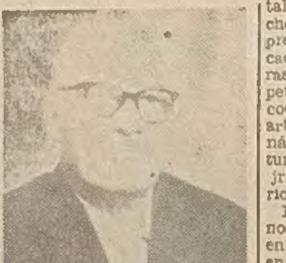
CASILDA, 22, (Agencia). — Con motivo de la presentación de un modelo de casilla rodante, construido en sus talleres de esta ciudad, la firma Alfredo Gentili y Cía. S.R.L., convocó a conferencia de prensa, de la que participaron representantes de distintos medios de difusión. Los directores de esta pujante empresa casildense hicieron conocer de esta manera el valioso aporte que esta unidad significará para la incrementación del servicio que ese tipo presta en distintos medios.

La casilla que se lanzó al mercado ha sido fabricada ajustándose a la técnica y estética moderna, en un todo de acuerdo a la capacidad industrial de Alfredo Gentili y Cía. En el curso de la conferencia de prensa se dijo que se trata de ganar el mercado interior con un tipo de casilla que ha merecido amplia acogida en el ámbito oficial, tal como queda probado con la adquisición de 25 unidades de parte de Vialidad Provincial de Corrientes y 20 por Vialidad de Formosa.

Actualmente en la planta industrial se están construyendo dos tipos: de uno y dos ejes, chasis en chapa estampada, revestimiento interior de aluminio e interior de laminado, aislada con lana de vidrio, amplias ventanas, equipadas con 8 cuchetas, baño instalado, cocina con muebles y mesada de acero inoxidable. Cuentan además con instalación de luz, tanque para agua y accesorios opcionales.

TRAYECTORIA DE LA FIRMA

En una recorrida por la planta industrial tuvimos oportunidad de cambiar impresiones con el jefe de ventas, señor Victor Betiol, quien también nos habló de la trayectoria de la firma Alfredo Gentili y Cía. S.R.L. Supimos así que en 1917, en Colonia La Candelaria, se inició don Alfredo Gentili en las actividades artesanales con herrería y carpintería.


Don Alfredo Gentili, fundador de la empresa.

La honestidad y la perseverancia cimentaron la empresa, don Alfredo la condujo por senderos de prestigio y prosperidad, no tardaron en emular sus hijos, Herminio, Avelio y Pacífico. Juntos impulsaron lo que es hoy orgullo de la ciudad de Casilda. En el año 1947 se instalaron en el Barrio Nueva Roma, calle Buenos Aires 3440, su actual ubicación. Las pretensiones industriales de aquel entonces arrancaban de una modesta sierra a carro y el gran espíritu de trabajo de estos hombres, se vieron coronados a través del tiempo, con la incorporación de nuevas maquinarias, tecnología y planteles de obreros especializados.

AUSENCIA LAMENTADA

En la empresa de hoy, se lamenta permanentemente la pérdida de Don Alfredo, fallecido el 3 de mayo de 1964, pero perdura su ejemplo del pionero.

La fabricación de acoplados rurales en todos sus tipos, casillas viales y elementos rurales, por su calidad y cantidad se han incorporado exitosamente en el mercado interno, mediante la eficaz acción desplegada por su extensa red de representantes instalados a lo largo y a lo ancho de todo el país. La empresa vislumbra nuevos mercados, transponiendo fronteras, y en forma altamente competitiva incursionará en ellos, cooperatido de este modo y co artículos no tradicionales, ganándolos con nuestra manufactura ,contribuyendo a mejorar nuestro comercio exterior.

Industrias como la que hoy nos ocupa, en el recuerdo y en el comentario, emplazadas en el interior del país, son las que deben cobrar notoriedad. Deben ser conocidas por lo que representan, y sobre todo como se originaron y desarrollaron, apuntalándose con la tenacidad de un fundador intuitivo, con la de los hijos, los nietos, y con la fe y convicción de hacer, que permanentemente los animó. En la firma se desempeñan además como contador el señor Reinaldo Corvaro y como jefe de ventas como decimsmos, el Sr. Victor Betiol.

El Intendente Municipal Expuso un Plan Sobre el Servicio de Agua Corriente en San Lorenzo

SAN LORENZO, 22. (Agencia). — El intendente municipal, señor Carlos Pérez Relova, acompañado por el secretario de Hacienda, contador Juan Carlos Merol, y el director de Hidráulica, ingeniero Juan Antonio Fuster, asistió a una asamblea pública realizada por la Asociación Vecinal "Díaz Vélez" durante la cual se trató ampliamente el problema de la provisión de agua potable a aquela parte de la población de San Lorenzo. El jefe comunal fue recibido por los dirigentes de la vecinal con quienes departió en la secretaría de la entidad, explicando el señor Pérez Relova, que el plan que se proyecta llevar a la práctica esta relacionado con un sistema de prestamos reglamentado por la Caja Nacional de Ahorro Postal. También hizo referencia a aspectos de carácter financiero en cuanto se refiere a la financiación de la proyectada obra que comprende a más de tres mil vecinos.

SE INICIA LA REUNION

Los vecinos presentes en la reunión convocada por la entidad de referencia, siguieron atentamente el desarrollo de la misma, en que hicieron uso de la palabra tanto el contador Juan Carlos Merol, como el ingeniero Juan Antonio Fuster. El primero de los nombrados se explayó en consideraciones relacionadas con el sistema de crédito para el pago de las deudas que los vecinos contraigan con la municipalidad por la instalación del servicio de aguas corrientes. En este sentido, el contador Merol manifestó: "La municipalidad ya ha dado a conocer en líneas generales el plan para la provisión de agua corriente, donde se señala que a los efectos de lograr el mayor abaratamiento posible en los gastos de financiación de la obra, todos los frentistas beneficiarios deberán comenzar a abonar su contribución a partir del momento de iniciación del plan general de obra. Esto significa que una vez comenzados los trabajos, en cualquier lugar de la ciudad, la totalidad de los frentistas deberán comenzar a efectuar sus pagos, aunque la obra aun no se encuentre realizada frente a su domicilio".

El contador Juan Carlos Merol, el ingeniero Juan Antonio Fuster y el intendente municipal señor Carlos Pérez Relova, presidiendo la reunión en la vecinal "Día Vélez".

SISTEMA DE FINANCIACION

Después de otras consideraciones sobre el mismo tema, el contador Juan Carlos Merol, siempre refiriéndose a la información suministrada por el Departamento Ejecutivo, agregó, "Para llevar a cabo lo indicado precedentemente, los vecinos deberán presentarse ante las oficinas de la municipalidad para manifestar cuál es la forma de pago que habrá de elegir, dentro de los diversos planes que se han confeccionado al efecto, y que son los siguientes: pagadero en sesenta cuotas mensuales, iguales y consecutivas, se cobrará el precio neto de la obra; en 48 cuotas, se hará el 2,5 por ciento de descuento; en 36, el 5 por ciento; en 24 el 15 por ciento, en 12, el 20 por ciento y por pago al contado el 25 por ciento, el que se interpretará así si él se efectúa 30 días después de iniciada la obra de referencia".

Posteriormente, el contador Juan Carlos Merol, respondió a preguntas que le formularon los vecinos.

EXPOSICION DEL INGENIERO FUSTER

Por su parte, el ingeniero Juan Antonio Fuster, director de Hidráulica de la municipalidad, hizo una amplia exposición de carácter técnico con respecto a las futuras obras de aguas corrientes, manifestando que había "que tener en cuenta que por gestiones realizadas por el departamento ejecutivo municipal, se había logrado una valiosa contribución del orden de los 55 millones de pesos, en caños para el servicio de agua corriente, entregados por Obras Sanitarias de la Nación, por lo que le corresponde a éste en la participación de las obras de desagües cloacales que actualmente se realizan en la ciudad de San Lorenzo. También manifestó el ingeniero Fuster, que las oficinas técnicas de la municipalidad están a disposición de los vecinos para cualquier consulta sobre el particular.

DEL INTENDENTE MUNICIPAL

Por último, habló el intendente municipal, señor Carlos Perez Relova, quien hizo referencia al proyecto ambicioso del Departamento Ejecutivo, en cuanto se refiere a la materialización del servicio de aguas corrientes para los vecinos que carecen de este sistema. También hizo notar que se, ha establecido el 15 de agosto próximo como fecha tope para la realización d los trámites, en cuanto se erfiere al otorgamiento de créditos, poniendo especial énfasis en señalar que el sistema puesto en práctica permite a todos los vecinos, con pequeños desembolsos mensuales contar con el servicio de agua corriente.

También hizo notar el señor Carlos Pérez Relova, que la idea de llevar a la práctica una obra como la precitada es de fundamental importancia para San Lorenzo, teniendo en cueta que se han comprobado casos de contaminaciones de tipo patógeno y que, por lo tanto, la única solución posible para estos casos es eliminar las causas que determinan el fenómeno, es decir, liquidar cuanto antes los sistemas de pozos a balde o accionado por bombeadores especiales, pues al existir pozos negros,, debido a que aún falta realizar conexiones para las obras cloacales, es lógico que existan contaminaciones.

Al finalizar la reunión, los miembros de la sociedad vecinal acompañaron al intendente hasta la puerta de salida, quedando la impresión de que los vecinos del barrio Diaz Vélez, han comprendido la realidad del problema y están dispuestos a colaborar con los poderes públicos.

VISITA A VILLA CONSTITUCION DE FUNCIONARIOS DEL PARAGUAY

VILLA CONSTITUCION, 22. (Agencia). — Visitaron la municipalidad de ésta, el jefe de la aduana de Asunción del Paraguay, señor Fulgencio Tomás Santos y el cónsul paraguayo en Rosario y otros integrantes de la comitiva, siendo recibidos por el jefe del D. E., señor Domingo Troilo y los secretarios de Gobierno, de Obras Públicas y de Hacienda señores Arnaldo Cingolani, Juan Carlos Imbrogno y Héctor Paolini y el director de Difusión Turismo y Cultura profesor Carlos Julio Galano.

El intendente obsequió a los visitantes con distintos presentes como recuerdo de su paso por Villa Constitución.

APROBACION DEL PRESUPUESTO

VILLA CONSTITUCION, 22. (Agencia). — El gobierno provincial ha concretado la aprobación del presupuesto municipal, enviado oportunamente de acuerdo a las normas establecidas, y con el consiguiente dictamen de aprobación del consejo asesor.

El gobierno provincial mediante el decreto Nº 1606, en mérito al análisis presupuestario dio su correspondiente aprobación.

BUSTINZA

El Primer Museo Forestal del Litoral se Organiza

BUSTINZA, 22. (Agencia) — En la Escuela Provincial de Comercio Nº 33 "General Bartolomé Mitre" se ha anunciado que se encuentra en preparación, el "Primer Museo Forestal de la Región Litoral", muestra en vivo de las especies más importantes de la zona que servirá como lugar de esparcimiento y de aprendizaje ocasional para escolares, estudiantes y visitantes en general.

Oportunamente hará saber la fecha en que será habilitado oficialmente.

FERIA REGIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

BUSTINZA, 22. (Agencia) — Con gran entusiasmo se vienen cumpliendo en el Club Atlético Huracán los preparativos de sus instalaciones, que servirán de marco a la III Feria Regional de Ciencias y Tecnología, y cuya promoción está a cargo de la Escuela Provincial de Comercio Nº 33 "General Bartolomé Mitre".

El mencionado acontecimiento científico se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de agosto, y nucleará las delegaciones de los Departamentos Iriondo, Belgrano y San Lorenzo.

Los interesados en conocer datos de la presentación ante la Feria Regional, como asimismo de los concursos para proveer insignia y canción (letra y música) a estos encuentros, deberán solicitarlos ante la Comisión Organizadora Permanente de Ferias de Ciencias y Tecnología y a su coordinador, profesor Ricardo J. García, en Ocampo 649, teléfono 2949, de Cañada de Gómez.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

LEY 11.867

A los efectos de la ley 11.867 se hace saber que el señor Pacífico Domingo Brugnoni trata de vender su parte del negocio Verdulería, Frutería y anexos que posee en Sociedad a sus socios Justo Francisco Brugnoni y Adelqui Osvaldo Brugnoni. Reclamos de ley en el domicilio del comprador. San José de la Esquina.

7807 19/7 al 23/7/1971

Remate por Reynato E. Morini

Por disposición juez 1a. instancia civil y comercial 8a. nominación, el secretario infrascripto hace saber, que en autos "Mazol, Jorge A. c/. otro s/. apremio", se ha dispuesto que el martillero Reynato E. Morini, venda en pública subasta el día 6 de julio de 1971, a las 15.30 hs. en calle Celulosa Nº 2 de Capitán Bermúdez, lo siguiente: una vitrina conservadora, marca "Selmar", gabinete de madera, con tres puertas, con equipo completo; una heladera eléctrica comercial, marca "Selmar", gabinete madera, con 8 puertas y equipo de la misma marca, Nº 61969; un horno al spiedo marca "Volcán", mueble metálico esmaltado en blanco. Los bienes saldrán a la venta por unidad, en el estado que se encuentran, sin base y mejor postor, al contado y entrega inmediata. Comisión de ley 10 por ciento. Rosario, 18 de junio de 1971. Arturo Gorosito Martínez secretario.

7805. 29/6 al 1/8 de 1971.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Undécima Nominación, la secretaría que suscribe, hace saber: "Auto Nº 1349. Rosario, 30 de junio de 1971. Y vistos: ...Resuelvo: Declarar abierto el juicio de Convocatoria de Acreedores de Piacenza Sociedad Anónima. Téngase por designado síndico al contador público Srta. María del Carmen Barrón domiciliada en Sarmiento 3020, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 14 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo dentro de tres días bajo apercibimiento de ley. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día dos de setiembre del año 1971 a las 10 horas para que tenga lugar la reunión de acreedores con prevención de que éste se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13 inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése intervención al señor Agente Fiscal. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. (Autos: "Piacenza S. A. sobre Convocatoria de Acreedores". Fdo.: Enrique A. Mallen, juez. Griselda Mir, secretaria". Secretaría, 19 de julio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7844 2/7 al 23/7/1971

Por disposición juez de Primera Instancia Undécima Nominación de Rosario, el secretario hace saber en los caratulados: "Lamboglia German c/.Albanese Virgilio y Malnetti Ricardo s/.Ejec. Hipotecaria" que se ha dictado el auto Nº 1358. Rosario, 10 de julio de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguinetes en la última publicación abonen el crédito que se reclama de veinticinco mil pesos, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de cinco mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Lamboglia Germán c/.Albanese Virgilio y Malnetti Ricardo s/.Ejec. Hipotecaria). Firmado; Mallen-Mir. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 2 de julio de 1971. Griselda M. Mir. secretaria.

7876 7/7 al 23/7/1971

El señor juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Nazareno Malvestiti, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 2 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7835 1/7 al 26/7/1971

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatario sde doña María Bertino por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 18 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7811. 29/6 al 22/7 de 1971

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de esta ciudad, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Nicolás D'Angelo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1971. Romeo Visintini, secretario. Romeo G. Visintini, secretario.

7826. 30/6 al 23/7 de 1971.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de Rosario, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Josefa Ramunno, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Rosario, 29 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7862 5/7 al 28/7/1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eleuteria Ema Chaves por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

7834 1/7 al 26/7/1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Reinaldo Luis Anastasio para que en el término de ley comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 8 de 1971. Raquel Beatriz Etchegaray, secretaria.

7882 7/7 al 30/7/1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Dellepiane Angel c/.Osvaldo Ramón Casanova - Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante dicho tribunal, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 2078. Rosario, junio 21 de 1971. Y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General de que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Seis Mil pesos ley 18.188, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un mil ochocientos pesos de igual moneda; u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Dellepiane Angel c/.Osvaldo Ramón Casanova - Ejec. Hip.). Dra. Mercedes Ghio, Dra. M. E. Barraco Mármol". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 28 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7849 2/7 al 8/7/1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo

Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de Rosario, el secretario que suscribe, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Josefa Ramunno, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley.

El señor juez de 1a. instancia civil y comercial de la 11ª nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Teodoro Ismael Etchart, por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 25 de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7825. 30/6 al 23/7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso Fernández, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).

7830. 30/6 al 23/7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Camilo Esteban Federico Besson, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).

7828. 30/6 al 23/7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Ollivier, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. Romeo G. Visintini, secretario (en suplencia).

7829. 30/6 al 23/7 de 1971

Remate por Avelino Lottici

Por orden juez Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Cuarta Nominación, secretaría del infrascripto, hace saber: que en autos: "Perrier Santiago y Otros c/.Otros - Ejecución Hipotecaria", (Expte. 886/70), dispúsose que el martillero Avelino Lottici, venda en pública subasta, el día miércoles 4 de agosto de 1971, a las 11 horas en las puertas Juzgado Paz de Pujato, departamento San Lorenzo, el siguiente inmueble desocupable (art. 504 del C. P. C.), compuesto de una fracción de terreno de campo con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo, situado en Colonia Candelaria, departamento Caseros, provincia de Santa Fe, que forma parte S. E. del lote número 14 de la Estancia "La Merced" departamento Caseros y San Lorenzo, de acuerdo al plano fraccionamiento confeccionado por ingeniero Raúl Zapata en febrero 1936, registrado bajo el número 5544 año 1936 en el Registro General de Propiedades de Pcia. Santa Fe. Y según plano realizado por el mismo profesional en abril 1938, dicha fracción de terreno de campo, es designada como fracción "A" del lote número 14 y se compone de 448.83 metros en la línea oblicua en el costado N.E. lindando camino en medio de 20 metros de ancho con parte del lote número 4 del mismo plano citado; 1,141,395 metros en el costado N.O. que forma con el anterior un ángulo de 95º 50' 45", lindando con el resto del lote número 14 de propiedad de doña Julia Gómez Zorrilla y del Dr. Ricardo José Gómez Zorrilla; 454.995 metros en línea oblicua en el costado S.O. que forma con e lanterior un ángulo de 78º 54' 40", lindando canal por medio con doña Julia Zorrilla de Gómez; 1.099.60 metros en el costado S.E. que forma con el anterior un ángulo de 101º 05' 15", lindando con Evaristo Fallo. Encierra úna superficie total de 50 Hs. 03a. 01 ca. 91 dm2. Del informe del Registro General Propiedades, resulta: Dominio inscripto al tomo 113, folio 45, Nº 51.158 Dpto. Caseros, y al tomo 57, folio 358, número 19120, Dpto. Caseros. Inhibiciones: 1º) al tomo 81 J, folio 1801, Nº 134957 por $ 130.160 moneda nacional entrado el 23/6/69; 2º Al tomo 81 J, folio 1802, Nº 134.951 por $ 136.912.— m/n. entrado el 28/6/69; 3º) Al tomo 81 I, folio 2497, Nº 147240 por pesos 260.000.— m/n. entrado el 14/8/69; 5º) Al tomo 81 I, folio 3825, Nº 169256 por $ 50.000.— m/n. entrado el 11/11/69; 6º) Al tomo 82 I, folio 1908, Nº 132353, sin monto entrado el 5/7/70. El oficio busca de bienes ingresado el 24/6/69 bajo el Nº 135319, por $ 41.000.— m/n. Embargos: sobre los deslindado aparecen los siguientes embargos: 1º) Al tomo 78 E, folio 1982, Nº 136943 por $ 2.500.000 m/n. entrado el 30/6/69; 2º) Al tomo 78 E, folio 1983, Nº 136944, por $ 1.500.000 m/n.; entrado el 30/6/69; 3º) Al tomo 78 E, folio 2954, Nº 134222 por $ 247.000 m/n. entrado el 18/6/69; 4º) Al tomo 78 E, folio 3389, Nº 160008 por pesos 455.000 m/n. entrado el 6/10/69. Hipoteca: A favor de los actores inscripta al tomo 344 B, folio 83, Nº 64466 por $ 2.600.000 m/n.; 2º) A favor de Pedro Esteve al tomo 370 B, folio 349, Nº 131770 el 3/6/69 por pesos 5.000.000 m/n.; 3º) A favor del Bco. Pcial. Santa Fe, Casa Rosario, inscripta a tomo 224 A, folio 431, Nº 60483, por $ 14.000 m/n. el 17/4/47. Se hace constar que la segunda hipoteca relacionada con este informe, afecta a lo deslindado junto con otro inmueble más. Expediente en secretaría para su revisión. Copia escritura hipotecaria agregada a expediente, no admitiéndose reclamos posteriores al remate por insuficiencia de títulos. Bases venta en subasta: pesos ley 18.188. Cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta ($ 55.840.—), correspondiente al Avalúo Impuesto Inmobiliario. Partida Nº 213.246. Retasa del 25 % y sin base y al mejor postor. El comprador abonará en el acto remate una seña del 10 por ciento a cuenta precio, además de la comisión de ley, 3 % al martillero interviniente. Todo en efectivo. Hágase saber a sus efectos por lo que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 6 de julio de 1971. Félix Antonio Casielo, secretario.

7926 21/7 al 23/7 1971

El señor juez de Primera Instancia de la 14a Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Paulina Delfino de Martínez o María Paulina Delfino, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

7925 21/7 al 3/8/1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Emilia Angela Magdalena Caupodónico por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario.

7924 21/7 al 3/8/1971

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Oliva María Giusti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7923 21/7 al 3/8/1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Stolfi y/o Astolfi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7853 5/7 al 28/7/1971

El señor juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Pérez Vega por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1971. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7803. 29/6 al 22/7 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Attiná por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.

7851 5 al 28/7/71

El señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julián Trigueros, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de junio de 1971. Martha Colombini, secretaria.

7854 5/7 al 28/7/1971

El señor juez de 1a. instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angela Coco de Bonanno y Rosario Bonanno por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, junio 24 de 1971. María Colombini, secretaria.

7810. 30/6 al 23/7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 6a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio López por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol secretaria.

7814. 30/6 al 23/7 de 1971.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por diez (10) días a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Matilde Balgorria y don Zacarías Balgorria para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, dejándose constancia que la declaratoria de herederos iniciada por la cual se publica el presente se ha verificado al solo efecto de percibir los beneficios que conceden las leyes previsionales de la provincia de Santa Fe Nros. 4800 y 3072. Secretaría, junio 25 de 1971. Martha Colombini secretaria.

7818 30/6 al 23/7 de 1971

Remate por Eduardo Prieto

Por disposición del señor juez 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación secretario del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados Depósito ruta 9 Sur c/ otros ejec. se ha dispuesto que el martillero Eduardo Prieto, remate el 2 de agosto del cte. año a las 16 hs. sobre el mismo inmueble sito en calle Gutenberg 1848, el siguiente bien: un lote de terreno situado en calle Gutenberg entre Pasco y Cochabamba a los 56,64 mts. de ésta al S., de 8 mts. frente O, por 21 mts. de fondo con 168 m2. de sup. linda al O con Gutenberg, N. lote 2, E. con parte lote C y, S con lote B todos del plano 71618/1952. Inscrip. en el dominio al t. 310 B. F. 1185 Nº 157708. Informa el R. G. P. que el dominio consta inscrip. a nombre del demandado, registrando los sig. gravámenes. Inhibiciones: Saladillo Sur L. c/ otros, anot. al t. E. F. 7 Nº 100193, ord. por J. C. y Com. 8ª Nom. por pesos 4.667,60 pesos ley al t. 79 E, F. 1674 N. 123184. Depósito Ruta 9 Sur c/ otros, ord. por J. C. y Com. 4ta. Nom. $ 2.180 pesos ley. Al t. 79 E. F. 5949 Nº 172139. Saladillo S. R. L. c/. otros, C. de pesos ord. por J. C y Com. 9ª Nom. por $ 961,39. Servirá de base para la venta el avalúo inmobiliario, el cual es $ 510 pesos ley. En caso de no haber postores por dicha base, saldrá a la venta con retaza del 25 % o sea $ 382,50 pesos ley. En caso de no haber postores saldrá sin base, y en las mismas condiciones. Los títulos se hallan en el expediente a disposición del interesado no admitiéndose reclamo alguno luego de efectuada la subasta por insuficiencia de títulos o falta de los mismos. El que resulte comprador abonará en el acto de compra el 10 %, más la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines que en derecho hubiere lugar. Secretaría, Esc. Gladys Alegre, Rosario, julio 2 de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.

7950. 22/7 al 26/7 de 1971.

BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
Sarmiento 1350
(Remate de Prendas)

Por disposición del Honorable Directorio del Banco Municipal de Rosario, se cita a los poseedores de prendas serie 15, Nº 32.710 al 62.864; serie F, Nº 176.571 al 177.106; serie C, Nº 69.907 al 71.239; serie C, Nº 58.358 al 58.899 para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 5 de agosto de 1971, a rescatarlas o renovarlas bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámites a la subasta de las mencionadas prendas que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 585 del Código de Comercio y 3.224 del Código Civil.

La subasta se iniciará el día 19 de agosto de 1971, a las 15 hs. en la sala de Remates del Banco Municipal de Rosario, calle Sarmiento 1350, primer piso.

7940. 22/7 al 26/7 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Muscio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 31 de julio de 1971. Félix Antonio Casiello, secretario.

7941. 22/7 al 4/8 de 1971.

El señor juez de 1a. instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Bulfi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de julio de 1971. Romeo G. Visintini, secretario.

7944. 22/7 al 4/8 de 1971.

SERVICIOS DE AUXILIO
— EN ROSARIO —

JEFATURA DE POLICIA, siniestros, accidentes, delitos .... TE.	29071
	40061
COMANDO RADIOELECTRICO .... TE.	49978
POLICIA FEDERAL .... TE.	85510
CUERPO DE BOMBEROS, incendios .. TE.	666 66
ASISTENCIA PUBLICA Atención médica .... TE.	45600
	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (De 22 a 6. Balcarce Nº 1077) .... TE.	63073

Dimma en un momento de "Paula contra la mitad más uno"

René Clement Prepara un Nuevo Filme Dramático

RENE CLEMENT PREP. . .
PARIS, 22. — René Clement, el de "Juegos prohibidos", acaba de finalizar el filme "La maison sous les arbres" y está preparando ya, y muy apresuradamente por cierto, el rodaje de una nueva película. Algo tendrá, en su tono acentuadamente dramático, que recuerde seguramente a "El pasajero de la lluvia" ("Le passager de la pluie"), el gran éxito comercial alcanzado no hace mucho por el famoso director.

El productor Serge Silberman fue quien le confió a Clement un guión que ha sido escrito por un destacado libretista, Sebastien Japrisot y que lleva por título "La course du lièvre á rtavers les champs". Se encuentra, pues, nuevamente reunido el equipo que llevó al éxito "Le passager de la pluie".

Se trata de la historia de un hombre, un francés, que mató accidentalmente a tres niños y que huye desesperado de la venganza de los padres. Perseguido hasta Montreal, la casualidad lo hace testigo de un crimen y el cómplice de un puñado de maleantes en un rapto de lo más extraño.

El papel será interpretado por Jean-Louis Trintignant, "liebre" enloquecida que encuentra demasiado tarde el calor de la amistad. Entre los demás actores están Henri Fonda, Peter Boyle, Jeanne Moreau (que sería la mascota de la banda, tan experta en el arte de curar heridas como en hacer tartas de manzanas), y Jean Gavin.

PRIMERA PELICULA

Alain Lavalle acaba de finalizar su primer filme "La revelation", que cuenta la historia de una mujer (Olga Georges-Picot) que vive tranquilamente en una provincia con su esposo (Jacques Santi), hasta el día en que descubre en París otro mundo y otra forma de amar, gracias a un vendedor de antigüedades y una joven (Juliette Mills) cuya influencia nefasta tiene gran influencia en ella.

Otros proyectos de Alain Lavalle son hacer un filme sobre una joven apasionada que interpretará en en Brujas Juliette Mills, y llevar a la pantalla "La chambre rouge", de Francoise Mallet-Joris.

DOBLE TRABAJO

Gerard Pires ("Fantasia chez les ploucs") trabaja en dos guiones a la vez. El primero es una adaptación cinematográfica de "La chair do l'orchidée", la célebre novela de James Hadley Chase, el segundo una comedia satírica sobre el mundo moderno que lleva por título "Si c'est pas vrai je suis un menteur". Gerard Pires no sabe todavía cual de los dos realizará primero.

"Paula Contra la Mitad más uno": Tema de Aventura Cómica con Mucho Fútbol

Con decir que el tema de "Paula contra la mitad más uno" está directamente relacionado con nuestro futbol, no hará falta ya decir quien es esta "mitad más uno" que indica el título. Se trata, efectivamente, de los "hinchas" de Boca Juniors. En cuanto a Paula, es una muchacha con vocación de asaltante y que, para no dejar desatendida esa llamada íntima, organiza una pandilla de delincuentes a los que dirige. Por desgracia para ella sus dotes para el delito son mucho mayores que las que, para obedecerla y "trabajar" bien, tienen sus subordinados.

La citada producción nacional dada a conocer en la sala de El Cairo, se basa en un argumento y guión de Carlos A. Burone y Néstor Paternostro, este último, además, director de la película. Lo que se propusieron fue, tomando como base la popularidad del citado club, montar una farsa en la que un tema de aventuras, con "gangsters" y pistoleros, apareciera distorsionado burlescamente en la narración fílmica desarrollada no ya en el tono de lo cómico, sino en el de lo decididamente disparatado.

La fuerza de Paternostro para lograr esa distorsión no es tan grande como seguramente él supuso, y por eso ocurre que muchos de los pasajes en los que la carcajada tendría que estallar espontánea, no logran nada más que hacer sonreír, y eso porque el espectador piensa en la situación planteada y no se detiene en lo equivocado del desarrollo que ha tenido.

Debe elogiarse la labor del fotógrafo, Duplaquet, con muy destacable acierto en los colores, y cabe señalar también lo que hay de interesante en lo que se refiere directa y concretamente al fútbol.

Como intérpretes principales figuran Dimma, Héctor Pellegrini, Raimundo Soto, Federico Luppi, Juan Carlos Cené y María Luisa Robledo. Hay que reconocer, y debe aplaudírseles por ello, que hacen todo lo que pueden por aprovechar lo poco que les dan estos personajes.

Una Original Muestra en el "Castagnino"

Organizada por la Dirección del Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" y la Asociación Amigos del Arte, se realizará en esta última institución una original muestra que llevará la denominación de "Objetos útiles e inútiles", compuesta por obra realizadas con acrílico-paolini.

Esta exposición que será inaugurada el domingo próximo, a las 18, ha sido coordinado por el crítico Osvaldo Svanascini y en ella ofrecerán creaciones en dicho material debidas a artistas de la categoría de Berni, Dujovny, Romberg y Polesello.

ACTUARA VAL UNDERWOOD

El joven pianista norteamericano Val Underwood, que visita actualmente nuestro país, se presentará pasado mañana, con el patrocinio de la Asociación Pro Cultura Musical, en el salón auditorio de LRA5 Radio Nacional, calle Córdoba 1331, a las 18 y 45 horas.

Dicho artista desarrollará un programa compuesto por las siguientes páginas: "Sonata en sol menor opus 22"; "Ricercare e toccata", Menotti; "Sonata Nº 3 en Re mayor", Beethoven, y "Scherzo en Si bemol menor, opus 31" Chopin.

EL POZO DE LA DICHA

6 C	2 B	4 B	7 E	3 U	7 S	5 N	7 T	2 U	8 V	6 C	3 N	5 O
7 I	6 I	5 T	2 E	7 M	3 M	8 I	6 D	4 U	7 U	5 I	3 A	6 A
5 C	3 Ñ	6 A	4 E	7 L	5 I	3 A	8 S	5 A	7 O	2 N	7 E	5 D
5 E	2 A	4 N	6 L	3 N	6 I	8 I	6 M	3 A	7 N	4 I	7 T	3 I
4 N	6 E	2 M	7 R	6 N	8 T	4 G	7 A	2 B	5 V	7 B	3 D	6 T
6 A	4 R	7 A	5 I	2 I	6 C	3 E	8 A	6 I	4 E	7 J	5 A	2 E
2 N	5 J	3 A	8 S	6 O	2 T	4 S	7 O	5 E	2 E	4 O	6 N	3 L

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deletreará su fortuna. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale tres. El resultado será su número clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha". (King Features Syndicate Inc.)

Plan de la Dirección Municipal de Cultura

A través de la oficina de prensa de la Municipalidad de nuestra ciudad, se ha dado a conocer un nuevo plan de actividades de carácter artístico y cultural que comenzará a ponerse en práctica dentro de mes y medio, aproximadamente. La información hecha pública es la siguiente:

"Bajo la denominación de Jornadas Populares de Arte y Cultura, la Dirección Municipal de Cultura ha diagramado un plan de difusión que alcanzará aún las zonas mas apartadas de la ciudad. Dicho plan se concretará con el apoyo de la Dirección de Promoción, Comunidad y Acción Social, organismo también dependiente de la comuna.

"El objetivo es acudir a los aledaños de la ciudad con espectáculos artísticos en una variada gama que comprenderá teatro para niños, conferencias y charlas sobre diversos temas, recitales, conciertos, cine, teatro para adultos, canto coral, danzas, exposiciones de artes plásticas y otras manifestaciones del quehacer estético e intelectual. Estos espectáculos se desarrollarán a lo largo de toda una jornada, en días domingos o feriados, y tendrán por escenario locales escolares, iglesias o salones propios de las asociaciones vecinales de Rosario.

"En este aspecto se actuará en estrecha colaboración con los vecinos, por mediación de sus asociaciones, a los efectos de que todos participen, en alguna medida, en la organización de las Jornadas Populares de Arte y Cultura. A tal propósito, las asociaciones vecinales deberán dirigirse a la Dirección de Promoción, Comunidad y Acción Social para solicitar la actuación de los elencos artísticos en su zona, señalando los locales adecuados que en ella existan. Asimismo contribuirán asistidas por los correspondientes organismos municipales, en el acondicionamiento y ornamentación de esos locales. Las solicitudes podrán hacerse a título de una asociación o de varias agrupadas cuando sean próximas y dispongan de un punto de concentración apto para los espectáculos.

"Para la concreción de este plan, la Dirección Municipal de Cultura cuenta con el aporte artístico cultural de instituciones y personas de reconocido prestigio, que han ofrecido ya su colaboración para las Jornadas Populares de Arte y Cultura cuyas primeras presentaciones se anuncian para septiembre venidero".

Ofrecen Clases Sobre Folklore

Continúa desarrollándose en la Asociación Vernácula "José Hernández", calle Buenos Aires 1558 (Casa Paraguaya), las clases de enseñanza acelerada del folklore. Corresponden a cursos de guitarra, música, canto, danzas nativas, bombo indio, charango, quena y recitados criollos.

De acuerdo con lo que se anuncia, la inscripción de alumnos, tanto niños como mayores, puede efectuarse en dicho lugar, diariamente, de 15 a 17. También pueden solicitarse informes a través de los teléfonos 20368 y 25594.



PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

EL CIRCULO — Mañana, a las 21.30 hs. Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dirigida por el titular de la Orquesta Filármonica de Las Palmas (España), maestro Marcal Gols, actuando como solista el pianista rosarino Eduardo Delgado. En programa: Concierto para piano y orquesta de Tchaikovsky. Abono a dos conciertos. Completando el abono se presentará el domingo, a las 18.30 hs, el Cuarteto Beethoven formado en Roma en el año bicentenario Beethoviano, sus integrantes fueron solistas del conjunto "I musici". Localidades en venta desde las 10.

OLIMPO — Sábado, a las 21 y 23 hs. Estreno del vaudevil del autor francés Ives Chatelain: "Carolina en el paraíso", interpretada por un elenco de primeras figuras: el galán Juan Carlos Lima, Betty Solís, Eduardo Avalos y la actuación de la primera actriz Esperanza Otero. (Esp. apto para todo público). Ya están en venta las localidades numeradas, de 9 a 12 y de 16 a 20.

Sábado, a las 17 hs. Vuelve el espectáculo: "Un viaje inolvidable", comedia musical dedicada al mundo infantil. Ya están en venta las localidades.

PALACE — $2,80 y 1,50 c/l. 16.15, 19.20 y 22.45: "Tristana", con Catherine Deneuve; 17.40 y 21: "Ese loco, loco deseo de amar", con Annie Fratellini (Proh. men. 14 e inc. men. de 18 años).

GRAN REX — $ 3,50 y 2,50 c/l: 16.10, 18.20, 20.30 y 22.40 Sucesos Argentinos; 16.30, 18.40, 20.50 y 23: "Historia de amor", con Ali Mac Graw. (Inc. men. de 14 años).

RADAR — $ 2,50 c/l. 17.30 y 21 hs: "Su majestad de los mares del sur", con Burt Lancaster; 19.20 y 22.50: "La mujer del cura", con Sofía Loren (Proh. men. 14; inc. men de 18 años).

SAN MARTIN — $ 1,50 c/l. 13 hs: "Dos mafiosos en París", con Franchi e Ingrassia; "Ella no bebe, no fuma, no se droga, pero..." A. Girardot; "Django en duelo a muerte", con George Ardisson. (Proh. men. 14; inc. men de 18 años).

BROADWAY — $ 3 y 2 c/l 17.25 y 20.45: "El gnomo móvil", con Walter Brennan, y 19.05 y 22.30: "Cupido motorizado", con Dean Jones (Sin restricciones).

IMPERIAL — $ 2,80 y 1.50 c/l. Variedades; 19.40 hs: "La jaula del amor", c. Jane Fonda; 16.25 y 21.40: "Dr. Zhivago", con Julie Christie (Proh. men. de 18 años).

CAPITOL — $ 2.50. Univ. $ 1.50 c/l. 14.30 y 19.30: "Crimen con aviso", con J. Fuchsber. 16 y 21: "Lluvia de plomo", con George Nader. 13. 17.45 y 22.45: "Un balazo en la frente", con Anthony Ghidra. (Proh. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 2.50 y 1,50 c/l. 16.05 y 20.15: "Misión secreta", con Rock Hudson. Not. EPA; 18.10 y 22.20: "La batalla de Waterloo", c. Rod Steiger (Sin restricciones).

HERALDO — $ 0,90 c/l. 13 hs. (Ult. vuelta 23 hs.). Los dibujos: "Que polizón tan causón", "La pulga española", "Enigmático diplomático", "El árbol de Nanda", "El príncipe violento", "Cantinflas taxista" y los noticiarios "No-Do" y "Argentino" (Sin restricciones).

EL CAIRO — $ 2,50 y 1,50 c/l. 17.30 y 20.45: "Carola de día, Carola de noche", c. Marisol; Not. EPA; 16.05, 19.20 y 22.40: "Paula contra la mitad más uno", con Dimma. (Sin restricciones).

ROSE MARIE — $ 1,50 y 1 c/l. 16, 19.10 y 22.30: "En una playa junto al mar", con Evangelina Salazar. 17.30 y 20.50: "El día que me quieras", con Susana Campos (Apto para todo público).

SOL DE MAYO — $ 1,80 c/l. 13 hs. (Noche 19.40 hs.): "El nido de avispas", con Rock Hudson; "Misión clandestina", con Danielle Gaubert; "El que viaja con el diablo", con Robert Mitchum (Proh. men. de 14 años).

GRAN URQUIZA — $ 2 c/l. 19.20: "Amor en alta tensión", con Ugo Tognazzi y Nino Manfredi. 16.15 y 20.55: "Los insaciables", con Robert Hoffman y Dorothy Malone. 17.45 y 22.35: "El tercer sexo se divierte", con Kevin Coughlin y Larry Casey. (Proh. men. de 18 años).

ECHESORTU — $ 2 y 1 c/l. 17.45 y 20.50: "Fuiste mía un verano", con Leonardo Favio; 16.15, 19.15 y 22.35: "Paula contra la mitad más uno", c. Héctor Pellegrini. (Apto para todo público).

EL NILO — $ 2 c/l. 19 hs: "Servicio secreto a la italiana", con Francoise Prevost; 20.40: "Manón 70", con Catherine Deneuve; 17.10 y 22.30 "Teorema", con Silvana Mangano (Proh. men. 18 años).

AMBASSADOR — $ 2 c/l. (Proh. men. 18 años). "Decadencia y caída", con Colin Bakely y Genevieve Page. "Las tocables", con Judy Huxtable y David Anthony. "Te amo, te amo", con Claude Rich y Olga George Picot.

AMERICA — $ 2 y 1 c/imp. 18.35 y 21.15 hs: "Una chica para dos", con Iran Eory; Noticiario Panamericano; 17. 19.50 y 22.45: "Paula contra la mitad más uno", con Federico Luppi (Apto para todo público).

MENDOZA — $ 2 c/l. "Las ratas", con Aurora Batista. "Los viciosos", con la Coccinelle. "La cigarra está que arde", con Zulma Faiad (Ult. vuelta 19.30 hs.). (Proh. menores de 18 años).

LUMIERE — $ 1.80 c/imp. "Sombras en la oscuridad", con Jonathan Fried y Leigh Scott. "Duelo de pillos", con Frank Sinatra y Anne Jackson. (Proh. men. de 14 años).

DIANA — $ 1,50 y 1 c/l. 20 hs: "El último suspiro", c. Lino Ventura; "Luana", con Mey Chen; "No esperes Django... dispara", con Sean Todd (Sin restricciones).

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3, 5 y 7

17.30 (3) El zapato roto
18.— (3) Gaby, Fofó y Miliki
18.20 (5) Estación Retiro
18.30 (3) La pecosa
19.— (3) Charlando de todo con Tita
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche
20.— (7) Somos
20.25 (5) Argentinísima
(7) José María Muñoa presenta
21.— (7) Atracciones populares: "Pata de palo"
21.30 (5) Premier 71
22.— (3) Cine colosal de los jueves
22.30 (7) Redacción 7
23.— (7) Camino crítico
23.50 (5) Perry Masson
24.— (3) Enciclopedia en TV
0.?15 (7) Redacción 7
0.30 (3) Pausa para el diálogo
(7) Mensaje espiritual

EL PATO DONALD — Por WALT DISNEY

El "Pueyrredón" Será Disputado en Palermo

El domingo se disputará el tradicional clásico "Pueyrredón" la competición de mayor distancia que se corre en pistas de nuestro país. Se venía disputando la prueba en la pista de césped de San Isidro. Ahora se lo traslada a Palermo. Sobre 4000 metros van a competir ocho elementos. No estarán los mejores, pero es evidente que por ensayos y campaña, varios tienen posibilidades por sus grandes condiciones de "stayers". Hay pues posibilidades de desarrollo movido y probable final de emotividad.

YOS

Le tenemos gran fe a Yos, el gran fondista platense. Su segundo reciente de Borobeta y su gran campaña anterior, destacan en el hijo de Bonnard condiciones para salvar con éxito el compromiso. Sus trabajos complicados para esta carrera han conformado a los más exigentes.

TAYIK

Fue uno de los más destacados productos de su generación Tayik. Tuvo un tropiezo y estuvo mucho tiempo inactivo. Reprisa y no luce. Pero esa carrera le permitió arribar a su mejor estado. Los trabajos de pista anticipa desempeño lucido en la ocasión.

OTROS

Luego tenemos también a Un Tigre, que ha cumplido más que discreta campaña y Niarkito, que en estas distancias "muertas" rinde sin cuento. Los que actuarán en esta competición son:

1 Vincitore 61½ E. Perdomo
2 Niarkito 61½ J. Fajardo
3 Yos 61½ R. Tavella
4 Un Tigre 58½ O. Nardi
5 Tayik 58½ R. Encinas
6 A. Express 58½ H. Prieto
7 Resquemor 58½ F. Lerma
8 R. del Queso 58½ J. Torres

La prima al vencedor será de $ 3.500.000.

Canebrake

Canebrake les da revancha a varios de sus vencidos recientes en un handicap de velocidad. Será el domingo en el handicap corto, premio "López", sobre la distancia de 1.200 metros. El caballo mendocino corrió el sábado último una corta y perdió por soltar mal en final de bandera verde. Luce gran estado y aquí puede hacer valer nuevamente su gran pique. Pura Suerte, Misti, Unabated y la yunta Pespunte - Diplomático serán los escollos más serios que tendrá en esta emergencia.

SANCION

Severa sanción para el jockey Francisco Fagin. Se la aplicó la Comisión de Carreras de La Plata. Por incorrecciones cometidas en el recinto del Comisariato en la jornada del jueves último, se lo inhabilitó por 10 fechas.

Aclaraciones por Luis Lem y Anavil

Luis Lem y Anavil, ambos pensionistas del trainer José Fregonese, terminan de actuar bajo. Pero su trainer considera falsas esas performances, dado lo bien que ambos andan en privado. Por ello aclara que espera amplia rehabilitación en sus actuaciones en las jornadas que se cumplirán en Palermo este fin de semana.

La Jornada del Sábado

Buenos cotejos el sábado. Siete de recta y dos oficiales se disputarán. El orden de las pruebas es el siguiente:

1ª 550 m. — A las 12.30
(Comienza la 1ª doble)
1 Entrante, 2 Good Devil, 3 Embrollo, 4 Hafisi, 5 Rancho y Riña, 6 Huachi, 7 Nuclear, 8 Yaracuy, 9 Montenegrino, 10 Jueto, 11 Soria, 12 Romadolo, 13 Yayan, 14 Romgood, 15 Satanín (todos con 60 kilos).

2ª 550 m. — A las 13.—
(Complementa la 1ª doble)
1 (Alertado, 2 (Don Valerio, 3 Balereando, 4 Chicato, 5 Chinú, 6 Ban't You, 7 Dale Rojo, 8 Buen Grito, 9 Cruzeiro, 10 Castillejo, 11 Delycarm, 12 Despachante, 13 Charitable, 14 Dresden, 15 El Horizonte (todos con 60 kilos).

3ª 550 m. — A las 13.40
(Comienza la triple)
1 Allacito, 2 Batakán, 3 Lentilie, 4 Armindo, 5 Larguirucho, 6 Bandinero, 7 El Tiburón, 8 Miss Argentina, 9 Celenazo, 10 El Beuino, 11 Kallac, 12 Compradora, 13 Renerd, 14 Cunette, 15 Friker (todos con 60 kilos).

4ª 550 m. — A las 14.20
(Continúa la triple)
1 (La Fuerza 64, 2 (Alexa 60, 3 Last Angel 64, 4 Boy Friend 62, 5 Talentón 62, 6 Paulo 62, 7 Sabú 62, 8 Sebata 62, 9 Tinque 62, 10 Musiero 60, 11 Zollo 62, 12 Amoy 60, 13 El Aeroplano 60, 14 Pigmeo 60 kilos.

5ª 550 m. — A las 15.—
(Complementa la triple)
1 Aran, 2 Cucurrito, 3 Snow Table, 4 Avro Lincoln, 5 John Boy, 6 Polito, 7 El Triunfo, 8 Naco Porá, 9 Extraordinary, 10 Insensato, 11 Fuma Fuerte, 12 Grupé, 13 Iluminador, 14 Sumador (todos con 60 kilos).

6ª 550 m. — A las 15.10
(Comienza la 2ª doble)
1 Falconete, 2 Palagua, 3 Fredora, 4 Macnewz, 5 Tremolino, 6 Rotulado, 7 Quemucito, 8 Tabardo, 9 Nayante, 10 Opalaico, 11 Tío Angel, 12 Remorín, 13 Ridan, 14 Repetido, 15 Sorpresa del Rey (todos con 60 kilos).

7ª 550 m. — A las 16.20
(Complementa la 2ª doble)
1 Buen Cadete, 2 Metacarpiano, 3 Siloveo, 4 Capricito, 5 Clearco, 6 La Gioconda, 7 Coromandel, 8 Flequillo, 9 Lady Al, 10 Marandolina, 11 Cuaresmiyo, 12 Deber, 13 Kashmir, 14 El Cadillal, 15 Last Star, 16 Sir Monk, 17 Vienefuerte, 18 Eventual, 19 Soto-Man, 20 Soy Pillo, 21 Trasplante (todos con 60 kilos).

8ª 1.300 m. — A las 17.—
1 Bugiarda 57, 2 Junquita 57, 3 Por Colorada 55, 4 Nelda 57, 5 Campanera 54, 6 Roselys 57, 7 Stella Ruria 57, 8 Tumbadora 57, 9 Es Teresita 54, 10 You Can't 57, 11 Maisón Blanché 54.

9ª 1.300 m. — A las 17.40
1 (Bandeao 57, 2 (Tonic Water 53, 3 Fair King 55, 4 (Pirulo 57, 5 (Marcio 55, 6 (Bismist 57, 7 Carrier 57, 8 Cesarito 57, 9 Relmo 57, 10 Aljofar 55, 11 El Pacto 55, 12 (Errol 57, 13 (Pont d'Avignon 55, 14 Santos Bey 57, 15 (Francisco Ant 57, 16 (Eufórico 55, 17 Teo 57, 18 Turolino 55, 19 Guatambo 57, 20 Avro Lincoln 55, 21 Pepe Ventos 55.

Tres Meses Inactivo

Va a continuar su cura en su domicilio el jockey José Horacio Figueroa, que como se anunció al rodar el domingo en la pista del hipódromo de La Plata sufrió serias fracturas. Se lo ha enyesado, por cuanto sufrió la fractura de tres costillas, una de ellas en dos partes. Ahora tendrá que esperar "suelden" y ello demorará no menos de 40 días. Por tanto es muy probable que la ausencia de las pistas de este jockey se extienda a más de tres meses.

INSCRIPTOS Y PROBABLES MONTAS PARA LA REUNION DEL DOMINGO 25

Ocho competiciones se disputarán el domingo. Tendrá por base el clásico "Gobernador de la Provincia" que servirá para la complementación de la apuesta triple. Los que participan de esta jornada y sus probables montas son:

1a. CARRERA — 1.200 metros
A las 12.30
(Comienza la primera apuesta doble)
1 1 (Cantarice 56, J. Suárez
2 (Career Lady 56, X. X.
2 3 Cochería 56, F. Cáceres
3 4 Difumar 56, R. Iglesia
4 5 Estrafalaria 56, Barattuc.
5 6 (Demetria 56, J. Funes
7 (Vermida 56, X. X.

2a. CARRERA — 1.300 metros
A las 13.05
(Complementa la primera apuesta doble)
1 1 Agostino 57, C. Agüero
2 2 Es Manolo 57, Barattuc.
3 3 Pedal 57, S. Scabone
4 4 On the Town 57, Bellaco.
5 Amoy 55, X. X.
5 6 El Aeroplano 55, Cáceres
6 7 La Fuerza 52, E. Galloso

3a. CARRERA — 1.600 metros
A las 13.50
(Comienza la apuesta triple)
1 1 Chaser 57, L. Carballada
2 G. Esperanza 57 R. Lema
3 Jubal 57, J. Funes
4 Las Legen's 54, X. X.
2 5 (Bluff Bluff 57, Agüero
6 (Grenoble 57, A Giménez
7 Maytown 57, no correrá
8 Grafófono 55, A. Fusi
3 9 Fanú 57, X. X.
10 Pepón 57, X. X.
11 Scherzo 57, R. Ballacomo
12 Alaskán 55, M. A. Lopez
4 13 Cun-Cun 57, Maldonado
14 Recesit 57, X. X.
15 (Fetuchín 55 Nicolini
16 (Tanque 55, F. Maldona
5 17 P. Ercole 57, J. Zuotri
18 Sol Brillante 57, Baratt.
19 Histórico 55, F. Rojas
20 El Montonero 55, J. Ríos
6 21 El Educador 57, De Filip.
22 Lot 55, H. Mazistral
23 Maleficio 55, S. Scabone

4a. CARRERA — 1.300 metros
A las 14.35
(Continúa la apuesta triple)
1 1 Agudo 56, R. Ballacomo
2 Oportuno 56, J. Funes
3 Tahal 56, X. X.
2 4 (Armindo 56, no correrá
5 (Dolsey 56, Scabone
6 Mayoco 56, F. Cáceres
3 7 Bandinero 56, F. Soto
8 Maletón 56, A. Giménez
9 Telmar 56, R. Bayardi
4 10 El Prócer 56, X. X.
11 Olvidado 56, X. X.
12 Sapo Loco 56, R. Galloso
5 13 Opalaico 56, R. Román
14 Spaniard 56, R. Iglesia
6 15 Rondowl 56, Barattucci
16 Squalus 56, M. Lopez
17 Tío Angel 56, X. X.

5a. CARRERA — 2.200 metros
(Clásico "Gobernador de la provincia")
A las 15.20
(Complementa la apuesta triple)
1 Nazireo 61, X. X.
2 Quilquilco 61, F. Cáceres
3 Sódico 61, R. Ledesma
4 Umbroso 61, R. Bayardi
5 Stainless 60, A. Barattucci
6 Bielda 58, R. Iglesia

6a. CARRERA — 1.400 metros
A las 16.05
(Comienza la segunda apuesta doble)
1 1 Cachito 56, R. Galloso
2 Macmara 56, X. X.
2 3 C. Tronador 56, X X
4 Udokan 56, R. Ballacomo
3 5 Motivero 56, R. Iglesia
4 6 Pimlico 56, X. X.
7 Ten Fe 56, A. Giménez
5 8 P. Nuevo 56, J. Funes
9 Regulador 56, P. Maldon.
6 10 Saguaró 56, F. Cáceres
11 Tío Gringo 56, A. Fusi

7a. CARRERA — 1.400 metros
A las 16.50
(Complementa la segunda apuesta doble)
1 1 Amicia 57, E. Galloso
2 Hig Order 57, De Felippi
3 Vetmas 57, X. X.
2 4 Besucona 57, S. Scabone
5 May Ko 57, J. Funes
3 6 (Fidelité 57, Barattucci
7 (T. Brava 57, Giménez
4 8 La Traviesa 57, M. Lopez
9 Mahratta 57, R. Iglesia
10 M. Blanché 55, no corr.
5 11 Jamique 57, X. X.
12 Una Chicha 57, Ballaco.
13 Seychelles 55, J. Nicolini
6 14 Lauriana 57, no correrá
15 Lumigay 57, R. Bayardi
16 Campanera 55, Hernand.

8a. CARRERA — 1.200 metros
1 1 El Carnicero 62, J. Savio
2 Last Angel 57, Barattucci
3 Caldéo 49, H. Figueroa
2 4 Pura Suerte 60, J. Funes
5 Naco Porá 54, X. X.
3 6 My Harmony 56, Galloso
7 Misti 54, M. López
8 Pigmeo 52, no correrá
4 9 Tartán 56, R. Iglesia
10 Unabated 54, R. Iglesia
11 Enviado 53, E. Galarza
5 12 Boy Friend 53, X. X.
13 Canebrake 53, Giménez
14 El Jueves 50, X. X.
6 15 Alfedoro 52, dudoso
16 (Diplomático 51, E. Gall.
17 (Pespunte 51, X. X.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de primera Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Tassistro, Eduvilio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de julio de 1971. Habilítese la Feria Judicial del mes de julio. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 7901 - 13 al 26|7|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Hernández por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1971. Arturo Gorosito Martínez, secretario.
7893. 12|7 al 23|7 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dolores Rodríguez y de don Ricardo Rodríguez por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1971. Habilítase la feria judicial. Griselda M. Mir, secretaria.
7894 12|7 al 23|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Raúl Bilicich por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Julio 6 de 1971. Habilítese la feria judicial de julio. Esc. Gladys Smythies, secretaria.
7897 12|7 al 23|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Quinta Nominacin, cita a los herederos, acredeores y legatarios de don José María López, para que comparezcan ante este tribunal en el término de ley a hacer valer sus derechos. Rosario, abril de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7884 7|7 al 30|7|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Pellotti o Palotti, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Se deja constancia que se habilita la feria judicial a los efectos de esta publicación. Rosario, 7 de julio de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7898 12|7 al 23|7|1971

El señor juez de primera Instancia de la 5ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Manuel Ricardo Siegenthaler o Manuel Ricardo Siegenthaler y Lucas; y María de los Angeles del Río de Siegenthaler, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de julio de 1971. Habilítase la feria de julio 1971 a los fines de la publicación de los presentes edictos. Gladys Smythies, secretaria.
Nº 7900 - 13 al 26|7|71

El señor juez de 1a. instancia de la 10a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ana Adela Pieretto por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 5 de junio de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7896. 12|7 al 23|7 de 1971.

Remate por Pedro E. Goyenechea

Por disposición señor juez 1a. Instancia civil y comercial 4a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Carnicelli Rodolfo R. c|. otro s|. demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero Pedro E. Goyenechea, proceda a vender en pública subasta el día martes 10 de agosto del cte. año, a las 17 hs. y sobre el mismo bien el siguiente inmueble a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, señalado con el Nº 1 en el plano de subdivisión archivado en el Registro de Propiedades, con el Nº 67.858 y ubicado en la calle Mendoza entre las de Dorrego e Italia, a los 39,19 mts. y a los 39,86 mts. según título, de la calle Dorrego hacia el Este, compuesto de 1,30 mts. de frente al Sud, sobre la calle Mendoza; 37,96 mts. de fondo en el lado Este (38,13 mts. según título), lindando con Enrique Asfengo, hoy Gregorio Bustinza; 9 mts. 44 cmts. de contrafrente al Norte en línea inclinada, lindando con sucesores de Pedro Echagüe, hoy Micheletti y Barbiero; del extremo Oeste del lado del Norte arranca una línea hacia el Sud, mide 21,389 mts. y linda con J. Bronelli hoy José Micheletti, del extremo Sud de dicha línea arranca otra hacia el Este, que mide 8,156 mts., lindando con la fracción Nº 2 del citado plano, y de su extremo Este hacia el Sud parte otra línea que mide 16.172 mts. que se une al extremo Oeste, del lado Sud, cerrando la figura, y linda también con la fracción Nº 2, del mismo plano, encierra una superficie total de 224,9108 mts. cuadrados. Del informe expedido del Registro de Propiedades, consta el dominio inscripto a nombre de la demandada. Se registran las siguientes inhibiciones: t. 811 folio Nº 1145 Nº 125.609, Juzg. C. y C. 1a. Nom. autos Seilan Oscar V. c|otro s|C. de Ejec. de pesos. Además de los siguientes embargos: primero, tomo 66 E. fol. 2439 Nº 162.104 autos, Gluck Tomás s|D. Ejec. Juzg. Paz 1ª Sec. por $ 322.50 más $ 100 para intereses y costas. Segundo: tomo 67 E. F. 1735 Nº 120.173, Juz. C. y C. 3ª Nom. autos Rodolfo R. Carnicelli c| otro s| Prep. vía ejec. por $ 1.525. Tercero: tomo 73 E. F. 863, Nº 115.259 Juz. Paz 6a. Sec. autos Bardone Anselmo A. c|otro, s|C. de pesos por $ 300. Cuarto: tomo 78 E. F. 4003 Nº 168.305 Jugz. C. y C. 4a. Nom. autos Carnicelli Rodolfo R. c|otro s| D. Ejec. por $ 2.150. Quinto: tomo 79 E. F. 3975 Nº 149.111 autos Taiana Esteban contra otro s|Inh. Gral. Juzg. C. y C. 4ª Nom. (transf. de inhibición). No se registra hipoteca. Servirá de base para la venta el avalúo del Impuesto Inmobiliario o sea la cantidad de pesos diez mil doscientos treinta pesos). Pago al contado. El que resulte comprador abonará en el acto de la subasta el diez por ciento del valor de su compra a cuenta de precio, más la comisión de ley al martillero, por ser a su cargo, todo en dinero en efectivo. Los títulos no se encuentran agregados a los autos, pero si copia de los mismos, que se encuentran a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez realizada la subasta no se atenderán reclamos por falta de insuficiencia de los mismos. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 30 de junio de 1971. Secretaría. Habilítanse para la publicación de edictos, los días de feria judicial del mes de julio. Gladys N. Alegre, secretaria.
7921. 20|7 al 22|7 de 1971.

Por disposición del señor juez Civil y Comercial de la 4ta. Nominación, se hace saber que en el expediente "Beguó y Cía. - Talleres Ercam S. A. Liquidación sin quiebra (11º Cuerpo), se ha designado a fin de subastar los bienes de la firma en liquidación, al martillero Guillermo Ortiz de Guinea, quien ya ha aceptado el cargo. Rosario, 3 de junio de 1971. Gladys N. Alegre, secretaria.
7922 21|7 al 23|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación, Dr. Enrique Mallen, se cita por el término de diez días a los herederos, legatarios o acreedores de don Manuel Rosa Enríquez, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 7 de julio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
7902 21|7 al 3|8|1971

Remate por Mario Carnevale

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de Rosario, Expte. Nº 2325, Juzgado a cargo del Dr. Néstor Pedro Sagues, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero Mario Carnevale, venda en pública subasta, y al mejor postor, el día 26 de julio del corriente año, a las 15 horas, en Alsina 1485 de esta ciudad, "Un compresor marca Galve con motor trifásico de 2 HP. Nº 25749 recién bobinado. Este bien se vende en el estado que se encuentra, no admitiendo reclamo luego de la subasta. Comisión de ley 10 %. El que resultare comprador abonará, en el acto del remate, el precio total de la compra en efectivo, entrega inmediata, lo que se hace saber a los efectos legales. Informes en secretaría. Rosario, julio 8 de 1971. Autos: Zamperini Albino c|.Otra s|C. de pesos". Fortuanto Fantoni.
8795 21|7 al 22|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominacin de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Fermín Lazare, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario. Griselda Mir, secretaria.
7936 21|7 al 3|8|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Luisa More por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 1971. Adrio Giovannoni, secretario. Griselda M. Mir, secretaria.
7935 21|7 al 3|8|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santiago Taricco, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por edictos a publicarse cinco veces en diez días. Secretaría, Rosario, 7 de julio de 1971. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7934 21|7 al 3|8|1971

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial a la Décimo Tercera Nominación de Rosario, Expte. Nº 3116, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Galoppo José Domingo-Sucesión por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de julio de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7928 21|7 al 3|8|1971

Por disposición del juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 15a. Nominación, Rosario, se llama, cita y emplaza por diez días a los herederos, legatarios y|o acreedores de don Martín Villafañe para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 8 de julio de 1971. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
7932 21|7 al 3|8|1971

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonia Pochettino de Saluzze o Antonia Pochettino de Salusso para hacer valer sus derechos, por el término de diez días. Secretaría, Rosario, 8 de julio de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7929 21|7 al 3|8|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Santiago por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de julio de 1971. Griselda M. Mir secretaria.
7933 21|7 al 3|8|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Duodécima Nominación, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos: "Cosacow, David c|.Hugo Roberto Leonardi y Otros s|.Cobro de pesos", se cita y emplaza a los herederos de doña María Tortul Vda. de Kerwin, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio 5 de 1971. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7930 21|7 al 23|7|1971

Remate por Víctor Hugo J. Pinasco

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 1a. Sección el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Best S. A. c| Otros s|.Ejecución de prenda, se ha dispuesto que el Martillero Víctor Hugo J. Pinasco, proceda a vender en pública subasta y al mejor postor, el día 27 de julio de 1971 a las 16 horas, en el local de la Asociación de Martilleros de Rosario sito en calle Entre Ríos 238, Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en calle Río Negro 919 de la ciudad de Villa Constitución, señalado como lote Nº 2 de la manzana Nº 10, está ubicado a los 17 metros hacia el Sud-Oeste de la esquina formada por calle Bolívar y Río Negro; se compone de 11 metros de frente al Nord-Oeste sobre la citada calle Río Negro; 28.198 metros en su costado Nord-Este, lindando con el lote uno, enajenado a Diógenes Peralta; 11,082 metros en su contrafrente, al Sud-Este, lindando con sucesores de José Malugani; y 29.512 metros en su costado Sud-Oeste, lindando con el lote tres, todos de la misma manzana y según el plano Nº 64831 del año 1950. Del informe del Registro General de Propiedades, surge que consta inscripto el dominio a nombre de uno de los demandados bajo el tomo 94 folio 201 Nº 55287. Registrando el siguiente embargo: tomo 78 E folio 774 Nº 116891 ordenado por el señor juez de Paz Letrado de la 1a. Sección en los autos Best S. A. c|.Otros s|. Ejecución de prenda por la suma de $ 12,90 más $ 20.— inscripto el 2|4|1969. Fotocopia escritura agregada en autos a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamos luego de la subasta por falta o insuficiencia de títulos. El inmueble saldrá a la venta con la base de $ 4.560.— que es el avalúo del impuesto inmobiliario, y en caso de no haber postores con la retasa del 25 %, y si tampoco hubiera postores, sin base. El comprador abonará en el acto de la subasta el 10 % a cuenta del precio más la comisión de ley al martillero, todo en efectivo, y el saldo al aprobarse la misma. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, 30 de junio de 1971. Vicente Mammana secretario.
7888 8|7 al 22|7|1971

Remate por Roberto J. Peralta

Por disposición juez Paz Letrado 2a. Sección, secretario suscribe hace saber: Que en autos: "Cagnone y Gundín con otro - Demanda ejecutiva", se ha dispuesto que martillero Roberto J. Peralta venda pública subasta, sin base, mayor postor, lo siguiente: máquina escribir "Olivetti" Lexicon 80, 120 espacios, Nº 96250582. Subasta se efectuará en Córdoba 920, Rosario, día 23 de julio de 1971, 17 horas. Efectuada la subasta no se admitirá reclamación alguna. Pago y entrega inmediata, contado, dinero efectivo. Comisión de ley. Secretaría, Rosario 2 de julio de 1971. Se hace constar que se habilita el feriado para la publicación del presente. Ricardo M. Cattaino, secretario.
7890 8|7 al 22|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Undécima Nominación, la secretaría que suscribe, hace saber: "Autos Nº 1358. Rosario, 30 de junio de 1971. Y visto: ...Resuelvo: Declarar abierto el juicio de convocatoria de acreedores de Impia S. A. Téngase por designado síndico al contador público, señor Juan Bosco, domiciliado en Balcarce 782, 2º, que ha resultado favorecido en el sorteo practicado en la fecha, según consta en el acta obrante al folio 15 del libro respectivo, quien deberá comparecer a aceptar el cargo dentro del término de tres días bajo apercibimiento de ley. Señálase el término de treinta días para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y desígnase la audiencia del día 30 de agosto de 1971, a las 10 horas, para que tenga lugar la reunión de los acreedores con prevención de que ésta se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad de la peticionante y proceda el secretario a dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 13 inc. 4º de la ley citada. Suspéndase toda ejecución en los términos de los prescriptos por el art. 21. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán durante el término de ocho días en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, publicación que deberá iniciarse dentro del plazo de cuarenta y ocho horas de notificado el solicitante, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su petición. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponda. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y oportunamente repóngase. Fdo.: Dr. Enrique S. A. Mallén: juez; Dra. Griselda M. Mir: secretaria". (Autos: Impia S. A. s|.Convocatoria de Acreedores). Secretaría, 1º de julio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
7843 2|7 al 23|7|1971

El señor juez de 1a. instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Rossi, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7810. 29|6 al 22|7 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Francisco Scaramuzzino, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
7872. 6|7 al 29|7 de 1971.

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don acreedores o legatarios de doña Anastasia Antonia o Antonia Anastasia Banchero de Catalano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1971. Griselda M. Mir secretaria.
7837 - 1º|7 al 26|7|71

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Pasetti por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7848 3|7 al 27|7|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pacífico Stura y Humberto Stura por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 30 de 1971. Martha Colombini, secretaria.
7868 5|7 al 28|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores y legatarios de don José Zanutti, para que dentro del término de diez días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 14 de junio de 1971. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
7838 1|7 al 26|7|1971

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario se llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dominga Asigliano de Rossini para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
7857 5|7 al 28|7|1971

El señor juez de 1a. Instancia de la 11a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Diego Avila o Diego Avila Santaella o Avila Santaella por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
7852 5|7 al 28|7|1971

Por disposición del juez federal a|c. del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Carlos Freytes, en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|.Patricelli, Cornelio M. y Otros - s|.Cobro ejecutivo de pesos", Expte. Nº 53.658, en trámite por ante la secretaría de la suscripta se cita a los demandados señor Cornelio Miguel Patricelli y Petrolera Dante Soc. en Com. por Acciones para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de diez días a contar de esta publicación, bajo apercibimiento de nombrarles representante al señor defensor oficial con quien se entenderán las ulterioridades de la causa. Rosario, mayo 20 de 1971. Dra. Luisa Hohl, secretaria, abogada.
7931 21|7 al 22|7|1971

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Décimoprimera Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Corbalán, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
7855 5 al 28|7|71

El señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Décimoprimera Nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Benedeta Angela Massa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de junio de 1971. Griselda M. Mir, secretaria.
7856 5|7 al 28|7|1971

Expuso D'Onofrio los Detalles de su Reciente Gira

CAPITAL FEDERAL, 22. (AP.) — El interventor en la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), Raul D'Onofrio, dijo que la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) se propone "levantar algunas de las penas que impuso este año a Boca Juniors" por la copa Libertadores de América.

Una de las penas que pueden ser levantadas es la que impide a Boca participar durante tres años en la disputa de la copa.

Esta sanción le fue impuesta este año por haber desafiado una disposición de la CSF que le prohibía enfrentar en la "bombonera" a Universitario de Deportes, de Perú, en partido por este trofeo.

D'Onofrio hizo esta revelación durante una conferencia de prensa que se celebró anoche en la AFA y durante la que también informó sobre la actividad desplegada por los dirigentes sudamericanos en la reunión de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA) que se realizó la semana pasada en Dusseldorff, Alemania Occidental.

Según dijo, la actuación de los representantes de la CSF fue "positiva' y resultó "casi un éxito" al haber logrado que un equipo sudamericano dispute contra otro europeo el derecho a participar en la ronda final del campeonato mundial a realizarse en Alemania, en 1974.

"No debemos olvidar para calificar ese hecho, que los europeos querían sacar drásticamente un lugar a Sudamerica, cosa que no lograron.

Para que triunfara la tesis sudamericana, dijo que fue esencial el apoyo de los representantes de America Central y del Norte de Africa.

En Dusseldorff se dispuso que el ganador de la zona tres de Sudamerica —que componen Perú, Chile y Venezuela— debe medirse con el ganador de la zona nueve de Europa. Quien triunfe en partido y revancha quedara clasificado para intervenir en la copa del mundo.

También dijo que durante sus conversaciones con dirigentes había obtenido un principio de acuerdo para que la selección argentina juegue partidos contra equipos extranjeros en 1972 y 1973.

Los probables oponentes serian Alemania, Francia, Mexico y Egipto o Marruecos.

Añadió que todos los doce de octubre la selección argentina disputará un encuentro amistoso contra su similar de España. El primero de estos cotejos se jugará aquí, el año próximo.

D'Onofrio se refirió luego a temas que hacen a la CSF señalando que el lunes o martes llegarán aquí los dirigentes sudamericanos, centroamericanos y europeos "que fueron especialmente invitados para presenciar los partidos con Brasil por la copa Roca".

Finalmente señaló que había invitado a los dirigentes de toda América para realizar en diciembre un congreso en Mar del Plata donde se tratarian temas que hacen a la contratación de jugadores profesionales.



Miguel A. Bustos, autor de la segunda conquista.

Perdió Central en Lima

LIMA. (AP.) — Un combinado integrado por futbolistas de los clubes Alianza Lima y Deportivo Municipal, del que muy poco se esperaba ya que había sido compuesto prácticamente horas antes del encuentro, derroto anoche por tres goles a dos al primer equipo del Club Rosario Central, de Rosario, Argentina, que cumplió en el estadio Nacional el primer partido de la gira que realizará por distintos paises de sur y centro América.

La formación peruana sorprendió a los treinta mil espectadores que asistieron al encuentro, brindando un primer tiempo notable, con un fútbol agradable, de gran calidad, del que no estuvo exenta la efectividad como lo demostró el hecho de que se retirase ganancioso por tres goles a cero.

Rosario Central, de quien se tenian excelentes referencias, no lució en esa parte como lo hiciera en oportunidad de disputar las eliminatorias de la copa Libertadores, y sólo atinó a una labor defensiva.

En el segundo tiempo el equipo argentino ordenó mejor sus lineas, aseguró más sus marcas y con la tranquilidad que no tuvo en el primer período, pudo pasar a dominar el juego, aprovechando incluso el cansancio que comenzaron a experimentar los jugadores peruanos, cuyo ritmo ya no tuvo la fuerza y el empuje del período inicial. No sorprendió entonces que Gramajo, primero, y Bustos después lograron descontar para acortar diferencias en un lance que tuvo un emotivo final. Dirigio el match el árbitro peruano Carlos Rivero y los equipos formaron de la siguiente manera:

ALIANZA - MUNICIPAL: Salinas; Berastegui (Alfaro), Giménez, Cárdenas y Risko; Velázquez, Zegarra y Cruces; Teófilo Cubillas, Sotil y J. Rivero (Mayorga).

R. CENTRAL: Biasuto; González, Pascuttini, Fanesi (Mesiano) y Pierucci; Bustos, Colmán (Solari) y Gómez; Bóveda, Poy y Gramajo.

Los goles fueron anotados en el primer tiempo por Teófilo Cubillas y Sotil, éste en dos oportunidades, a los 26, 42 y 45 minutos, mientras que en la segunda parte Gramajo a los 28 y Bustos, a los 36 minutos, descontaron para Rosario Central.

VIAJAN A MEXICO

Según informaron los responsables de la delegación argentina, los jugadores de Rosario Central viajarán probablemente en el día de mañana rumbo a México, donde intervendrían en un campeonato cuadrangular del que también participarían Independiente, de Avellaneda y los equipos de Torreón y Laguna, de México.



Artemio Gramajo marcó el primer gol auriazul.

Chile y Argentina en Justa Igualdad

SANTIAGO DE CHILE, 22 (AP). — Las selecciones de fútbol de Chile y Argentina empataron anoche el primero de los dos encuentros programados por la disputa de la copa "Carlos Dittborn". El match finalizó con el resultado de dos goles por equipo, cifras que justifican plenamente los merecimientos expuestos por los conjuntos, que se repartieron defectos y virtudes a través de noventa minutos de juego, en cuya primera parte, el conjunto rioplatense cumplió un desempeño aceptable, no así en la parte complementaria, período en el que repuntó la formación chilena para superar a un elenco que, al igual que lo hizo en Montevideo, mostró una faceta distinta en su juego.

El presidente de la República, Salvador Allende, se contó entre las cincuenta mil personas que presenciaron el partido, al término del cual mostró su complacencia por el espectáculo, así como por el resultado.

En la primera parte, Argentina mostró veinte minutos de excelente fútbol, generado en la zona de medio campo, donde Madurga y Landucci establecieron un nexo de notable rendimiento, bien complementados por Brindisi en su labor de enlace con Bianchi y Fischer, futbolista este último que no estuvo a la altura de sus condiciones, al igual que Ayala, por lo que el centro delantero debió jugárselas solo en el área adversaria, a la que inquietó en reiteradas oportunidades.

En el segundo período, el conjunto chileno estructuró mejor sus líneas, apretó más las marcas en medio campo y el decaimiento de Madurga, primero, y de Landucci después, facilitó el libre desenvolvimiento de Medel, que distribuyó acertadamente el juego a sus punteros Gallegos y Osorio, que dieron abundante trabajo a la defensa argentina.

Recién cuando Pizzuti dis puso el ingreso de Pastoriza y Onega por Madurga y Landucci, el equipo albiceleste recobró la personalidad del primer tiempo, y de esa forma alcanzó el segundo gol, que prácticamente le habría acordado la victoria, de no mediar el desgraciado desenlace en la jugada final del partido, que permitió a Chile establecer el dos a dos definitivo, cuando un remate de Castro carente de potencia y de peligro, se le escurrió de entre las manos al arquero Sánchez, el mejor jugador de su equipo, para introducirse en la valla.



Dellacha aprueba la venta de Bezerra, que se muestra conforme pase lo que pase ya que está cómodo en Newell's Old Boys. Ambos dijeron su verdad a CRONICA durante la entrevista realizada esta mañana que resultó muy agradable y entretenida

En Vigorosa Reacción Vencieron Los Pumas

MOSSEL BAY, 22 (AP). — En vigorosa reacción, Los Pumas, seleccionado argentino de rugby consiguió ayer su sexta victoria en este país, al vencer ayer al combinado de South Western Districts, por 17 a 11 ya que al finalizar la primera etapa se hallaba en desventaja por 11 a 5, pero en la parte complementaria, los continuos ataques de los tres cuartos, mediante la eficiente labor del hooker permitió que los tres cuartos se lanzaran hacia las 25 yardas locales. La confrontación adquirió interés y los 25.000 aficionados presentes saludaron con aplausos a los ganadores que introdujeron profundas variantes en su formación, respecto del partido con Gazelles.

De esta manera los sudamericanos se prepararán para comenzar otra difícil etapa, para que habrán de jugar en tres encuentros consecutivos de especial importancia, acaso la parte de mayores obligaciones, salvo la confrontación con Gazelles que habrá de efectuarse nuevamente en la primera semana del mes próximo.

El conjunto local contó con la intervención exitosa de su convertidor De Kock, mientras que los argentinos tuvieron su figura más sobresaliente en Rodriguez Jurado, entre los backs, acompañándolo con eficacia, Harris-Smith, Costante, y el capitán Silva que a su vez consiguió el último try en una maniobra de excepcional calidad.

RUTA LIBRE

Se acrecienta el interés de los aficionados por la tercera fecha del certamen Zonal Santafesino de Turismo Grupo 2, que tendrá lugar el próximo domingo en el circuito "Los Angeles", de Rosario, con la organización del Sportivo Bombal Club y la fiscalización de la Asociación Rosarina de Volantes Anexo J.

El circuito ha sido reconstruido totalmente y estara habilitado recién el sabado por la tarde. Las pruebas de clasificación y eliminación se desarrollaran el domingo, a partir de las 9, y podran intervenir maquinas de hasta 800, 1.150 y 2.000 cc. de cilindrada. Las pruebas finales se correrán a partir de las 14.

x x x

En la sede de ARVAJ (Alem 1357) se habían recibido anoche las siguientes inscripciones: En la subclase "A": Grossi, Munjagurria Sancho, Ciliberti, Tettamanzi Settecase, "Michel", Sanchez Boggio y Garcia. En la "A" hasta 1.150 cc.: Olivieri, Gallo, Barbagallo, Luchini, Damatto, Vaschetti, Ubeda, entre otros.

x x x

En la clase mayor se aguarda la confirmación de Ricardo Iglesias. De hacerlo, tendrá dura oposición en Juan Carlos Penta, que finalizaría los trabajos en los dos carburadores Weber 40-40, con los cuales obtendría muy buenos resultados.

x x x

Otras competencias para el próximo domingo: Sport Prototipo y Fórmula 4 en Río Cuarto, con la intervención de las mejores figuras, excepto Jorge Cupeiro que pone en venta su Baufer Chevrolet. En Las Rosas habrá Limitada 29: Motociclismo y karting en Carcarañá; y en Sarmiento, Dpto. Las Colonias, Midgets con puntaje para el zonal.

Le Quitan el Título a Rocha

En razón de no haber atendido el campeón rosarino de peso mediano Ramón Rocha las citaciones que por distintos medios les fueran cursadas por el interventor en la Comisión Municipal de Box, señor Amelio Piceda, y entendiendo éste que es necesario arbitrar los recaudos que tiendan a la reactivación de la práctica del boxeo profesional en nuestra ciudad, el citado organismo dio a conocer la siguiente resolución:

1º) Retirar el titulo de campeón rosarino de peso mediano al boxeador Ramón Dionisio Rocha, por aplicación de los articulos 19º de la ordenanza número 762 51 y 13º del reglamento para los campeonatos rosarinos de boxeo profesional.

2º) Dejar habilitado un registro de inscripción de púgiles aspirantes a la categoria profesional de peso mediano para optar, mediante una selección, al título que por esta resolución se deja vacante.

3º) Fijar un plazo de treinta (30) días, a partir de la fecha, a los fines prealudidos en el artículo precedente.

Bezerra, sin Conocer Todavía su Verdadero Futuro Futbolístico

Bezerra en el candelero. No por su "jogo" bonito, ni por su larga melena, ni por la despedida de su compatriota Pelé. No... el brasileño está en la vidriera que tiene como interesados a representantes del fútbol de nuestra madre patria. Los españoles quieren al puntero izquierdo a cualquier precio. ¿Pero... quiénes son los interesados? Las versiones son muchas. Que el Atlético Madrid, que el Real Madrid, que Victor Martínez, que Bogocian que Epifanio Rojas, que el viaje del presidente de Newell's y el vice a Paraguay. En fin... estos elementos, noticias, comentarios, algunos cercanos a la verdad, otros no, conforman un panorama un tanto confuso en torno al futuro del mencionado jugador.

VAMOS A LO NUESTRO

Mi jefe de página me delegó la misión de deshojar la margarita. Un directivo nos atendió cordialmente a través de un llamado telefónico y nos interesó de las novedades que estaban en su poder. A propósito dijo: **"Sé que vienen para Rosario los señores Martinez y Bogocian. Ahora —continuo diciendo— tanto Botti como Perrone viajan en automóvil al Paraguay. Es decir que a esta gente la tendremos que recibir nosotros, es decir Ilarrescondo, Nudemberg y yo, entre otros, veremos que hacemos. Si la oferta es sustanciosa creo que lo venderemos. Pero si la misma no conforma nuestras pretensiones no se hará".**

Eran aproximadamente las 9.30 cuando recibimos esas declaraciones. Nos dirigimos al country del Club Provincial y allí sorprendimos en plena tarea al plantel rojinegro. Entre los componentes Heraldo Bezerra, con una vincha que cubría parte de su frente para evitar que el cabello molestara su vista.

HABLAMOS CON BEZERRA

La gentileza de Dellacha y Juárez para con el periodismo quedó demostrada una vez más. No hubo inconvenientes para que entrevistáramos al jugador y por supuesto aprovechamos la emergencia para solicitar una impresión del entrenador ñulista. Dellacha nos dijo:

"Creo que es una gran oportunidad que tiene el jugador. El fútbol tiene estas cosas. Su venta puede llevar tranquilidad a la tesorería del club y sumando los ingresos que recibieron por Cabrero están a cubierto de cualquier contingencia que se presente. Sobre la venta de Bezerra fui consultado por los directivos. Yo no me puedo oponer. Es un premio muy grande de poder escalar posiciones en una carrera deportiva que muchas veces está rodeada por sinsabores".

¿Si le piden también a Obberti, Marcos o cualquier otro jugador usted qué haría?

"Yo dije que estoy de acuerdo cuando las ventas son importantes para los clubes. Pero de ninguna manera estaré de acuerdo si se trata de desmantelar un equipo. Uno o dos valores pueden reemplazarse, más creo que no".

Luego hablamos con Bezerra. Nos confesó que está muy entusiasmado. **"No sé que club me llevará, si el Real o el Atlético. De todas formas habrá que esperar algunas horas. Si no me venden lo mismo estoy contento porque me siento conforme en Nul's. Los compañeros, el técnico, los directivos son bárbaros y entonces no tengo porque preocuparme. De los hinchas... ni hablar. Son extraordinarios".**

El "Mono" Obberti y Marcos, que también entraron en rueda de la conversación están contentos por la oportunidad del compañero. En un momento dado Obberti con sonrisa a flor de labio nos dijo: **"Del "monito" ya no hablan. Me tienen olvidado".** Marcos, por su parte nos hizo oir lo siguiente: **"Si no se corta el pelo no lo compran. Dicen los españoles que le falta pique con esa porra".**

Dejamos atrás la "gramilla" y nos volvimos a la redacción. Teníamos que seguir en la noticia, en el problema que está viviendo la afición futbolística de la ciudad. Llamado a la gerencia. El señor Parodi no tenía información oficial. **"Llamen más tarde puede ser que tengamos algo".**

Así lo hicimos. Sobre el filo del mediodía conversamos nuevamente con Parodi y nos dijo:

"Efectivamente. Aquí están dos señores reunidos con Carello, Nudemberg y Ilarrescondo. Los directivos escucharán a los visitantes y elevarán el informe a la comisión directiva que se reunirá el próximo martes al efecto. Es lo único que les puedo informar oficialmente".

Es decir que el tema Bezerra quedará en suspenso, por lo menos en lo referente a lo actuado hasta las 12.30 del día de hoy.



Pedro Dellacha junto con Marcos, Obberti y Bezerra. "Que me vendan uno o dos valores... está bien. Pero si se trata de desmantelar el equipo, entonces hablaremos", señaló el técnico rojinegro.

Joao Havelange Será Candidato

CAPITAL FEDERAL, 21. (A.P.). — El congreso de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) volverá a reunirse aquí durante tres días este fin de mes.

Los delegados sudamericanos lo harán el 28, 29 y 30 para tratar la reanudación de la disputa de los campeonatos sudamericanos de selecciones y el apoyo a la candidatura de Joao Havelange, de Brasil, para presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA).

Servando Bayo Doblegó Comodamente a Olegario

Hubo coincidencias en los encuentros que se jugaron anoche por el torneo Copa de Oro, que organiza la Asociación Rosarina de Básquetbol. En el gimnasio de Echesortu la suma de tantos de los cotejos llegó en ambos casos a 160, mientras que los que se jugaron en el de Universitario el marcador de los encuentros fue el mismo.

En el primero de los estadios mencionados, y en el encuentro de primera hora, Servando Bayo obtuvo la victoria al medirse con Olegario Victor Andrade por 96 a 64, y en el restante partido, Témperley hizo lo propio ante Central Córdoba, pero por 92 a 68 tantos.

En Universitario, Unión y Progreso salió airoso ante Echesortu, y Libertad doblegó a Horizonte. El marcador final en ambos encuentros fue de 98 a 64.

De acuerdo con estos resultados, una vez cumplida la primera fecha en las cuatro zonas, son punteros estos equipos: en la zona "A", Rosario Central y Sportivo America; en la "B", Provincial, Los Rosarinos Estudiantil y Náutico Sportivo Avellaneda; en la "C", Libertad y Servando Bayo, y en la "D", Témperley y Calzada.

Esta noche no habrá partidos por este certamen, que se reanudará manana en los estadios cubiertos de La Aurora, Echesortu y Sportivo América.

COPA PROVINCIA

Quedaron confirmadas las fechas para los encuentros finales que deben sostener Regatas Santa Fe y Témperley por la copa Provincia de Santa Fe, edición 1970.

Como se sabe, ambos conjuntos adquirieron ese derecho después de vencer a Rosario Central el primero de los nombrados y adjudicarse el elenco de nuestra ciudad el punto por la suspensión que pesa sobre Unión de Santa Fe, con quien tenía que definir la otra semifinal.

El primero de los partidos se jugará en la ciudad de Santa Fe el 31 del corriente, mientras que la revancha se realizará en Rosario, siete días después, o sea el 7 de agosto venidero. Para el caso de que ganen un match cada uno, se hará necesario un tercer encuentro, que se jugara en la ciudad que lo disponga el sorteo, que se efectuara una vez finalizado el de desquite.

NUEVA EDICION

En lo que hace a la edición del año en curso, los miembros de la federación han hecho saber que la inscripción para el mismo será cerrada indefectiblemente el 31 de este mes, a las 18, para una hora después realizar el sorteo correspondiente. Hasta el momento, sólo un club se ha anotado y es Sportivo América. De nuestra ciudad están en condiciones de actuar los clasificados en los primeros cuatro puestos del último certamen oficial, Sportivo América, Témperley, Provincial y Ciclón o Libertad. Con respecto a los del parque Independencia, se espera que la federación confirme o no su participación, ya que pesa sobre dicha institución una pena, en tanto que con respecto a Ciclón-Libertad, también hay que hacer una impasse hasta que contesten los dirigentes del club de la calle Saavedra sobre su participación o no en el torneo. De no hacerlo, quedará automáticamente habilitado para hacerlo el conjunto de la zona oeste de nuestra ciudad. En caso contrario, se deberá jugar un encuentro de desempate para saber cuál es el cuarto en discordia.

Asamblea en el Club La Aurora

Las autoridades del Club A. La Aurora han convocado a sus asociados a una asamblea general de carácter ordinario que se realizará el día 1º de agosto próximo, a las 10.30, en el local de calle Necochea número 3268.

En la oportunidad se procederá a la lectura del acta anterior; designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea; consideración de la memoria y el balance del último ejercicio y renovación parcial de autoridades.

CRONICA

Fundado el 2 de Mayo de 1914

Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 1.066.988

RAMONA por LINO PALACIO



RIP KIRBY por PRENTICE y DICKENSON





EN EL BAR DE LA LOCALIDAD...
OYE, ¿OÍSTE LA NOTICIA? UNA CHICA MUY DESPAMPANENTE ESTÁ PASANDO LA NOCHE SOLA EN LA CASA DEL VIEJO FORBES
DEBE DE ESTAR CHIFLADA. ¡VAMOS A DARLE UN SUSTO!

RATON MICKEY por WALT DISNEY



EL FANTASMA por LEE FALK y SY BARRY



PEPITA y LORENZO por CHICK YOUNG









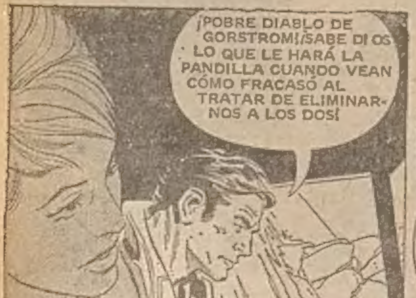
TARZAN por E. RICE BURROUGHS







EL AGENTE SECRETO X 9 por BOB LEWIS







NOTAS DE LA VIDA SOCIAL

GIMNASIA Y ESGRIMA—

La subcomisión de damas del Club Gimnasia y Esgrima, pasado mañana, a las 21, ofrecerá una cena denominada "Cena de los matrimonios y la juventud", en el local de la entidad aludida, Laprida Nº 951. La reunión será amenizada por el ballet acuático de la organización social. Las tarjetas podrán reservarse en la secretaría, de 12 a 20.

TE - CANASTA—

El 3 del mes próximo, a las 15, en el Club de la Familia, Balcarce 866, la promoción peritos mercantiles 1971 del Colegio Dante Alighieri, realizará un té-canasta de carácter benéfico. Las reservaciones respectivas podrán efectuarse por medio del teléfono 39-8732.

CENA BENEFICA—

Cáritas Rosario esta organizando una cena que se servirá el 7 del mes próximo, en los salones de San Martín Nº 550, con el propósito de recaudar fondos y aplicarlos a obras de bien común en nuestro medio. Las tarjetas se reservan en Balcarce 1077, o por medio del teléfono 63073.

FALLECIMIENTO

D. JOSE JARMUSZEWICZ



En el cementerio La Piedad fueron inhumados los restos del señor José Jarmuszewicz, cuyo fallecimiento provocó honda consternación en los círculos de sus relaciones. El extinto, que pertenecía a una estimada familia de nuestro medio, dedicó sus mejores esfuerzos al trabajo, con el que había logrado poner de relieve su capacidad y destacadas dotes personales, que le hicieron merecer el respeto de todos los que llegaron a frecuentar su trato.

También se distinguió por su afán de ser útil a sus semejantes y el aprecio que se le dispensara tuvo su verdadera expresión de pesar en el instante del sepelio.

CASAMIENTOS—

Florino Sierra - Luján Burgos—

En la fecha, a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes (Santiago 1169) se consagrarán los esponsales de la señorita Marina Florino Sierra con el señor Daniel Luján Burgos. Actuarán en calidad de padrinos de la ceremonia religiosa la señora Rosa Di Francesco de Burgos y el señor Francisco Florino. Suscribieron el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, la señora María Leonor Sierra, la señorita Elsa Alicia Fekete y los señores Miguel Sabattini y Enzo Horacio Lartigan.

Lima - Randisi—

Pasado mañana, a las 20, en la iglesia Evangélica Bautista Zona Sur (Maipú 3132), se bendecirá la unión matrimonial de la señorita Lidya Elena Lima con el señor Angel Randisi.

Serón Gallo - La Hoz Rabuffetti—

En el templo santuario María Auxiliadora (Presidente Roca y Salta) pasado mañana se bendecirá la unión matrimonial de la señorita María Beatriz Serón Gallo con el señor Santiago Esteban La Hoz Rabuffetti. Serán padrinos del casamiento religioso las señoras Felisa Rabuffetti de La Hoz y Teresa Gallo de Serón y los señores Rafael Alberto Serón y Santiago La Hoz. Intervendrán como testigos en el Registro Civil las señoritas María Herminia Sarno y Elca Rabuffetti, la señora Felicitas La Hoz de Malvicino y el señor Carlos Gallo.

Moriconi Serena - Picerni Pacci—

En la fecha, en la iglesia San Antonio de Padua (avenida San Martín 3343), se bendijo la boda de la señorita Irene Eugenia Moriconi Serena con el señor Rubén Ricardo Picerni Pacci. Actuaron como testigos del casamiento civil la señora Agueda Pacci de Picerni y el señor Rubén José Moriconi.

VIAJEROS—

Partirá a Río Hondo el doctor Juan Traba y su esposa, doña María Jacinta Ponari.

MISAS—

Por el Dr. Silvio Montenegro Centeno—

Mañana, a las 19.30, en la basílica Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del doctor Silvio Montenegro Centeno, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su sentida desaparición.

Por D. Pedro Atilio Grassi—

En la iglesia parroquial de la ciudad de Ensenada, provincia de Buenos Aires, se oficiará mañana a las 10 una misa en sufragio del alma del señor Pedro Atilio Grassi, con motivo de cumplirse el primer mes de su lamentado fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Peregrinación a San Cayetano—

La Asociación de Empleadas Católicas está organizando una peregrinación a la iglesia San Cayetano, de Buenos Aires, para el sábado 7 de agosto próximo, partiendo a las 24 para regresar al día siguiente después de las 22. Se visitará además la catedral de la ciudad de La Plata, museos, y de regreso, el planetario de la Capital Federal. Los informes pueden solicitarse en el local de calle Urquiza 176?, de 10 a 14 y de 18 a 20.30, de lunes a viernes, o por medio

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 23 DE JULIO

San Apolinar, obispo y mártir - Fue discípulo de San Pedro quien le encomendó la diócesis de Rávena, donde operó innumerables milagros entre los que se destacan la curación de enfermos. Luego de 12 años de celoso apostolado fue llevado ante el tribunal para adorar a los ídolos a lo que el santo se negó. Fue sometido a malos tratos y abandonado en la entrada de la ciudad, falleciendo siete días después a consecuencia de las heridas recibidas. Se cree que era el año 75.

1806 - Liniers parte de Montevideo al mando de una fuerza expedicionaria con el propósito de colaborar en la reconquista de Buenos Aires.

1823 - En Buenos Aires se pone en circulación la primera moneda de cobre que tuvo esta provincia. Se hizo acuñar en Europa.

1846 - Muere el doctor Pedro José Agrelo.

1881 - Tratado de límites entre Argentina y Chile; corregido el 20 de noviembre de 1902.

1889 - Muere don José Gregorio Lezama.

RINCON INFANTIL CRISTIAN



BIBIANA TAURASI
(7 Años)
Padres: Nicolás Taurasi y Dina Gómez de Taurasi
Pasaje Amberes 4808
(Rosario)



ROBERTO CAPELLO
(10 Meses)
Padres: Roberto Capello y Martha de Capello
Entre Ríos 4916
(Rosario)



LORENA ALEJANDRA PEREZ
(3 Meses)
Padres: Oscar Pérez y Margarita de Pérez
Beruti 4050
(Rosario)




DANIEL AIMARETTI
(7 Meses)
Padres: Domingo Aimaretti y Alicia G. de Aimaretti
Entre Ríos 4781, Dpto. 5
(Rosario)



MARCELO DAVID ZELAYA
(40 Días)
Padres: Segundo David Zelaya y Alicia R. C. de Zelaya
Beruti 4053
(Rosario)



MARIANA MEDRANO
(18 Meses)
Padres: Luis Medrano y Yolanda Rosa de Medrano
Gutiérrez 1321
(Rosario)

ENRIQUE J. MOLLER
Director
EXIJA CREDENCIALES A PROMOTORAS DEL ESTUDIO







